



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

11
2 y

**DESIGUALDADES INTERESTATALES EN
EDUCACION BASICA ESCOLARIZADA**

- Un estudio exploratorio

n° B°
McEager



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
COORDINACION

Tesina que presenta
FRANCISCO JAVIER CHAVEZ MACIEL
para obtener el título de
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

Abril de 1985

México, D. F.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Página

Prólogo - - - - -	
I. Planteamiento del problema de las desigualdades educativas interestatales - - - - -	1
II. Metodología - - - - -	7
II.1 Indicadores - - - - -	8
II.2 Fuentes de Información - - - - -	16
III. Política educativa del gobierno federal durante el período 1970-1982 - - - - -	21
III.1 Contexto socioeconómico - - - - -	21
III.2 Fuentes - - - - -	23
III.3 Política educativa - - - - -	24
III.4 Expansión de la educación básica escolarizada en el período 1970-1982 - - - - -	41
IV. Evolución de las desigualdades educativas interestatales durante la década 1970-1980 - - - - -	43
IV.1 Desigualdades interestatales en el acceso a la educación básica - - - - -	43
IV.2 Desigualdades interestatales en la permanencia - - - - -	53
IV.3 Síntesis - - - - -	71
V. Consideraciones teóricas e hipotéticas - - - - -	74
V.1 El problema - - - - -	74
V.2 Consideraciones hipotéticas - - - - -	75
V.3 Los enfoques teóricos - - - - -	79
Bibliografía - - - - -	
Anexo Estadístico - - - - -	

PROLOGO

El presente estudio surgió de la confluencia de tres elementos: por una parte mi interés profesional por conocer la problemática educativa regional de mi país, por otra la oportunidad de acceder a un conjunto de información educativa regional capturada y procesada en la Secretaría de Educación Pública y, por último la oportunidad de presentar el estudio para obtener el título profesional.

En realidad, la problemática educativa regional es compleja y variada, requiere de múltiples estudios para precisarla, interpretarla y proponer soluciones. El presente estudio no es más que un modesto intento por explorar la problemática educativa regional de un nivel educativo, el básico; de una década, la séptima de este siglo, y en un aspecto meramente cuantitativo. Sin embargo, representa el inicio de un posible programa de aproximaciones al problema, en el que deseo profundizar.

Agradezco al Lic. Benito Guillén su asesoría, a mis compañeros de trabajo de quienes recibí valiosas observaciones y a Ma. Concepción Paredes por su paciente y excelente labor mecanográfica.

Javier Chávez

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LAS DESIGUALDADES EDUCATIVAS INTERESTATALES

El tema de las desigualdades educativas empezó a ser abordado en nuestro país como objeto de estudio desde los finales de la década de los cincuentas.

En el inicio destacan dos estudios, cuyos enfoques, conceptos y maneras de medir las desigualdades adoptaron otros que le siguieron.

Ellos son: el "Fundamento estadístico del Plan de Once Años de Educación Primaria", realizado en 1959 por la Secretaría de Industria y Comercio y el "Diagnóstico Educativo Nacional" elaborado en 1964 por un equipo de investigadores presidido por Pablo Latapí.

En estos dos estudios se comienza a medir las desigualdades educativas, entendidas como escolaridad, llegando a conclusiones que resaltan la distribución desigual de la escolaridad entre la población y la obtención de correlaciones positivas entre las desigualdades escolares, las socioeconómicas y la escasa oferta de servicios escolares.

Es en estos dos estudios donde se inicia la tarea de medir las desigualdades de la escolaridad entre la población, de propo-

ner conceptos fácilmente operacionalizables en índices elaborados a partir de información estadística, y de obtener correlaciones positivas entre dos tipos de desigualdades: las de tipo socioeconómico y las educativas (entendidas como escolaridad).

Posteriormente múltiples estudios (*) abordaron esta temática adoptando las pautas presentadas por los dos estudios anteriores y se dieron a la tarea de medir tanto las desigualdades sociales como las educativas en distintos cortes de tiempo y a correlacionarlas.

Los conocimientos particulares aportados por estos estudios respecto a la educación básica, se expresan en forma de correlaciones en sentido estadístico (**).

- "Correlación positiva y significativa entre zona socioeconómica de residencia (medida a partir del nivel de ingresos de la población que la habita) y acceso al sistema escolar. (Plan de Once Años 1959)".
- "Correlación entre PIB o Índice de desarrollo de los estados y oferta de servicios educativos -- 1950-1963 (BARKIN, 1971), y matrícula en primaria y postprimaria 1960 (MIR, 1971), y distanciamiento 1964-1970 en cuanto a la satisfacción a la demanda de escolaridad (MEDELLIN, 1971)".
- "Correlación entre zona urbana o rural de residencia y el tipo de escuela y el tipo de maestro (Plan de Once Años, 1959) (LATAPI, 1964)".

(*) INIE, 1964 y 1967; OLIVERA, 1964; PUENTE LEVVA, 1967; IBARROLA, 1970; MUNOZ IZQUIERDO, 1971 y 1976; MIR, 1971; BARKIN, 1971; MEDELLIN, 1973.

(**) La síntesis de resultados fueron extraídos del documento Base del 1er. Congreso de Investigación Educativa, Vol. 1, págs. 95 y 96. (María de Ibarrola y otros).

- *"Correlaciones diversas entre estrato socioeconómico de pertenencia y diversos índices de rendimiento escolar (OLIVERA, 1964; IBARROLA, 1970; INIE, 1967; MUÑOZ IZQUIERDO y RODRIGUEZ, 1976; - MUÑOZ IZQUIERDO y GUZMAN, 1971).*

Y finalmente, el conocimiento particular que más se relaciona con el presente estudio, se refiere a que gran parte de las desigualdades de escolaridad entre la población se debían a factores endógenos del sistema educativo como la ausencia de escuelas y maestros (Plan de Once Años, 1959), el financiamiento otorgado (MUÑOZ IZQUIERDO y RODRIGUEZ, 1977), o en general a las carencias de oferta y oportunidades escolares (MIR, 1971; BARKIN, 1971; LAJOUS V, 1967).

Ante la concurrencia de varias circunstancias del país: (el movimiento de 1968 y el descubrimiento del fenómeno de la devaluación de la escolaridad), los enfoques teóricos-metodológicos (funcionalismo norteamericano) utilizados en los estudios anteriores para entender las desigualdades entraron en un "impasse" cediendo el lugar a otros enfoques teórico-metodológicos inspirados en un nuevo "funcionalismo" (incrementalismo) y otros de inspiración marxista (teorías reproductivistas, análisis dialéctico de la escuela) y más recientemente el intento por construir categorías analíticas apropiadas a la realidad educativa latinoamericana dentro de las teorías dependistas de corte marxista (sociología emergente).

Simplificadamente (a reserva de abundar en el capítulo último), los aportes de estos nuevos tipos de estudios (*), por cierto escasos, se refieren a la utilización de categorías - marxistas como clase social, marginalidad, ideología dominante, superestructura, reproducción de las relaciones sociales de dominación, funciones dialécticas, hegemonía, etcétera, - para explicar las desigualdades educativas explícitamente diferenciadas de las escolares.

Por último, conviene resaltar que dentro de estos estudios - se advierten dos visiones educativas divergentes: una pesimista (**), (teorías reproducciónistas) en la que la ideología dominante monopoliza todo el espectro educativo sin dejar espacio a otros procesos educativos y la otra que empieza a desarrollar categorías para entender los procesos educativos - que se dan fuera y en continuo conflicto (dialéctica) con los procedentes de la ideología dominante (FUENTES, 1979; IBARROLA, 1977 y 1979; WEISS, 1981).

Después del breve resumen anterior, queremos aclarar los propósitos, alcances y limitaciones que caracterizarán al presente estudio.

(*) MUÑOZ IZQUIERDO y HERNANDEZ M, 1977; LATAPI, 1980; IBARROLA, 1977 y 1979; FUENTES MOLINAR OLAC, 1979; PARADISE, 1979; WEISS Eduardo, 1981; PUIGGROS, Adriana, 1980.

(**) Esta visión se inspiró en las teorías reproducciónistas provenientes de autores franceses (Baudelot, Establet, Passeron) en los que sobresale Althusser con su "Aparatos Ideológicos del Estado".

En primer lugar, quiere plantear el problema de las desigualdades educativas interestatales entendidas como educación básica escolarizada, en relación con el modelo educativo adoptado por los gobiernos mexicanos, en el sentido de si acaso existen elementos o factores propios del modelo que estén impidiendo una reducción sustancial de las desigualdades educativas - interestatales respecto a la educación básica escolarizada. Para ello se necesita previamente constatar la expansión reciente (1970-1983) de la educación básica escolarizada y su distribución regional (estatal) igual o desigual.

En segundo lugar, advertir que este estudio no pretende comprobar o disprobar alguna hipótesis explicativa de las desigualdades interestatales, sino más bien contribuir a formularla - para posibles estudios futuros.

En resumen, el presente estudio pretende ser de carácter exploratorio y descriptivo y, por tanto:

- 1) Intenta explorar la evolución de las desigualdades interestatales en la educación básica escolarizada durante el periodo 1970-1983.

Y con base en los resultados de la exploración anterior:

- 2) Describir en términos de desigualdades educativas el avance logrado por la política educativa adoptada por

el gobierno federal durante ese periodo; y

- 3) Exponer algunas consideraciones hipotéticas y teóricas sobre las desigualdades en educación básica escolarizada en México.

II. METODOLOGIA

A continuación, se explicarán los elementos metodológicos adoptados para lograr los propósitos del presente estudio exploratorio.

Este estudio se efectuará con base en indicadores elaborados a partir de las estadísticas escolares y de los censos de población 1970 y 1980.

Primeramente, se describirá el crecimiento numérico del sistema de educación básica escolarizada durante la década, para posteriormente comprobar si tal crecimiento se efectuó equilibrada o desequilibradamente en las distintas entidades federativas.

El equilibrio o desequilibrio se expresará no sólo en términos de crecimiento, sino también en términos de acceso de la población a los servicios educativos y de permanencia en los mismos.

Ambos tipos de indicadores se aplicarán por entidad federativa en los ciclos escolares extremos: ciclo 1970/71, que describirá la situación inicial de la desigualdad respecto a cada indicador; y el ciclo 1980/81 (en algunos casos 1982/83) - que describirá la situación final de desigualdad.

Al comparar la situación inicial de desigualdades con la situación final, se podrá conocer si durante la década, las desigualdades educativas, se redujeron, permanecieron o se ensancharon y en qué grado.

En seguida, se confrontarán los resultados de la exploración - con lo que se pretendió lograr la política educativa federal - al respecto y de esta manera se podrán establecer algunos elementos empíricos que permitan, en otro estudio aparte iniciar una evaluación de la política educativa adoptada en esa década.

Y finalmente los resultados de la exploración se pensarán a la luz de otros estudios sobre las desigualdades educativas regionales en México, que permitirán establecer una especie de marco conceptual sobre ellas (consideraciones teóricas e hipotéticas).

II.1 Indicadores

Primeramente de una lista numerosa de indicadores se seleccionaron aquellos, que de acuerdo a la disponibilidad de información se relacionan directa o indirectamente con el fenómeno de las desigualdades en educación básica escolarizada en términos de acceso y de permanencia.

Los indicadores de acceso muestran no sólo hasta qué grado se ofrece el servicio educativo, sino hasta qué punto la población en edad escolar se convierte de hecho en usuario del servicio que se le ofrece.

Por su parte, los indicadores de permanencia muestran en términos cuantitativos por una parte la capacidad del sistema educativo de retener a sus usuarios hasta concluir el nivel educativo, y por otra, también la capacidad de promoverlos de un grado al siguiente.

Por último para medir el grado de desigualdad educativa entre los estados de la República, se escogieron, el índice de concentración de Gini y la curva de Lorenz, cuya definición y explicación se desarrollarán más adelante.

Indicadores de Acceso

+ Tasa de escolaridad

Este indicador se refiere en términos porcentuales a la cantidad de población (Pob) en edad escolar que se inscribió (Mt) en el nivel educativo correspondiente en un ciclo escolar determinado (i). Se calcula de la siguiente manera:

$$\frac{Mt_i}{Pob_i} \times 100$$

Para preescolar, la población en edad escolar equivale a los niños que tienen 4 y 5 años de edad.

Para primaria se escogieron dos edades: la de 6 años, que es la de ingreso a 1º de primaria; y la de 6-12 años, que constituye la edad regular para todos los grados del nivel.

Para secundaria, no se adoptó la edad, ya que no es requisito para ingresar al nivel, sino la condición de egresado del nivel primario.

En su lugar se elaboró el indicador denominado transición que se definirá más adelante.

Para la educación básica en conjunto, se consideró el grupo de edad 4-15.

+ Transición de primaria a secundaria

Este indicador se refiere también en términos porcentuales a la cantidad de egresados de primaria (Eg_i) de un ciclo escolar (i) que se inscriben en el 1er. grado de secundaria ($Mt1^o_j$) del siguiente ciclo (j). Se calcula con la siguiente fórmula:

$$\frac{Mt1^o_j}{Eg_i} \times 100$$

Indicadores de Permanencia

+ Aprobación

El indicador expresado porcentualmente se refiere a la cantidad de alumnos asistentes (ex) durante el ciclo (i) que han aprobado todas las asignaturas (Ap). La fórmula para calcularlo es la siguiente:

$$\frac{Ap_i}{Ex_i} \times 100$$

Este indicador, por carecer de sentido, no se consideró para el nivel preescolar.

+ Eficiencia Terminal

El indicador expresa porcentualmente de la cantidad de alumnos que ingresaron (Mt_{1^o}) al nivel educativo en un ciclo determinado (i), los que egresaron (Eg) del nivel " n " ciclos escolares después (n). Se aplica la siguiente fórmula:

$$\frac{Eg_n}{Mt_{1^o_i}} \times 100$$

+ Deserción

Muestra la cantidad absoluta y relativa de alumnos -- que abandonaron la escuela durante y en el tránsito de un ciclo escolar al siguiente. La cantidad absoluta de desertores se calculó de la siguiente manera:

$$\text{Desertores intraciclo (DIntra)} = IT_i - Ex_i$$

$$\text{Desertores Interciclo (DInter)} = (Ex_i - Eg_i) - (IT_j - NI_{1^o_j})$$

$$\text{Total de desertores (DTot)} = (D \text{ Intra}) + (D \text{ Inter})$$

$$\text{Tasa de deserción} = \frac{D \text{ Tot}}{IT_i - Eg_i} \times 100$$

Donde:

IT_i = Inscripción Total del ciclo escolar " i "

Ex_i = Alumnos existentes al finalizar el ciclo escolar " i "

Eg_i = Egresados del ciclo escolar " i "

$N.11^o$ = Alumnos de nuevo ingreso en el primer grado

+ Tasa de repetición

Muestra porcentualmente la cantidad de alumnos de reingreso (RE) al mismo grado respecto a la matrícula total (MT) del mismo grado en un mismo ciclo escolar (i).

$$\frac{RE_i}{MT_i} \times 100$$

+ Rezago por edad en primaria

Muestra porcentualmente la cantidad de alumnos, cuya edad rebasa (RZ) a la requerida para el grado que cursan con respecto a la matrícula total

$$\frac{RZ_i}{MT_i} \times 100$$

Indicadores de Desigualdad

+ Curva de Lorenz

Este indicador muestra gráficamente la manera igual o desigual con que se distribuye una característica (escolaridad, aprobación, eficiencia) en una población dada.

" Para construir la curva se traza un cuadrado donde los ejes de las ordenadas y de las abscisas se gradúan de una escala de 0 a 100%. El eje horizontal -abscisas- corresponde a los porcentajes acumulativos de la población; el eje vertical -ordenadas- corresponde al porcentaje acumulativo de la característica distribuida".

" La diagonal en el cuadro nos servirá como un marco de referencia para determinar en qué magnitud la distribución real se aparta de la distribución ideal". (OLGUIN; 1984 y 1985).

Es decir, que si la curva coincide con la diagonal, la distribución será óptimamente equitativa. En este caso el 10, 20, 80% etc., de la población en edad escolar, por ejemplo, tendrá igualmente el 10, 20, 80% etc., de la característica de escolaridad correspondientes. O sea la característica de escolaridad se distribuye equitativamente en la población correspondiente.

+ Índice de concentración de Gini

Este indicador expresa sumariamente la magnitud del área comprendida entre la curva de Lorenz y la diagonal. Si la curva coincide con la diagonal (igualdad máxima) la magnitud del área equivaldrá a "0", pero si coincide con la abscisa y la ordenada (desigual--dad máxima) la magnitud será igual a la unidad. Los valores intermedios, pues, oscilan entre "0" y "1" - (máxima igualdad - máxima desigualdad).

Para calcular el índice de concentración de Gini, se aplica la siguiente fórmula:

$$\frac{X_i(Y_{i+1}) - (X_{i+1})Y_i}{10,000}$$

Donde:

X = porcentajes acumulados de población

Y = porcentajes acumulados de la característica -
que se distribuye

"Ya que "X" y "Y" son porcentajes, cada producto resulta multiplicando dos veces por cien (por 10,000), por ello el numerador se divide entre 10,000". (OLGUIN; 190).

Aplicabilidad de la Curva de Lorenz y el Índice de Gini a la medición de las desigualdades en educación básica escolarizada.-

El concepto de "igualdad" que aquí se maneja comporta los siguientes elementos:

- a) una población en edad escolar, cuya magnitud es desigual en las entidades federativas, a la que se destinan los servicios de educación básica
- b) un "bien" educativo, en este caso, los servicios educativos
- c) una "norma" respecto a la distribución del servicio educativo entre la población y que se expresa en el concepto "educación democrática".

Teniendo en cuenta estos elementos se derivan dos conceptualizaciones de igualdad referidas a la unidad de análisis (la entidad federativa): una igualdad plena y otra relativa.

Habrá igualdad plena interestatal cuando toda la población demandante de las entidades sea de hecho usuaria efectiva del servicio educativo.

Habr  igualdad interestatal relativa, cuando s lo una parte de la poblaci n demandante sea usuaria efectiva del servicio educativo, pero esta parte se halle distribuida en forma equitativa y proporcional a la poblaci n demandante total de cada entidad federativa.

Ahora bien  qu  medidas estad sticas se ajustan m s a estas conceptualizaciones?

Pensamos que ellas son: La curva de Lorenz (CL) y el  ndice de Gini (g).

Como ya se describi , ambas ponderan individual y colectivamente a todas las entidades federativas con base en dos variables que configuran el concepto de igualdad: la poblaci n y la escolaridad que se distribuye. Y esto de tal manera que cualquier entidad federativa con una poblaci n demandante que representa el 10% de la del pa s, le corresponder  un 10% de "escolaridad" tambi n de la del pa s, en la hip tesis de una distribuci n igualitaria de la escolaridad. En t rminos de la CL la diagonal coincidir  con la curva y la magnitud del "g" ser  igual a "0".

Las medidas de dispersi n (amplitud, desviaci n promedio, varianza, desviaci n t pica) medir n solamente la distancias entre los puntajes de las entidades, sin someter a ponderaci n

las dos variables componentes de la igualdad o desigualdad - (población - escolaridad).

A la luz de estas consideraciones, definimos, para efectos de este estudio, como desigualdad educativa los valores de desigualdad expresados en Curva de Lorenz e Índice de Gini respecto a los indicadores de acceso y a los de permanencia.

II.2 Fuentes de Información

Las fuentes de información que se adoptaron para elaborar los indicadores son los censos de población de 1970 y 1980, y el sistema de estadísticas escolares continuas de la Secretaría de Educación Pública.

Censo de Población 1970:

Los datos censales de 1970 aparecieron en dos versiones:

- En la primera se publicó un resumen general, más un volumen para cada entidad federativa. Secretaría de Industria y Comercio. 1972.
- y la otra corregida, que apareció en el documento titulado "Proyecciones de Población, - por edades desplegadas y por grupos de edad, por entidad federativa, hipótesis del 1% de crecimiento al año 2000" elaborado por el -- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION (CONAPO, 1984).

Para efectos de este estudio, se adoptó la versión de CONAPO - 1984.

Censo de Población 1980:

También los datos censales de población aparecieron sucesivamente en dos versiones:

- una versión de datos preliminares titulada: "X Censo de Población y Vivienda. Resultados preliminares a nivel nacional y por entidad federativa" Secretaría de Programación y Presupuesto. 1981.
- y otra versión definitiva pero para cada una de las entidades federativas. De ésta, hasta la fecha de este estudio, se han publicado 21 de las 32 entidades federativas del país.

Para efectos de este estudio, se adoptó primeramente la versión definitiva de las entidades federativas, ya publicada, y del resto, la versión de datos censales preliminares.

Para este último caso, ya que los datos de población aparecen por grupos quinquenales de edad, se aplicó la técnica Karup-Kinġ para la desagregación en edades simples.

Sistema de estadísticas continuas de la Secretaría de Educación Pública.

La SEP opera desde 1970 un sistema de estadísticas continuas que equivale al levantamiento de los censos escolares para cada ciclo escolar: la estadística escolar de inicio de cursos y la de fin de cursos. Cada una capta datos diversos. La de inicio de cursos se levanta como su nombre lo indica en los -

40 primeros días de iniciado el ciclo escolar (septiembre y - octubre). El de fin de cursos también como su nombre lo indica, se levanta al finalizar el curso (junio).

Para efectos del presente estudio se adoptarán las dos modalidades y su empleo se citará con toda precisión en cada cuadro estadístico que aparezca en el estudio.

Confiabilidad de las fuentes de información.

Se trata aquí el problema de la confiabilidad dado que han aparecido tanto en 1970 como en 1980 datos censales contrapuestos a los datos de las estadísticas escolares de los años señalados.

Respecto al censo de 1970, parece que la discrepancia con las estadísticas escolares no es mayor; (MUÑOZ IZQUIERDO, 1973: - 13-14), en cambio respecto al censo de 1980 es seria y desigual para cada una de las entidades federativas.

Concretamente, respecto al censo de 1980 las estadísticas escolares aparecen seriamente sobrenumeradas.

A raíz de este problema la SEP estableció un proyecto que se aplica a cada ciclo escolar para medir el porcentaje de sobre o subnumeración de las estadísticas escolares y en los dos ci

culos escolares que se han aplicado se encontró que el índice promedio de sobrenumeración de las estadísticas escolares es mínimo (no excede el 2%) como se muestra en el cuadro siguiente.

Así pues, si admitimos que las estadísticas escolares son con fiables, se debe concluir que el censo 1980 en promedio adolece de seria subnumeración. Sin embargo, a nivel de entidades federativas la situación es variable: en una parece que el censo 1980 es confiable, en otras no.

Estas características negativas del censo 1980 evidentemente puede distorsionar los resultados de este estudio, y por ende, constituye una seria limitación para las conclusiones a las que se llegue en los indicadores que requieren de la información censal. Sin embargo, existen otros indicadores directos que nos permitirán identificar si en realidad hubo distorsión: otros estudios de desigualdades basados en otras fuentes; y desde luego los indicadores que no requieren la fuente censal.

RESULTADOS DEL PROYECTO LA CALIDAD DEL LLENADO DE LAS ESTADÍSTICAS DE EDUCACION PRIMARIA 1980 - 1981

ENTIDAD	DISCREPANCIA EN ALUMNOS TOTAL	DISCREPANCIA PORCENTUAL TOTAL
República Mexicana	175 868	1.21
Aguascalientes	1 601	1.31
Baja California	597	.23
Baja California Sur	468	.83
Campeche	495	1.18
Coahuila	6 718	2.26
Colima	828	.77
Chiapas	8 419	2.03
Chihuahua	10 359	2.54
Distrito Federal	15 408	.96
Durango	1 456	.57
Guanajuato	12 939	1.72
Guerrero	6 363	.96
Hidalgo	2 908	1.24
Jalisco	2 483	.11
Estado de México	24 390	1.65
Michoacán	18 569	2.58
Morelos	1 914	1.21
Nayarit	3 310	1.83
Nuevo León	23 784	5.75
Oaxaca	3 334	.64
Puebla	6 135	1.26
Querétaro	3 635	2.19
Quintana Roo	267	.43
San Luis Potosí	13 264	3.18
Sinaloa	4 944	1.20
Sonora	3 814	1.84
Tabasco	5 143	1.92
Tamaulipas	2 553	.69
Tlaxcala	1 244	1.05
Veracruz	5 193	.88
Yucatán	1 842	.87
Zacatecas	1 347	.51

FUENTE: Dirección General de Programación. "La Calidad del Llenado de las Estadísticas de Educación Primaria 1980-81" en Memorándum Técnico (19). Año 3, Octubre de 1981. pág. 4.

III. POLITICA EDUCATIVA DEL GOBIERNO FEDERAL DURANTE EL PERIODO 1970 - 1982

III.1 Contexto Socioeconómico

Desde 1940 se inició, de una forma definida, el despegue del célebre "milagro mexicano": durante tres décadas consecutivas se mantuvo un crecimiento sostenido del PIB superior al 6% de promedio anual superando al crecimiento promedio del total de los países latinoamericanos. El crecimiento de la economía mexicana se efectuó en un marco de estabilidad cambiaria y baja inflación. A este modelo de desarrollo se le conoció como "desarrollo estabilizador".

Sin embargo, por la información que proporcionaron los censos de población de 1960 y de 1970 analizada en varios estudios, se descubrió una realidad que contrastó dramáticamente con la del milagro mexicano. Se identificó una tendencia creciente - de concentración del ingreso: mientras el 10% de familias privilegiadas se llevaban el 50% del ingreso nacional, el 40% de familias se quedaba con el 14% de éste. Además se descubrieron agudas desigualdades sociales (entre ellas las educativas) entre y dentro de las regiones del país.

Todo esto indujo a concluir que, en realidad, los verdaderos beneficiarios del "milagro mexicano" habían sido reducidas élites a costa del empobrecimiento del grueso de la población.

En el aspecto educativo, concretamente educación básica, a pesar del esfuerzo que representó el Plan de Once Años (1959) - para expandir la educación primaria y mejorar así los índices de satisfacción a la demanda, la situación descubierta en los mismos censos de 1960 y 1970 muestra una situación de mejoría en los índices de satisfacción (39.9 en 1960 y 55.4 en 1970), pero se advierte también un creciente distanciamiento entre los diferentes grupos sociales, regiones y entidades del país en la adquisición de la escolaridad (MUÑOZ IZQUIERDO 1973, -- MIR 1971).

Al finalizar la década de los sesentas se hizo notorio el descontento de diversos grupos ante la situación económica, política y social del país, hasta que el descontento hizo explosión violenta en 1968: aparecieron grupos guerrilleros en la sierra de Guerrero y en diversas ciudades del país aparecieron movimientos contestatarios de estudiantes, aunque fueron reprimidos violentamente. Se imponía pues, una reorientación económica, política y social del país que modificara estas -- tendencias.

Es en este contexto socioeconómico que se inicia la década de los setenta y que influye en el diseño e instrumentalización de una peculiar política educativa vigente en dos sexenios.

III.2 Fuentes

III.2.1 Período de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)

La política educativa adoptada se manifestó en dos planos: en el discursivo y en las acciones realizadas.

Los discursos presidenciales fueron recopilados en 20 volúmenes por la Presidencia de la República bajo el título "El Gobierno Mexicano", de entre los discursos destacan los seis informes presidenciales y de éstos el primero y el último, porque en el primero se delinea el programa de gobierno y en el último se hace una recapitulación del sexenio.

Además son importantes los discursos del Secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja, que fueron recopilados en 6 volúmenes bajo el título "Diario de una Gestión".

Cuando se haga referencia a estas fuentes se citarán solamente las iniciales GM y DG, el número del volumen y la página.

En el plano de las acciones realizadas se consultaron los siguientes documentos: a) "La Obra Educativa 1970-1976", cuyo autor fue José Antonio Carranza Palacios, Director de Planeación Educativa durante el sexenio, y b) "Política Educativa: Acciones más relevantes 1970-1975", Secretaría de Educación Pública. Este documento constituye un resumen de las acciones

educativas más sobresalientes en el quinquenio.

III.2.2 Período de José López Portillo (1976-1982)

Ante la imposibilidad de disponer alguna compilación de los discursos, se consultaron tres documentos fundamentales: - a) "La Memoria del Sexenio 1976-1982", Secretaría de Educación Pública que consta de 3 volúmenes, de los cuales se consultará únicamente el primero "Política Educativa". En esta obra, se registran de una manera sistemática, según la estructura - programática del sector educativo, los avances logrados durante el sexenio; b) "Los Programas y Metas del Sector Educativo 1979-1982", Secretaría de Educación Pública, en el que se presentan de manera resumida los programas, subprogramas, prioridades y metas para el sexenio; y c) "La Memoria 1978-1982 del Programa Primaria para Todos los Niños", Secretaría de Educación Pública, en la que se reseñan ordenadamente los objetivos, estrategias, metas, diagnóstico y avances sexenales en este ciclo educativo.

III.3 Política Educativa

Con el término de "política educativa", se pueden entender varios significados.

En este estudio adoptamos la definición de Latapí (LATAPI: -- 1980, 45 y 46) que la describe como: "un conjunto de acciones

del Estado que tienen por objeto el sistema educativo. Estas acciones incluyen desde la definición de los objetivos de ese sistema y su organización, hasta la instrumentación de sus de-
cisiones".

Debido a los diversos planos específicos en los que se puede desglosar la política educativa: filosófico, pedagógico, so-
cial, administrativo, político, aquí interesa señalar que se referirá exclusivamente al plano social (sociopedagógico) en el que se explorarán las relaciones entre los procesos educa-
tivos (concretamente la escolaridad) y los procesos sociales (desigualdades).

III.3.1 Política educativa en el discurso oficial

Con algunos matices, las conceptualizaciones sociopedagógicas operantes en los discursos oficiales de los dos sexenios, son las mismas.

Debido a la disponibilidad de información, se efectuó una exploración más detallada de los discursos de la primera admi-
nistración presidencial.

III.3.1.1 El discurso sociopedagógico echeverrista

Rebasa los propósitos de este capítulo hacer una exégesis com-
pleta del discurso sociopedagógico echeverrista. Se señalarán

solamente las conceptualizaciones, en mi opinión más importantes, que caracterizaron y fundamentaron la política educativa sexenal.

Los temas socioeducativos que sobresalen en el discurso objeto de este estudio se refieren a la relación entre educación y cambio social; educación y desarrollo económico; y educación y democracia.

Educación y cambio social

Uno de los aspectos socioeducativos que, con más frecuencia, aparecen en el discurso echeverrista es la relación entre educación y distribución de los beneficios sociales y económicos entre los diversos grupos sociales. En el transcurso del sexenio se advierte una leve modificación del pensamiento echeverrista respecto a esta temática específica.

Primero (discurso de toma de posesión, ler. informe de gobierno, declaraciones del secretario de educación en el primer -- año), salta a la vista una visión muy optimista del papel de la educación en el proceso de distribución equitativa de los beneficios económicos y sociales entre la población.

La educación aparece como el instrumento por excelencia en la distribución de esos beneficios, y por tanto, el ensanchamiento de la oferta de oportunidades educativas contribuirá a la

movilidad social entre los grupos y entre los individuos. La educación (leáse escolaridad) sería, de esta manera, la respuesta adecuada para afrontar y reducir las desigualdades -- económicas y sociales entre la población y arribar así a un "desarrollo compartido" (GM 10,22)

"Entre nosotros, la educación es un hecho profundamente revolucionario. Nada propicia más la --- igualdad de oportunidades que la ampliación del sistema educativo" (primer informe de gobierno)

"Limitar o reducir las posibilidades educativas - de nuestro pueblo, equivaldría a traicionar nuestra democracia, mermar en sus alcances el más poderoso instrumento para redistribuir el ingreso, y dejar de promover la igualdad efectiva de oportunidades entre los mexicanos" (Inauguración del primer ciclo de Reforma Educativa)

"La equitativa distribución de estos bienes (materiales y sociales) es una de las finalidades insoslayables de la educación" (Bravo Ahuja ante - la Cámara de Diputados)

En un segundo momento, se modera la visión optimista y se admiten la existencia de condicionamientos estructurales extra-educativos que impiden la redistribución de los beneficios entre la población:

"Contemplar el fenómeno educativo fuera del contexto socioeconómico, podría conducirnos a una sobreestimación de sus alcances como poder transformador de la realidad" (LEY FEDERAL DE EDUCACION, Exposición de Motivos)

"La sociedad es el principal agente de enseñanza. La escuela sólo actúa en una parte del proceso" - (tercer informe de gobierno).

Y por último, se conceptualiza la educación como una fuerza - capaz (socializadora) de actuar efectivamente contra los condicionamientos mencionados (cuarto informe de gobierno)

En resumen, las categorías principales que fundamentan la visión socioeducativa echeverrista son: "igualdad de oportunidades educativas", y "movilidad social".

Es difícil precisar las definiciones de estos conceptos a partir del discurso echeverrista, que resulta ambiguo.

Del concepto "igualdad de oportunidades educativas" es posible afirma Latapi, elaborar múltiples definiciones: igualar el acceso, o los resultados (eficiencia terminal, eficiencia externa) educativos, o el gasto educativo, etc., (LATAPI, 1980:103) Si nos atenemos a las acciones que se derivaron de esta conceptualización, ésta equivaldría a la promoción de un mero crecimiento lineal del sistema educativo.

El concepto de "movilidad social" parece que se refiere a la promoción de un individuo o un grupo de una posición social y económica inferior a otra más elevada en la escala social. Esta concepción está relacionada con el concepto de "rol" de la teoría funcionalista y su correlativo "status" y "estratificación social", ésta última sobrentendida en el discurso echeverrista cuando reconoce la existencia de grupos sociales desiguales (GM 10, 23 y 374).

A través de estas categorías se percibe la realidad socioeducativa mexicana; la expansión del sistema educativo ha resultado, a pesar de los esfuerzos, todavía insuficientes para ofrecer la igualdad de oportunidades educativas (GM 10, 22); a pesar del desarrollo económico alcanzado, las desigualdades, entre ellas las educativas, son notorias (GM 10, 374; GM 1,11). Se colige que debido a la insuficiencia en la expansión del sistema educativo, éste no ha podido operar como distribuidor del ingreso.

Educación y desarrollo económico

Otro tema que se destaca en el discurso echeverrista es el de la relación entre educación y desarrollo económico.

En primer lugar, el desarrollo de que se trata es un modelo de "desarrollo compartido" distinto al seguido por el país -- tres décadas pasadas ("desarrollo estabilizador"). Si este último logró crecimiento económico también es cierto que lo distribuyó en forma sumamente desigual entre la población:

"Si consideramos sólo cifras globales, podríamos pensar que hemos vencido el subdesarrollo. Pero si contemplamos la realidad circundante tendremos motivos para muy hondas preocupaciones. Un elevado porcentaje de la población carece de vivienda, agua potable, alimentación, vestido y servicios médicos suficientes". (Discurso de toma de posesión).

El sistema educativo prepara los recursos humanos para este tipo de desarrollo:

"En esta perspectiva, y en forma deliberada, estamos preparando nuestros recursos humanos y condicionando la estructura productiva del país, para responder a las necesidades sociales del desarrollo compartido y equilibrado" (1er. informe de gobierno).

La educación se relaciona con el desarrollo de múltiples maneras:

"La contribución de la educación al desarrollo es evidente: se manifiesta en la formación de un personal calificado, en la capacidad de la comunidad para absorber y producir innovaciones tecnológicas y elevar la productividad en el trabajo, en la acumulación y difusión de conocimientos. La educación también repercute directamente en la movilidad económica y social y contribuye a fomentar el genio creativo de la población: es decir, se convierte en el instrumento más poderoso para cambiar las estructuras mentales, que es el paso previo al cambio de las estructuras sociales. Sólo estas transformaciones podrán hacer posible el cumplimiento pleno de la justicia social, imperativo fundamental de nuestra revolución". (Bravo Ahuja en la inauguración del CONACYT).

Además la educación contribuye a promover la independencia económica, política y cultural

"Importa a fin de cuentas (dijo el Presidente) no poseer una ciencia independiente, sino ser independientes por la ciencia". Además, "como lo ordena nuestra Constitución, el sistema educativo ha de orientarse por un profundo sentido nacionalista, y buscar la comprensión de nuestros problemas y el aprovechamiento de nuestros recursos para asegurar la independencia política, económica y cultural del país" (1er. informe de gobierno).

Las categorías socioeducativas que en este tema se destacan - son varias. Entre otras se insiste en "la formación de recursos humanos competentes", "el desarrollo compartido" y la "independencia tecnológica", "la movilidad económica y social" - de la que ya se habló; y en el "cambio de las estructuras mentales".

Aquí nuevamente aparece la visión optimista sobre la educación pero ahora en su relación con el desarrollo económico "compartido". Ella forma los recursos humanos competentes para éste, contribuye a incrementar la productividad, a asegurar la independencia económica. Por tanto la educación es una inversión rentable.

Todas estas conceptualizaciones nos remiten a las de la Teoría del Capital Humano.

Educación y democracia

En este tema son pocos los elementos encontrados en el discurso. El más explícito se encuentra en la Ley Federal de Educación, la principal innovación legislativa en materia de educación ocurrida en el sexenio echeverrista, en su artículo 5, - inciso XIV, que a la letra dice:

*"La educación que imparta el estado[...] tendrá las siguientes finalidades: [...]
XIV Infundir el conocimiento de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que -- permite a todos participar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la sociedad".*

Además en el Primer Informe de Gobierno dice:

*"Ningún fundamento mejor para la democracia -
que la ilustración de los ciudadanos".*

La educación se ve optimistamente como el instrumento idóneo para la formación de los recursos humanos competentes para el ejercicio de la democracia.

Recapitulando los tres temas socioeducativos del discurso --- echeverrista, se puede ver que se le asigna a la educación ca si una función omnipotente en la transformación económica, po lítica y social de México.

III.3.1.2 El discurso sociopedagógico Lópezportillista

La escasa disponibilidad de la información respectiva me obli gó a cancelar la intención original de explorar los temas so- ciopedagógicos del discurso lópezportillista, por lo que me - reduciré a considerar solamente los programas y acciones de - política educativa que tuvieron vigencia en esta administra- ción presidencial.

III.3.2. Política educativa en los programas de gobierno

En este apartado me referiré exclusivamente a los programas - de la educación básica escolarizada.

III.3.2.1 Programas educativos echeverristas

En este renglón las acciones correspondientes se agruparon en torno a la llamada "reforma educativa" y unas fueron de índole cuantitativa y las otras de tipo cualitativo.

Cuantitativamente se canalizaron importantes recursos para la expansión del subsistema de educación básica:

Entre las acciones más importantes, por su cuantía, cabe destacar la incorporación a la educación primaria de casi 72 mil nuevos maestros, 58% más que los existentes en 1970. Así mismo los programas de construcción de espacios educativos reportan la construcción de casi 81 mil espacios educativos que -- constituye más del 81% del programa global de construcción -- que representa más del 83% de lo construido por CAPFCE durante los 25 años de existencia (OE: 1976, 101 y 103).

Todo esto dio como resultado que la matrícula de educación básica escolarizada creciese en conjunto de 10.8 millones de -- alumnos en 1970, a 14.7 en 1976, con el desglose que se muestra en el cuadro.

CRECIMIENTO DE LA EDUCACION BASICA ESCOLARIZADA EN EL PERIODO 1970 - 1976 POR NIVEL EDUCATIVO

N I V E L	A L U M N O S			INCREMENTO %
	1970	1976	abs.	
PRESCOLAR	400 138	607 946	207 808	52
PRIMARIA	9 248 190	12 026 174	2 177 984	30
SECUNDARIA	1 102 217	2 109 693	1 007 476	91
s u m a	10 750 545	14 743 813	3 993 268	37

FUENTE: Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional 1970-71/1982-83
SEP.- Dirección General de Programación. 1983.

En el aspecto cualitativo, las acciones se centraron en la modificación de los planes y programas de estudio con todo lo que implica: reformulación de los objetivos y de los contenidos educativos, implantación de nuevos métodos y técnicas educativas y la elaboración, para el caso de primaria, de nuevos libros de texto gratuito acordes a los nuevos programas.

Durante el sexenio se editaron y distribuyeron 54 títulos distintos, con un tiraje de 465 millones de ejemplares (OE: 1976, 43-51).

Otra acción significativa se llevó a cabo en la diferenciación de los servicios educativos que se ofrecen a distintos grupos de población: en educación primaria, se crearon los cursos comunitarios que ofrecían primaria a comunidades de baja densidad de población; en educación secundaria, se crearon modalidades específicas: agropecuaria, industrial y pesquera. Y por último, en correspondencia a las modificaciones cualitativas anteriores, se modificaron también los planes y programas de la educación normal, (OE: 1976, 57-61) que por la nueva ley federal de educación, ascendió del nivel medio superior al superior.

III.3.2.2 Programas educativos Lópezportillistas

Esta administración continuó la política de expansión educativa de la anterior pero enmarcada en un esfuerzo importante de planeación. El Plan Nacional de Educación de 1977 de manera -

un tanto general y los programas y metas del sector educativo 1978-1982 de manera concreta, en las que se agruparon y jerarquizaron todas las acciones del sector educativo, orientaron la política educativa sexenal (MEMORIA SEP: 1982, 121-39).

Cinco grandes objetivos orientaron y ordenaron la política -- educativa:

- 1.- Ofrecer la educación básica a toda la población, particularmente a la que se halla en edad escolar.
- 2.- Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios social y nacionalmente necesarios.
- 3.- Elevar la calidad de la educación.
- 4.- Mejorar la atmósfera cultural.
- 5.- Aumentar la eficiencia del sistema educativo, para lo cual es indispensable la descentralización de los servicios.

Cada uno de estos objetivos se desglosó en múltiples programas, éstos en subprogramas que a su vez se subdividieron en proyectos.

Los programas, subprogramas y proyectos comprendían metas cuantificadas para el mediano y corto plazo y asignaciones presu--

puestales para cumplirlas. De los 53 programas, 13 se consideraron prioritarios.

En el caso de la educación básica, propósito del objetivo primero, la política educativa tendió a ofrecerla a toda la población. Para cada ciclo educativo las metas se formularon de la siguiente manera, para ser alcanzadas en 1982:

Para precolar, ofrecer un año de precolar o su equivalente al 70% de los niños de 5 años.

Para primaria, ofrecer en 1980 la primaria completa a todos los niños y seis años después de esa fecha debieron terminar el sexto grado 75 de cada cien alumnos que ingresaron a primaria.

Y para secundaria, ofrecer el acceso a la secundaria completa a todos los egresados de la primaria.

Estas metas se consideraron prioritarias en distintos momentos. Pero dentro de la política educativa sobre la educación básica escolarizada, es preciso destacar el Programa "Primaria para Todos los Niños" y esto por varias razones: a) por referirse al único nivel educativo obligatorio constitucionalmente para toda la población, b) y, por tanto, por la magnitud de los beneficiarios de hecho y de derecho; c) por la importancia de las metas que se propusieron; d) y, por tanto, por la

magnitud de los recursos de que dispuso. Por estas razones se presentará con mayor detalle las líneas fundamentales de este programa.

La "Memoria 1978-82 del Programa Primaria para Todos los Niños" describe la política educativa respectiva de la siguiente manera:

"El Programa Primaria para Todos los Niños nació entonces inserto dentro de la cruzada de educación para todos; correspondió al primer objetivo programático de la Secretaría: asegurar la educación básica a toda la población en edad escolar (de 6 a 14 años de edad); estuvo encaminado a buscar solución a problemas tanto administrativos como técnico-pedagógicos, y a prevenir acciones abocadas a remediar situaciones provenientes, inclusive, de las desigualdades socio-económicas a las que se han visto sujetos grandes grupos de población infantil, desigualdades que han impedido llevar a una práctica efectiva el derecho y la obligación de la educación primaria para todos los mexicanos.

Impulsar este programa requirió tanto conjuntar los esfuerzos que realizaban las diversas direcciones y organismos involucrados en la educación primaria, como buscar nuevas soluciones para ofrecerla a todos los niños sin excepción".

"PROGRAMA PRIMARIA PARA TODOS LOS NIÑOS"

OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS

OBJETIVOS.

"Su objetivo general fue lograr que todos los niños de 6 a 14 años de edad tuvieran la oportunidad de ingresar a primaria y la posibilidad de terminarla".

ESTRATEGIAS.

Con base en su objetivo general se definieron las siguientes estrategias:

- . Propiciar que los gobiernos estatales y municipales y la comunidad en su conjunto participaran en el programa.
- . Alcanzar el equilibrio educativo entre los estados y dentro de los mismos.
- . Impulsar la desconcentración administrativa de la Secretaría de Educación Pública mediante el fortalecimiento de sus delegaciones generales - en cada estado.
- . Crear una Coordinación Nacional del Programa, - para sentar las bases de funcionamiento del mismo.
- . Mejorar los sistemas de asignación de recursos.
- . Poner de manifiesto los principales problemas - que afectan la educación primaria y proponer soluciones al respecto.

Dicha coordinación se integraría con personal de diversas dependencias de la Secretaría; una vez - que el programa hubiera alcanzado sus objetivos, ese personal se reintegraría a su dependencia correspondiente.

METAS.

Las metas del programa fueron:

- . Ofrecer la primaria completa a todos los niños a partir de septiembre de 1980.
- . Sentar las bases para lograr una eficiencia terminal de 75 por ciento en junio de 1986.

De acuerdo con lo anterior, el programa se abocó, fundamentalmente, a buscar soluciones al desequilibrio existente entre la oferta y la demanda educativas; al mismo tiempo llevó a cabo diversas - acciones tendientes a lograr mayor permanencia de los niños en la escuela para que éstos concluyeran los seis grados de educación primaria.

De este modo se sentarían las bases para lograr - que al menos 75 de cada 100 niños inscritos en --- 1980 terminen su educación seis años después.

LINEAS DE ACCIÓN.

Ante la problemática que afectaba a la educación primaria hasta 1978, el Programa Primaria para Todos los Niños, a fin de alcanzar sus objetivos y metas, se propuso las siguientes tres líneas generales de acción, mismas que habrían de orientar -- los esfuerzos por realizar.

- . Expandir ordenadamente el sistema de educación primaria.*
- . Propiciar en las diversas localidades la permanencia de los niños en la escuela y de los maestros en los centros de trabajo a los que son --- asignados.*
- . Elevar la eficiencia administrativa como soporte de la expansión.*

De cada una de estas líneas se derivaría en un segundo momento un conjunto de proyectos, cuyo diseño, instrumentación y operación irían dando respuesta particular a las necesidades encontradas".
(PPTN: 49-55)

En el caso de preescolar, se crearon nuevas modalidades destinadas a grupos marginados: preescolar rural, indígena, zonas cañeras, urbanas marginadas (MEMORIA SEP: 1982, 53-58). Cuantitativamente creció porcentualmente más que primaria y secundaria.

Se implantaron en los primeros grados de primaria programas y libros de texto elaborados según los principios de "integración" y se elaboraron como apoyo a la diferenciación de los contenidos educativos, monografías estatales. (MEMORIA SEP: 1982, 151-152)

En el caso de secundaria, se destaca también el impulso dado a la Telesecundaria, servicio creado desde el sexenio anterior para atender a comunidades, cuya dispersión y poca demanda, hacían incosteable una escuela secundaria ordinaria - (MEMORIA SEP: 1982, 85-90).

En términos cuantitativos la educación básica escolarizada - creció durante el sexenio en un 39% pasando de 14.7 millones de alumnos en 1976 a casi 20.5 millones en 1982, con el desglose que se muestra en el cuadro siguiente:

CRECIMIENTO DE LA EDUCACION BASICA ESCOLARIZADA EN EL PERIODO 1976-1982
POR NIVEL EDUCATIVO

N I V E L	A L U M N O S			INCREMENTO	
	1976	1982	Abs.	%	
Prescolar	607 946	1 690 964	1 083 018	178	
Primaria	12 026 174	15 222 916	3 196 742	27	
Secundaria	2 109 693	5 583 317	1 473 624	70	
S U M A	14 743 813	20 497 197	5 753 384	39	

FUENTE: Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. 1976-77/1982-83 SEP. Dirección General de Programación. 1983

Por último, otra acción importante y muy relacionada con la educación básica escolarizada, fue el proceso de desconcentración administrativa de los servicios educativos que desembocó en la creación de Delegaciones Generales de la SEP en cada --

una de las entidades federativas. (MEMORIA SEP: 1982, 149-260)

III.4 Expansión de la educación básica escolarizada en el período 1970-1982.

Considerados en conjunto los dos sexenios, se observa un importante crecimiento de la educación básica: mientras la tasa de crecimiento anual de la población en edad escolar (de los 4 a los 5 años de edad) fue del 3.1%, la de la matrícula ascendió al 5.3%.

Como se observa en el cuadro, en conjunto la educación básica casi se duplicó en los dos sexenios pasando de 10.7 millones de alumnos en 1970 a 20.5 millones en 1982. Por nivel educativo y en términos de crecimiento porcentual fue la educación -prescolar la que creció más (323%), siguiéndole la educación secundaria (224%) y finalizando con la educación primaria (65%) que, sin embargo, fue la que creció más en término de alumnos- (5.9 millones de alumnos de incremento).

CRECIMIENTO DE LA EDUCACION BASICA ESCOLARIZADA EN EL PERIODO 1970-1982 POR NIVEL EDUCATIVO

N I V E L	A L U M N O S			INCREMENTO	
	1970	1982	ALUMNOS	%	
Prescolar	400 138	1 690 964	1 290 826	323	
Primaria	9 248 190	15 222 916	5 974 726	65	
Secundaria	1 102 217	3 583 317	2 481 100	225	
S U M A	10 750 545	20 497 197	9 746 652	91	

FUENTE: Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. 1970-71/1982-83 SEP. Dirección General de Programación. 1983.

Si bien la expansión cuantitativa de la educación básica escolarizada fue considerable, cabe preguntarse si se efectuó de manera que las desigualdades entre las regiones y los estados del país se redujeran, permanecieran intactas o se ampliaran. Contestar esta pregunta es el propósito del siguiente capítulo.

IV. EVOLUCION DE LAS DESIGUALDADES EDUCATIVAS INTERESTATALES DURANTE LA DECADA 1970 - 1980

En este apartado se hará una exploración de las desigualdades educativas interestatales en conjunto y de cada uno de los niveles que conforman la educación básica escolarizada: preescolar, primaria, secundaria, desde los aspectos de acceso y de la permanencia.

IV.1 Desigualdades interestatales en el acceso a la educación básica.

Como ya se señaló en capítulos anteriores, se considera población demandante de la educación básica escolarizada, aquella cuya edad está entre los 4 y los 15 años de edad. Empieza en los 4 años porque esta es la edad en la que las familias acostumbran demandar el servicio de preescolar y, además o por eso, los datos estadísticos son recabados con esa edad inicial. Finaliza a los 15 años de edad, porque legalmente (Ley nacional de educación para adultos art. 2°) a partir de esta edad la población es considerada demandante de los servicios de educación de adultos (no escolarizada) no considerados en este estudio.

Por nivel educativo las edades varían. En preescolar, la edad de acceso permitida por la costumbre fue de 4 años, aunque la

política educativa quiso, a finales de la década, señalar la de 5 años. En primaria, la edad de acceso es de 6 años, aunque también la costumbre señala a los 5 años para niños con educación prescolar ya cursada, y edades posteriores a los seis años (7, 8, 9, etc.). Este problema se verá con más detalle en el "rezago por edad". En secundaria definitivamente la edad no es importante hasta los 15 años, lo que importa es el haber concluido la educación primaria.

Teniendo en cuenta estas consideraciones se observa al comparar los datos de población y los de matrícula durante el período 1970-1980 que las desigualdades interestatales en el acceso a la educación básica escolarizada se caracterizó por dos hechos:

- a) -A nivel nacional, una moderada cobertura, que mejoró de 1970 a 1980:

En 1970 61% de los mexicanos en edad escolar concurren a la escuela, y en 1980 el porcentaje se elevó al 78% (cuadro No. 1).

En términos absolutos, la cantidad de población en edad escolar que no acudió a la escuela, de 6.8 millones en 1970 bajó a 5.2 en 1980.

CUADRO N° 1

Evolución de las tasas de escolaridad de la población 4-15 años de edad, por entidad federativa ordenadas de menor a mayor tasa 1970-1971/1980-1981

1970-1971		1980-1981	
ENTIDAD	TASAS DE ESCOLARIDAD %	ENTIDAD	TASAS DE ESCOLARIDAD %
República Mexicana	61	República Mexicana	78
Chiapas	42	Zacatecas	71
Guanajuato	45	Veracruz	72
Tabasco	51	Estado de México	72
Puebla	52	San Luis Potosí	73
Veracruz	54	Michoacán	75
San Luis Potosí	55	Puebla	75
Zacatecas	55	Campeche	76
Michoacán	55	Guanajuato	77
Querétaro	55	Querétaro	77
Oaxaca	56	Nayarit	77
Estado de México	56	Aguascalientes	77
Jalisco	58	Distrito Federal	77
Hidalgo	60	Oaxaca	77
Durango	61	Jalisco	79
Guerrero	62	Tamaulipas	79
Tlaxcala	62	Durango	80
Chihuahua	64	Sinaloa	80
Aguascalientes	64	Chiapas	81
Sinaloa	65	Colima	81
Campeche	65	Sonora	82
Sonora	65	Chihuahua	83
Yucatán	65	Hidalgo	83
Nayarit	65	Quintana Roo	83
Morelos	66	Coahuila	84
Colima	67	Tabasco	84
Quintana Roo	67	Yucatán	84
Tamaulipas	67	Nuevo León	85
Baja California	67	Tlaxcala	85
Coahuila	68	Baja California	85
Baja California Sur	71	Guerrero	86
Nuevo León	72	Morelos	86
Distrito Federal	78	Baja California Sur	90
índice de Gini	.08	índice de Gini	.03

FUENTE: Anexo Estadístico: Cuadros 17 y 18, Gráfica 17 y 18.

Sin embargo, en la hipótesis de la subnumeración del censo de 1980, el porcentaje de mexicanos que acuden a la escuela podría ser menor y por tanto, mayor la cantidad de los que no acuden.

Analizando el crecimiento escolar por componente de la educación básica, se advierte que en términos de acceso, fue la educación primaria la que (prescindiendo de la confiabilidad censal) alcanzó la cobertura casi total y de una manera igualitaria entre las entidades (cuadro No. 2). Contrastando con la situación de prescolar y secundaria, que a pesar de haber crecido con tasas mayores que la de primaria, aún no puede compararse con ésta ni en cobertura ni en distribución igualitaria entre las entidades.

CUADRO N° 2

EVOLUCION DE LAS TASAS DE ESCOLARIDAD Y LOS INDICES DE GINI, POR NIVEL EDUCATIVO. 1970 - 1980

N I V E L	TASAS DE ESCOLARIDAD		COEFICIENTES DE GINI	
	1970 %	1980 %	1970 %	1980 %
Prescolar	9	20	.39	.24
Primaria	82	94	.07	.03
Secundaria	n.d	46	n.d	n.d
Ed. Básica	61	78	.08	.03

FUENTE: Anexo Estadístico: Cuadros 1, 2, 5, 6; Gráficas 1, 2, 5, 6.

Considerando las disparidades entre el medio urbano (población que vive en localidades de 2,500 habitantes y más) y en el medio rural (población que vive en localidades menores de 2,500 habitantes), se observan fenómenos distintos respecto a prescolar y respecto a primaria (véase cuadro No. 3) en el año de 1980.

En prescolar el 24% de los niños demandantes acceden a la escuela, contrastando con el 12% del medio rural.

En cambio en educación primaria, los resultados aparecen paradójicos: mientras que en el medio urbano accede el 90% de los niños en edad escolar, en el rural el porcentaje supera el 100% (106%). He aquí la discrepancia entre el censo y la información de las estadísticas escolares.

En la hipótesis de la subnumeración censal, las tasas de escolaridad tendrán que ser más bajas que las señaladas y por tanto las oportunidades de acceder más escasas de lo que comúnmente se cree.

CUADRO N° 3

TASAS DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION 4-5 y 6-12 AÑOS DE EDAD EN EL MEDIO URBANO Y MEDIO RURAL EN 1980

NIVEL	MEDIO URBANO		TASA ESC.	MEDIO RURAL		TASA ESC.
	POBLACION DEMANDANTE	DEMANDA ATENDIDA		POBLACION DEMANDANTE	DEMANDA ATENDIDA	
Prescolar	2 737 723	649 372	24	1 393 411	163 835	12
Primaria	9 156 754	8 223 796	90	4 660 486	4 935 475	106

FUENTE: X Censo de Población y Vivienda. 1980, SEP. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Prescolar y Primaria. Inicio de Cursos 1980-81. Medios Urbano y Rural.

El segundo hecho que se observa es a nivel de entidades federativas y se expresa en dos aseveraciones:

- Todas las entidades federativas, exceptuando al Distrito Federal, mejoraron sus tasas de escolaridad durante la década, y
- Las desigualdades interestatales de suyo ya reducidas en 1970, se redujeron aún más en 1980.

Respecto a la primera aseveración, si se observa con detalle el cuadro N° 1, y se agrupan las entidades según la magnitud de mejoría de sus tasas de escolaridad durante la década resulta el cuadro N° 4.

En el cuadro N° 4 destaca la magnitud de la mejoría de tres entidades (Chiapas, Tabasco y Guanajuato), y la involución del Distrito Federal.

Fenómeno paradójico, al compararlo con otros indicadores educativos (como se verá más adelante), ya que en éstos el Distrito Federal aparece favorecido y las --- otras tres entidades desfavorecidas. Esta paradoja resultaría explicable en la hipótesis de la subnumeración desigual para cada entidad federativa, del censo de -- 1980.

CUADRO N° 4

Educación Básica, mejoría de las tasas de escolaridad por entidad federativa, ordenadas de mayor a menor tasa. 1970-1980.

ENTIDAD FEDERATIVA	TASAS DE ESCOLARIDAD		MEJORIA (puntos porcentuales)
	1 9 7 0	1 9 8 0	
República Mexicana	61	78	17
Chiapas	42	81	39
Tabasco	51	84	33
Guanajuato	45	77	32
Guerrero	62	86	24
Tlaxcala	62	85	23
Puebla	52	75	23
Hidalgo	60	83	23
Querétaro	55	77	22
Oaxaca	56	78	22
Morelos	66	87	21
Jalisco	58	79	21
Michoacán	55	75	20
Yucatán	65	84	19
Durango	61	80	19
Chihuahua	64	83	19
Baja California Sur	71	90	19
Veracruz	54	72	18
San Luis Potosí	55	73	18
Baja California	67	85	18
Sonora	65	82	17
Zacatecas	55	71	16
Quintana Roo	67	83	16
México	56	72	16
Coahuila	68	84	16
Sinaloa	65	80	15
Colima	67	82	15
Nuevo León	72	85	13
Aguascalientes	64	77	13
Tamaulipas	67	79	12
Nayarit	65	77	12
Campeche	65	76	11
Distrito Federal	78	77	(1)

Respecto a la segunda aseveración, el índice de concentración de Gini y la expresión gráfica de la Curva de Lorenz, muestra una reducción en 1980, de las desigualdades interestatales de por sí ya reducidas en 1970: la magnitud de Gini bajó de .08 en 1970 a .03 en 1980. La Curva de Lorenz se confunde casi -- con la diagonal en 1980. (Anexo Estadístico, Graficas 17 y 18).

Expresándolo en términos de rangos, pasaron de 42-78% (Chiapas-Distrito Federal) en 1970 al 71-90% (Zacatecas-Baja California Sur) en 1980. (Cuadro No. 1)

Desglosando la educación básica en sus componentes, destaca, como ya se mencionó, la cobertura, y forma igualitaria con que se distribuyó la educación primaria (Cuadro No. 2), en contraste con la escasa cobertura y forma desigual aún imperante en que se encuentra distribuida entre la población la educación prescolar.

Las tasas de escolaridad de prescolar pasaron del rango 2-26% en 1970 (Guanajuato-Distrito Federal), al rango 9-42% en 1980 (Guanajuato-Distrito Federal). La desigualdad entre los estados todavía es significativa, a pesar de que se redujo durante la década. Los índices de Gini correspondientes a los extremos fueron de .39 en 1970 y de .24 en 1980.

En el caso de la educación secundaria, debido a la no disponibilidad de información sobre la edad del alumnado, se ela-

boró un indicador de acceso que calcula el porcentaje de egresados de la educación primaria que ingresa de inmediato a la educación secundaria (Transición).

Según este indicador, las oportunidades de acceso han mejorado notablemente durante la década, pasando a nivel nacional - de 62% en 1970 a 87% en 1982, con un desglose por entidades - que se muestra en el (Cuadro No. 5).

En el aspecto de desigualdades interestatales, también mejoró la situación, aunque lentamente: el Gini en 1970-71 señala -- .12 de desigualdad, pasando a .09 en 1982-83.

En resumen, las oportunidades de acceso a la educación básica en conjunto mejoraron durante la década en cobertura y en distribución interestatal.

Por nivel educativo, fue la educación primaria la que - destacó sobre preescolar y secundaria.

Sin embargo, debido a las características sobre todo -- del censo de 1980, conviene señalar nuevamente las limitaciones de este tipo de conclusiones.

Prescindiendo de esto último, no puede negarse el crecimiento impresionante de la matrícula durante la década y que indudablemente constituyó un importante logro de la política educativa ya descrita.

CUADRO N° 5

Evolución de las tasas de transición de primaria a secundaria por entidad federativa, ordenadas de menor a mayor tasa 1970-71/1982-83

1970 - 1971		1982 - 1983	
E N T I D A D	TRANSICION	E N T I D A D	TRANSICION
REPUBLICA MEXICANA	62	REPUBLICA MEXICANA	87
Zacatecas	32	Guanajuato	70
Durango	41	Jalisco	70
Oaxaca	44	Oaxaca	73
San Luis Potosí	49	Guerrero	76
Campeche	49	México	76
Guanajuato	49	Durango	78
México	50	Querétaro	79
Chiapas	50	Chihuahua	79
Jalisco	50	Veracruz	80
Chihuahua	51	Michoacán	80
Hidalgo	52	Zacatecas	81
Puebla	53	Hidalgo	81
Tabasco	54	Chiapas	83
Tlaxcala	55	Puebla	84
Michoacán	55	Tabasco	85
Tamaulipas	57	Yucatán	89
Veracruz	58	Campeche	89
Sinaloa	60	Aguascalientes	89
Coahuila	60	Tamaulipas	89
Guerrero	61	Sinaloa	90
Aguascalientes	62	Tlaxcala	90
Colima	63	Coahuila	91
Quintana Roo	64	Colima	93
Querétaro	66	Nayarit	93
Nayarit	67	Nuevo León	94
Sonora	68	Morelos	98
Morelos	71	Baja California Norte	99
Baja California Norte	74	San Luis Potosí	1.02
Nuevo León	74	Sonora	1.02
Baja California Sur	76	Baja California Sur	1.03
Distrito Federal	83	Quintana Roo	1.13
Yucatán	90	Distrito Federal	1.18
Indice de Gini	.12		.09

FUENTE: Anexo Estadístico: Cuadros 11 y 12, Gráficas 11 y 12.

CUADRO N° 5

Evolución de las tasas de transición de primaria a secundaria por entidad federativa, ordenadas de menor a mayor tasa 1970-71/1982-83

1970 - 1971		1982 - 1983	
E N T I D A D	TRANSICION	E N T I D A D	TRANSICION
REPUBLICA MEXICANA	62	REPUBLICA MEXICANA	87
Zacatecas	32	Guanajuato	70
Durango	41	Jalisco	70
Oaxaca	44	Oaxaca	73
San Luis Potosí	49	Guerrero	76
Campeche	49	México	76
Guanajuato	49	Durango	78
México	50	Querétaro	79
Chiapas	50	Chihuahua	79
Jalisco	50	Veracruz	80
Chihuahua	51	Michoacán	80
Hidalgo	52	Zacatecas	81
Puebla	53	Hidalgo	81
Tabasco	54	Chiapas	83
Tlaxcala	55	Puebla	84
Michoacán	55	Tabasco	85
Tamaulipas	57	Yucatán	89
Veracruz	58	Campeche	89
Sinaloa	60	Aguascalientes	89
Coahuila	60	Tamaulipas	89
Guerrero	61	Sinaloa	90
Aguascalientes	62	Tlaxcala	90
Colima	63	Coahuila	91
Quintana Roo	64	Colima	93
Querétaro	66	Nayarit	93
Nayarit	67	Nuevo León	94
Sonora	68	Morelos	98
Morelos	71	Baja California Norte	99
Baja California Norte	74	San Luis Potosí	1.02
Nuevo León	74	Sonora	1.02
Baja California Sur	76	Baja California Sur	1.03
Distrito Federal	83	Quintana Roo	1.13
Yucatán	90	Distrito Federal	1.18
Indice de Gini	.12		.09

FUENTE: Anexo Estadístico: Cuadros 11 y 12, Gráficas 11 y 12.

IV.2 Desigualdades interestatales en la permanencia

Los indicadores de "permanencia" se refieren a la capacidad - que tiene el sistema educativo de retener a los alumnos hasta la egresión. Esta "capacidad" puede medirse longitudinal y -- transversalmente. Longitudinalmente comprende a los alumnos - que logran concluir el nivel educativo en tantos años, cuantos grados tiene el nivel (retención óptima) o en más años que -- grados (retención anómala). La medición transversal en cambio, se parcializa únicamente al paso de un ciclo escolar al si--- guiente, obteniendo un saldo de alumnos que permanecieron en la escuela en ese paso, ya sea en calidad de promovidos (tran sición neta) o de repetidores.

Los indicadores que se manejarán en este apartado miden la re tención longitudinal mediante al eficiencia terminal prescindiendo de la diferenciación entre óptimo y anómalo. En cambio, la retención transversal, se medirá inversamente a través de la deserción.

Además se incluirán en este apartado, otros indicadores, que de alguna manera se relacionan con la permanencia, y ellos -- son el rezago por edad y la aprobación (cuya inversa es la re probación).

IV.2.1 Eficiencia terminal

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores se advierte que la eficiencia terminal de las dos cohortes completas que iniciaron y concluyeron la educación básica durante el período 1970-1982, se caracterizaron por tres hechos:

- que a pesar de que mejoró de una cohorte a otra, el sistema nacional de educación básica sigue mostrando muy escasa capacidad de retención;
- que a nivel de entidades federativas, a pesar de una leve reducción de la desigualdad entre ellas, las capacidades de retención de los sistemas estatales se mantienen significativamente desiguales y,
- que la estructura de desigualdad entre los estados, no sufrió modificaciones importantes.

A nivel nacional la eficiencia terminal fue tan baja durante el período que de cada cien alumnos de 1970 inscritos en primer grado de educación primaria, solamente una quinta parte egresó en 1979 de tercero de secundaria y una cuarta parte - de la cohorte que inició en 1974 y concluyó en 1983 (Cuadro No. 6).

CUADRO N° 6

Evolución de la eficiencia terminal de la educación básica por entidad federativa ordenadas de menor a mayor índice Cohortes 1970-1971/1978-1979 y 1974-1975/1982-83

COHORTE 1970-1971/1978-1979		COHORTE 1974-1975/1982-1983	
ENTIDAD	EFICIENCIA TERMINAL %	ENTIDAD	EFICIENCIA TERMINAL %
REPUBLICA MEXICANA	20	REPUBLICA MEXICANA	25
Oaxaca	9	Chiapas	13
Zacatecas	10	Oaxaca	14
Chiapas	11	Zacatecas	15
Michoacán	13	Michoacán	16
Guanajuato	13	Tabasco	16
Tabasco	13	Guerrero	17
Veracruz	14	Veracruz	18
Hidalgo	14	Durango	19
Querétaro	14	Guanajuato	19
Guerrero	14	Puebla	19
Puebla	15	San Luis Potosí	20
Durango	16	Querétaro	21
San Luis Potosí	16	Chihuahua	22
Yucatán	16	Yucatán	23
Campeche	17	Hidalgo	24
Chihuahua	17	Jalisco	24
Jalisco	18	Estado de México	27
Estado de México	21	Campeche	27
Colima	22	Sinaloa	31
Quintana Roo	22	Tlaxcala	31
Tlaxcala	24	Aguascalientes	32
Sinaloa	25	Quintana Roo	32
Aguascalientes	25	Nayarit	35
Nayarit	25	Tamaulipas	35
Tamaulipas	26	Colima	35
Coahuila	28	Sonora	36
Baja California Sur	32	Baja California Sur	36
Sonora	32	Coahuila	36
Distrito Federal	32	Baja California	38
Baja California	38	Distrito Federal	38
Morelos	38	Morelos	47
Nuevo León	43	Nuevo León	47
Índice de Gini	.24	Índice de Gini	.20

FUENTE: Anexo Estadístico. Cuadros 19 y 20, Gráficas 19 y 20.

En las entidades federativas se advierten tres cosas: a) todas, excepto una, mejoraron de manera diversa sus eficiencias terminales; b) se redujo levemente la desigualdad entre ellas c) sin embargo, la reducción por leve dejó prácticamente intacta la estructura de desigualdad.

La mejoría observada en las eficiencias terminales fue diversa en todas las entidades. Ordenando de menor a mayor las mejoras por entidad federativa, se elaboró el Cuadro No. 7.

La reducción de las desigualdades interestatales en cuanto a las eficiencias terminales, se advierte al calcular el índice de concentración de Gini para cada una de las cohortes de -- las 32 entidades federativas. En la primera cohorte las desigualdades interestatales tuvieron una magnitud de .24 y se redujeron levemente a .20 en la segunda.

En términos porcentuales, la reducción de las desigualdades entre las entidades fue de 16%; sin embargo, persiste una -- significativa desigualdad interestatal ($g = .20$). Respecto de la posición ordinal que guardan grupos de entidades entre sí, se advierten pocas modificaciones.

Las cuatro entidades (Oaxaca, Zacatecas, Chiapas y Michoacán) que poseen las eficiencias terminales más bajas en la primera cohorte, las siguen teniendo en la segunda. En el otro extremo, las cuatro entidades con las mayores eficiencias ter-

CUADRO N° 7

Mejoramiento de la eficiencia terminal de la educación básica por entidad federativa ordenadas de menor a mayor mejoramiento Cohortes 1970-1971/1978-1979 y 1974-1975/1982-1983

ENTIDAD	EFICIENCIA TERMINAL cohorte 1970-1971	EFICIENCIA TERMINAL cohorte 1974-1975	INCREMENTO (puntos porcentuales)
REPUBLICA MEXICANA	20	25	5
Baja California	38	38	0
Chiapas	11	13	2
Michoacán	13	16	3
Tabasco	13	16	3
Guerrero	14	17	3
Durango	16	19	3
Veracruz	14	18	4
Puebla	15	19	4
San Luis Potosí	16	20	4
Sonora	32	36	4
Baja California Sur	32	36	4
Nuevo León	43	47	4
Oaxaca	9	14	5
Zacatecas	10	15	5
Chihuahua	17	22	5
Guanajuato	13	19	6
Jalisco	18	24	6
Estado de México	21	27	6
Sinaloa	31	25	6
Distrito Federal	32	38	6
Querétaro	14	21	7
Yucatán	16	23	7
Tlaxcala	24	31	7
Aguascalientes	25	32	7
Coahuila	28	36	8
Tamaulipas	26	35	9
Morelos	38	47	9
Hidalgo	14	24	10
Campeche	17	27	10
Quintana Roo	22	32	10
Nayarit	25	35	10
Colima	22	35	13

minales (Distrito Federal, Baja California, Morelos, Nuevo -- León) en la primera cohorte, conservan su posición superior -- en la segunda. (Veáse Cuadro No. 6)

Analizando la eficiencia terminal por nivel educativo (exceptuando preescolar), se advierte que es la educación primaria -- en la que ocurren las tasas más bajas y la distribución más -- desigual.

Mientras secundaria varió su eficiencia terminal de 59% en la cohorte de 1970-71 a 62% en la que inició en 1980-81, lo cual por otro lado denota un progreso insignificante, la educación primaria varió de 40% en la cohorte de 1970-71 a 52% en la -- cohorte de 1977-78. (Anexo estadístico: Cuadros 7, 8, 13, 14)

En cuanto a la distribución regional, la educación secundaria redujo aún más su ya reducida desigualdad. El Gini .07 en --- 1970-71, se redujo a .05 en la cohorte de 1980-81. En cambio, la educación primaria obtuvo .19 en la primera cohorte y .14 en la segunda, hecho que denota a pesar de la mejoría una distribución desigual de las eficiencias terminales estatales. (Anexo estadfstico: gráficas 7, 8, 13, 14)

Si se analiza la educación primaria urbana y rural (de la -- cual se dispuso información específica) se observa un distanciamiento dramático entre los dos medios que no se ve que mejore.

Mientras que en el medio urbano las dos cohortes de las que se dispuso información específica obtuvieron una eficiencia terminal de 57 y 64% respectivamente, las cohortes del medio rural obtuvieron porcentajes de 18 y 26% (ver Cuadro No. 8)

CUADRO N° 8

Educación Primaria: Evolución de la eficiencia terminal en el medio urbano y rural

Cohortes 1969-1970 y 1974-1975

	COHORTE 1969-1970/1974-1975 %	COHORTE 1974-1975/1979-1980 %
MEDIO URBANO	57	64
MEDIO RURAL	18	26
DISTANCIA PORCENTUAL	39	39

FUENTE: SIC. Tabulación, movimiento y aprovechamiento de alumnos de educación primaria. Fin de cursos 1969-70 y 1974-75. México. Fotocopia SEP. Estadística básica del sistema educativo nacional preescolar y primaria. Fin de Cursos 1979-80. Medios Urbano y Rural.

Con estas tendencias, realmente la meta que se propuso alcanzar de 75%, resultará inalcanzable aún para el medio urbano.

En resumen, la situación descrita indica claramente la conformación de una muy aguda pirámide escolar nacional y una gama de pirámides escolares estatales con desigual grado de agudi-

zación, cuyas magnitudes sugieren, que el sistema de educación básica funciona más con propósitos implícitos de selectividad que de democratización, contradiciendo el discurso oficial que se describió en otro capítulo.

Además desde otro punto de vista, la aguda piramidización de la educación básica, contradice los "datos" que hablan de una alta cobertura de los servicios educativos.

IV.2.2. Aprobación

Este indicador muestra solamente la práctica evaluativa del maestro, o sea, el rendimiento escolar del alumno, valorado y sancionado por el maestro.

Los valores obtenidos al respecto muestran a nivel nacional un porcentaje prácticamente igual: 85% en 1970-71 y 86% en 1982-83; y una casi perfecta distribución igualitaria entre las entidades federativas, que en términos de Gini pasó de .02 en 1970-71 a .01 en 1982-83. (Anexo estadístico: Cuadros 21 y 22; gráficas 21 y 22).

Este fenómeno, nos remite posiblemente a que las prácticas de evaluación del maestro obedecen a un patrón más o menos uniforme análogo a los criterios de normalidad estadística que impide al maestro exceder un determinado número o porcen

taje de reprobados. Sea cual fuere el caso ameritaría una investigación sobre las prácticas evaluativas del maestro.

IV.2.3. Deserción

La deserción como aquí se maneja y ya se señaló se refiere a la cantidad absoluta y relativa de alumnos que abandonan la escuela durante o en el paso de un ciclo escolar al siguiente. Por tanto, es un punto de vista transversal.

Debido a la disponibilidad de la información estadística, la deserción se examinará en los años escolares 1976-77/1983-84.

Si se observa el Cuadro No. 9, se advierte:

- a nivel nacional, una reducción en la tasa de deserción, - que del 15% en 1976-77, descendió a 11% en 1983-84.
- a nivel de entidades federativas, también una reducción de sus tasas de deserción y además una leve reducción de las desigualdades entre ellas. En términos de Gini de .15 pasó a .13, magnitud que sin embargo, muestra la vigencia de una desigualdad no desdeñable.
- en términos absolutos, (Cuadro No. 10), se advierte que en el tránsito de un ciclo escolar al siguiente, la cantidad -

CUADRO N° 9

EDUCACION BASICA

Evolución de los Porcentajes de Alumnos que Desertaron Durante y al Pasar de un Ciclo Escolar al Siguiente. Porcentajes Ordenados de Menor a Mayor por Entidad Federativa

1976-1977/1977-1978 y 1982-1983/1983-1984

1976-1977/1977-1978		1982-1983/1983-1984	
E N T I D A D	Porcentaje de deserción	E N T I D A D	Porcentaje de deserción
REPUBLICA MEXICANA	15	REPUBLICA MEXICANA	11
Morelos	07	Morelos	06
Tlaxcala	09	Tlaxcala	06
Baja California Sur	10	Sinaloa	07
Aguascalientes	10	San Luis Potosí	08
México	10	México	08
Nuevo León	10	Nuevo León	08
Distrito Federal	11	Quintana Roo	09
Coahuila	12	Hidalgo	09
Sonora	12	Guanajuato	09
Tamaulipas	12	Coahuila	09
Baja California	13	Querétaro	10
Hidalgo	13	Campeche	10
Sinaloa	14	Sonora	10
Nayarit	15	Distrito Federal	10
Querétaro	15	Puebla	11
Durango	16	Zacatecas	11
San Luis Potosí	16	Baja California	11
Colima	16	Durango	11
Guanajuato	16	Tabasco	11
Chihuahua	16	Colima	11
Quintana Roo	16	Aguascalientes	11
Puebla	17	Yucatán	11
Zacatecas	17	Nayarit	12
Veracruz	18	Oaxaca	13
Guerrero	18	Tamaulipas	13
Yucatán	18	Jalisco	13
Tabasco	18	Veracruz	14
Campeche	19	Guerrero	14
Oaxaca	19	Baja California Sur	14
Michoacán	20	Michoacán	14
Jalisco	21	Chihuahua	14
Chiapas	23	Chiapas	17
Coefficiente de Gini	.15	Coefficiente de Gini	.13

FUENTE: Obtenidos de la Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. 1976-77/1982-83, SEP. 1983.

CUADRO N° 10
EDUCACION BASICA

Cantidad de Alumnos que Abandonaron el Nivel Educativo Durante y al Pasar de un Ciclo Escolar al Siguiete, Ordenados por Entidad Federativa, de Mayor a Menor Cantidad y Según su Participación Porcentual Individual y Acumulada en el Total Nacional, 1976-1977/1977-1978 y 1982-1983/1983-1984

E N T I D A D	1976-1977/1977-1978			E N T I D A D	1982-1983/1983-1984		
	Cantidad de desertores	Porcentaje de desertores	Porcentaje acumulado		Cantidad de desertores	Porcentaje de desertores	Porcentaje acumulado
REPUBLICA MEXICANA	2 146 655	100.0	-	REPUBLICA MEXICANA	2 037 532	100.0	-
Jalisco	214 370	10.0	10.0	Distrito Federal	209 593	10.3	10.3
Distrito Federal	214 350	10.0	20.0	Veracruz	191 828	9.4	19.7
Veracruz	171 360	8.0	28.0	México	166 773	8.2	27.9
México	144 664	6.7	34.7	Jalisco	162 266	8.0	35.9
Michoacán	136 765	6.4	41.1	Michoacán	128 515	6.3	42.2
Puebla	107 697	5.0	46.1	Chiapas	104 047	5.1	47.3
Oaxaca	104 111	4.8	50.9	Guerrero	97 448	4.8	52.1
Chiapas	94 473	4.4	55.3	Puebla	95 840	4.7	56.8
Guanajuato	94 918	4.4	59.7	Oaxaca	88 958	4.4	61.2
Guerrero	93 261	4.3	64.0	Guanajuato	81 968	4.0	65.2
Chihuahua	75 845	3.5	67.5	Chihuahua	80 147	3.9	69.1
Sinaloa	63 590	3.0	70.5	Tamaulipas	64 137	3.1	72.2
Nuevo León	59 674	2.8	73.3	Nuevo León	56 417	2.8	75.0
San Luis Potosí	56 766	2.6	75.9	Sonora	44 098	2.2	77.2
Tamaulipas	52 945	2.5	78.4	Coahuila	42 156	2.1	79.3
Hidalgo	45 813	2.1	80.5	Sinaloa	40 829	2.0	81.3
Durango	45 064	2.1	82.6	Hidalgo	40 461	2.0	83.3
Zacatecas	43 801	2.0	84.6	Durango	38 904	1.9	85.2
Sonora	41 873	2.0	86.6	San Luis Potosí	37 704	1.9	87.1
Tabasco	41 431	1.9	88.5	Tabasco	37 660	1.8	88.9
Coahuila	41 223	1.9	90.4	Baja California	35 779	1.8	90.7
Yucatán	40 210	1.9	92.3	Zacatecas	34 685	1.7	92.4
Baja California	37 392	1.7	94.0	Yucatán	31 823	1.6	94.0
Nayarit	26 486	1.2	95.2	Nayarit	24 843	1.2	95.2
Querétaro	21 557	1.0	96.2	Querétaro	21 008	1.0	96.2
Campeche	15 020	0.7	96.9	Aguascalientes	16 588	0.8	97.0
Morelos	14 716	0.7	97.6	Morelos	15 531	0.8	97.8
Colima	12 430	0.6	98.2	Colima	11 331	0.6	98.4
Tlaxcala	11 846	0.6	98.8	Campeche	10 860	0.5	98.9
Aguascalientes	10 293	0.5	99.3	Tlaxcala	9 731	0.5	99.4
Quintana Roo	7 098	0.3	99.6	Baja California Sur	9 445	0.5	99.9
Baja California Sur	4 613	0.2	100.0	Quintana Roo	6 159	0.3	100.0

de desertores a nivel nacional permanece prácticamente intacta: 2.1 millones en el primer tránsito (1976-77/1977-78) y 2.0 en el segundo (1982-83/1983-84).

En el plano de las entidades federativas, siete de ellas (Distrito Federal, México, Veracruz, Jalisco, Michoacán, Chiapas y Oaxaca) producen alrededor del 50% de los desertores del país en ambos extremos del período considerado.

En el funcionamiento anómalo (frustración del propósito de democratizar la educación básica), de estos primeros niveles educativos, se encuentra la fuente primaria de desperdicio escolar, cuantificado actualmente en 23 millones de adultos sin educación básica, al que se añade año con año alrededor de 2 millones. El problema cuantitativo de estos demandantes potenciales radica en la dificultad y alto costo de regularizarlos.

Con otras palabras; para atacar este problema es más eficaz la adopción de políticas educativas preventivas que las remediales.

IV.2.4. Rezago por edad

El rezago por edad se refiere a los alumnos cuya edad no corresponde al grado escolar que cursan según un patrón ideal. En educación primaria escolarizada, que es el caso al que se circunscribe el presente trabajo, la edad regular se deriva -

de la legislación educativa: todo mexicano de seis años de edad cumplidos debe ingresar a la educación primaria. Por tanto, si así ocurriera y si el niño cursara cada grado escolar consecutivo en un año consecutivo se obtendría la correspondencia ideal entre el grado y la edad del alumno: seis -- años de edad para el primer grado, siete para el segundo, -- ocho para el tercero y así sucesivamente. En contraste, los alumnos rezagados por edad se apartan de este patrón ideal.

Dadas algunas características inadecuadas* de las estadísticas de fin de cursos, de las que se obtiene la información de la edad de los alumnos inscritos, se manejará la información por edad sin seguir rígidamente el patrón ideal anterior, para no caer en el riesgo de sobreestimar la matrícula rezagada en edad. (Memorándum Técnico 36, pág. 25)

Es decir, se considerarán rezagados solamente a los alumnos cuya edad se aleja más de un año del correspondiente al grado escolar que cursan.

Al analizar el Cuadro No. 11, se observa que:

* Lo inadecuado consiste en que las instrucciones de las boletas estadísticas de fin de cursos solicita al maestro que proporcione la edad que tenían los alumnos al inicio del ciclo escolar. Sin embargo, se ha constatado en varios casos que el maestro anota en la boleta la edad de los alumnos en el momento de finalizar el curso y no al inicio como se le solicita. Por tanto, existe el riesgo de considerar rezagados a alumnos que son regulares.

CUADRO N° 11

EDUCACION PRIMARIA

Evolución de los Porcentajes de Población Escolar cuya edad no Co-responde al Grado que Cursa. Porcentajes Ordenados de Menor a Mayor por Entidad Federativa, 1970-1971/1979-1980

1970 - 1971		1979 - 1980	
ENTIDAD	PORCENTAJE DE REZAGO	ENTIDAD	PORCENTAJE DE REZAGO
REPUBLICA MEXICANA	45	REPUBLICA MEXICANA	35
Nuevo León	27	Nuevo León	N.D.
Distrito Federal	29	Coahuila	N.D.
Tamaulipas	35	Baja California	N.D.
Coahuila	35	Distrito Federal	19
Sinaloa	37	Tamaulipas	24
Baja California Sur	38	Tlaxcala	27
Aguascalientes	38	Sinaloa	27
Tlaxcala	39	Sonora	28
Nayarit	41	Morelos	29
Zacatecas	45	Baja California Sur	30
Durango	45	Aguascalientes	32
Morelos	45	Nayarit	32
Campeche	45	Durango	33
Baja California	46	México	34
Sonora	47	Hidalgo	34
San Luis Potosí	47	Chihuahua	35
México	48	Zacatecas	36
Querétaro	48	Jalisco	36
Chihuahua	49	Colima	37
Colima	49	Campeche	38
Quintana Roo	50	Puebla	39
Hidalgo	50	Quintana Roo	39
Puebla	51	Yucatán	40
Guanajuato	51	San Luis Potosí	40
Yucatán	52	Guanajuato	41
Veracruz	52	Oaxaca	42
Jalisco	52	Michoacán	43
Michoacán	54	Guerrero	44
Oaxaca	57	Veracruz	44
Tabasco	57	Tabasco	47
Chiapas	59	Chiapas	50
Guerrero	61	Querétaro	54
Coefficiente de Gini	.12	Coefficiente de Gini	.14

FUENTE: SIC. Tabulación, movimiento y aprovechamiento de alumnos de educación primaria. Fin de Cursos. 1970-71. S/F. Dirección General de Programación. Muestra sobre la edad de los alumnos del SEN. 1979-80. Fotocopia. S/F.

- . Se mantiene todavía elevado el porcentaje de alumnos rezagados, aunque decreció durante el período, y
- . tendieron a agrandarse las desigualdades interestatales de suyo considerables.

En el plano nacional, un poco menos de la mitad (45%) de los alumnos inscritos en 1970-1971 tenían más edad de la que corresponde según, el grado escolar, y se redujo el número de alumnos rezagados al 35% en el ciclo escolar 1979-1980.

El porcentaje es elevado, sobre todo si se tiene en cuenta - que se está excluyendo a los alumnos que llevan hasta un año de rezago* según se advirtió anteriormente.

A nivel de entidades federativas, los porcentajes oscilan -- del 27% en 1970-1971 (Nuevo León) al 61% (Guerrero), pasando al rango 29% (Distrito Federal), 61% (Guerrero) en 1979-1980. Según lo indica el coeficiente de Gini, las desigualdades interestatales se acentuaron de un extremo al otro del período: en 1970-1971 $g = .12$ y en 1979-1980 $g = .14$.

El rezago por edad puede ser consecuencia de varios hechos: del ingreso tardío al ciclo educativo, del fenómeno de la re

**Si se incluyeran estos alumnos rezagados, el porcentaje ascendería a -- 76% en 1970-1971, y a 64% en 1979-1980.*

petición escolar o, menos probable, de la reincorporación al nivel educativo de la población escolar que lo había abandonado.

Si se observa la magnitud del ingreso tardío (véase cuadro No. 12) en dos cortes de tiempo, resalta el alto porcentaje* a nivel nacional, de que 38% en 1970-1971 se reduce al 24% - en 1979-1980, cuyos rangos oscilan entre 19% (Nuevo León) y 51% (Tabasco) en el primer ciclo, y entre 11% (Distrito Federal) y 35% (Chiapas) en el segundo.

En cuanto a la repetición (véase cuadro No. 13), se observa que asciende nacionalmente en 1979-1980 al 10% de la matrícula de ese ciclo escolar, oscilando del 6% (Nuevo León) al 14% (Oaxaca). Para el ciclo de 1970-1971, no se dispuso de los datos correspondientes.

En el caso del ingreso tardío, se advierte alta correlación positiva, .9679 en 1970 y .8881 en 1979-1980, con el rezago por edad de todos los grados, hecho que sugiere que las entidades con más alto porcentaje de rezago en todos los grados tienen también altos porcentajes de ingreso tardío y viceversa, es decir, los porcentajes estatales de rezago en educación primaria son directamente proporcionales a los de ingreso tardío.

*Cabe la posibilidad de presumir que puede ser más alto ya que no se están incluyendo los alumnos que, según las boletas estadísticas, ingresaron a primer grado con siete años de edad. Si se tomara como rezago a estos últimos, el porcentaje nacional se elevaría a 72% en 1970-1971 y 51% en 1979/1980.

CUADRO N° 12

EDUCACION PRIMARIA

Evolución de los Porcentajes de Población Escolar que Ingresan Tar-
damente al Primer Grado. Porcentajes Ordenados de Menor a Mayor
por Entidad Federativa, 1970-1971/1979-1980

1970 - 1971		1979 - 1980	
ENTIDAD	Porcentaje de ingreso tardío	ENTIDAD	Porcentaje de ingreso tardío
REPUBLICA MEXICANA	38	REPUBLICA MEXICANA	24
Nuevo León	19	Nuevo León	N.D.
Distrito Federal	20	Coahuila	N.D.
Tamaulipas	24	Baja California	N.D.
Coahuila	26	Distrito Federal	11
Sinaloa	27	Tamaulipas	13
Baja California Sur	28	Tlaxcala	14
Aguascalientes	28	Sonora	14
Tlaxcala	28	Morelos	16
Nayarit	31	Sinaloa	17
Zacatecas	31	Durango	18
Durango	32	Nayarit	18
Sonora	35	Aguascalientes	19
Baja California	35	Baja California Sur	20
Campeche	35	Zacatecas	21
Chihuahua	36	Chihuahua	22
San Luis Potosí	38	Hidalgo	22
Quintana Roo	38	México	23
Querétaro	39	Oaxaca	24
Colima	40	Querétaro	25
Morelos	40	Campeche	25
Yucatán	40	Quintana Roo	25
Hidalgo	41	Jalisco	26
México	41	Yucatán	26
Jalisco	42	San Luis Potosí	26
Puebla	44	Puebla	26
Guanajuato	44	Guanajuato	28
Michoacán	44	Colima	28
Oaxaca	45	Guerrero	29
Veracruz	46	Michoacán	29
Chiapas	51	Tabasco	32
Guerrero	51	Veracruz	33
Tabasco	51	Chiapas	35

FUENTE: SIC. Tabulación, movimiento y aprovechamiento de alumnos de educación primaria. Fin de Cursos. 1970-71, S/F. Dirección General de Programación. Muestra sobre la edad de los alumnos del SEN. 1979-80. Fotocopia. S/F.

CUADRO N° 13

Participación Porcentual en la Matrícula Total de los Alumnos Repetidores, por Entidad Federativa, Ordenada de Menor a Mayor 1979 - 1980

E N T I D A D	Porcentaje de repetidores
REPUBLICA MEXICANA	10
Nuevo León	06
Morelos	06
Tlaxcala	07
Coahuila	07
Jalisco	07
Colima	07
Nayarit	07
Sonora	08
Distrito Federal	08
Tamaulipas	09
Guanajuato	09
Campeche	09
Puebla	09
Sinaloa	09
Aguascalientes	09
Michoacán	10
Durango	10
Guerrero	10
Zacatecas	10
Baja California Sur	10
Chiapas	10
México	10
Veracruz	11
Chihuahua	11
Querétaro	11
Hidalgo	12
Tabasco	12
Yucatán	12
San Luis Potosí	13
Quintana Roo	14
Oaxaca	14

FUENTE: Dirección General de Programación. Listados estadísticos de inicio de Cursos. 1979-80. Copia. 1980.

Esta constatación induce a pensar que el rezago de la población escolar se explica, en buena parte, por el ingreso tardío.

IV.3 Síntesis

Si se pudiera dar una "calificación" al funcionamiento de los sistemas de educación básica escolarizada en las entidades, basándose en cuatro valores: acceso, eficiencia terminal, --- aprobación y regularidad en la edad, sobre una escala de cien, se obtendrían los puntajes que aparecen en el cuadro No. 14.

Curiosamente se advierte que aunque en conjunto la educación básica nacional mejoró su puntaje pasando de 55 a 64 durante la década, permanece un bajo nivel de "calificación"

A nivel de entidades federativas, los puntajes son variables pasando del rango 44-70 en 1970 al rango 57-77 al finalizar la década, con una desviación estándar de 6.2 y 5.0 respectivamente.

Esto muestra una mejora relativa en la "calificación" y una reducción también de sus distancias.

Identificando entidades "buenas y malas", se observa que durante la década, 6 entidades (Chiapas, Oaxaca, Guanajuato, Tabasco, Veracruz y Michoacán) persisten en los ocho últimos lu

CUADRO N° 14
EDUCACION BASICA

Calificación obtenida por cada entidad federativa en el funcionamiento de la educación básica escolarizada, ordenadas de menor a mayor - calificación. 1970-71/1980-81

ENTIDAD	1970-1971 %	ENTIDAD	1980-1981 %
REPUBLICA MEXICANA	55	REPUBLICA MEXICANA	64
Chiapas	44	Chiapas	57
Oaxaca	47	Oaxaca	58
Guanajuato	48	Querétaro	58
Tabasco	48	Veracruz	58
Guerrero	50	Michoacán	59
Michoacán	50	San Luis Potosí	59
Puebla	50	Guanajuato	60
Veracruz	50	Tabasco	60
Hidalgo	51	Zacatecas	60
Querétaro	51	Guerrero	61
Zacatecas	51	Puebla	61
San Luis Potosí	52	Durango	63
Yucatán	52	México	63
Jalisco	53	Campeche	64
México	53	Chihuahua	64
Chihuahua	54	Yucatán	64
Campeche	55	Hidalgo	65
Durango	55	Jalisco	65
Quintana Roo	55	Quintana Roo	65
Colima	58	Aguascalientes	67
Tlaxcala	58	Nayarit	67
Sonora	59	Baja California Norte	68
Aguascalientes	60	Colima	68
Nayarit	60	Sinaloa	68
Sinaloa	60	Coahuila	69
Baja California Norte	62	Sonora	69
Morelos	62	Distrito Federal	70
Tamaulipas	62	Tamaulipas	70
Baja California Sur	63	Tlaxcala	70
Coahuila	63	Baja California Sur	71
Distrito Federal	67	Morelos	73
Nuevo León	70	Nuevo León	77
	6 = 6.2		0 = 5.0

gares, contrastando con la posición privilegiada de otras -- seis entidades (Nuevo León, Distrito Federal, Morelos, Baja California Sur, Tamaulipas y Coahuila) que mantienen los pun-
tajes más altos durante la década.

Las "calificaciones" parciales más bajas se encuentran en -- primer lugar en la escasa capacidad de retención que posee - el sistema para promover a los alumnos hasta la egresión --- (los valores nunca llegan a 50) y en segundo lugar en la es-
casa capacidad de hacer corresponder la edad de los alumnos con la exigida por el grado escolar, debido, como ya se vio a los fenómenos del ingreso tardío y de la repetición.

En síntesis, existen evidencias de que el sistema de educa-- ción básica escolarizada, que por reclamo político (democra-
tización educativa), debe no sólo ofrecerse, sino hacerse -- llegar a toda la población en edad escolar, se caracteriza -
por funcionar anómalamente: selectiva y desigualmente para - los distintos grupos de población.

¿Cuáles son los factores que provocan esta situación? ¿Son - factores susceptibles de cancelar sus efectos, sin modificar
sustancialmente las estructuras sociales?. Estas interrogran- tes introducen al tema del siguiente capítulo.

V. CONSIDERACIONES TEORICAS E HIPOTETICAS

V.1 El Problema

De nueva cuenta, desde la perspectiva abordada en este estudio, aparece el carácter desigual y selectivo de la educación básica escolarizada nacional, que por definición social debe ser igualitaria y democrática.

El problema que aquí se quiere plantear es el porqué de ese funcionamiento "anómalo"

¿El actual modelo de desarrollo económico y social aún posee potencialidades para revertir ese funcionamiento? ¿o ya está agotado?, ¿Requiere una modificación "sustancial"?, ¿Cuáles son todavía sus alcances? ¿Cuáles sus límites?

La selectividad a la que se refiere esta exploración es la regional y habrá que distinguirla de la que se refiere a los individuos o a la de la clase social.

Es decir, que se quiere plantear el funcionamiento anómalo - de la educación básica escolarizada en cuanto es selectiva y desigual entre las distintas regiones y estados del país. La unidad de análisis es la región (urbana o rural) o la entidad federativa.

V.2 Consideraciones hipotéticas

Considerando lo anterior, las consideraciones hipotéticas o teóricas que se hagan para indagar las líneas explicativas se referirán al ámbito regional.

Unas se refieren al modelo o modelos educativos adoptados para la educación preescolar, primaria y secundaria, otros a las políticas económicas, sociales y educativas aplicadas a las distintas regiones del país, y las últimas al factor maestro, cuya actuación educativa está condicionada por factores económicos, pedagógicos, laborales y sindicales.

La primera consideración hipotética es que los modelos de educación preescolar, primaria y secundaria, persisten en ser rígidos y uniformes y por tanto, debido a la heterogeneidad y multiformidad de las regiones del país, es sumamente difícil esperar un funcionamiento igual para todos ellos. Estos modelos educativos más que haber surgido de la realidad heterogénea del país, provinieron de otros contextos.

Se incluye en estos modelos educativos, los elementos que lo conforman: objetivos, estructuras educativas, contenidos, métodos, organización, administración, docencia, etc.

Para poder desarrollar esta hipótesis es preciso indagar la génesis histórica de estos modelos: de qué contextos provi---

nieron, quién los introdujo al país, cuál fue la racionalidad para hacerlo, qué modificaciones sufrieron (los modelos) al implantarse en la realidad mexicana, con qué características han operado (aparte de las que aquí se explicaron), a qué necesidades pretendían responder, etc.

El estudio histórico de estos modelos tendría que enmarcarse en un contexto más amplio de la historia nacional y requeriría una periodización adecuada.

La segunda consideración hipotética está relacionada con la anterior en el sentido de que se refiere a la política económica y social que se ha adoptado para las distintas regiones del país. Las políticas se han caracterizado por propiciar un desarrollo económico, social desigual y desequilibrado entre las regiones. El modelo de desarrollo económico seguido ha favorecido a las regiones más desarrolladas.

Varios estudios ya han incursionado en las implicaciones educativas de este fenómeno.

Medellín, por ejemplo, sustenta que entre las distintas regiones del país se está dando una "dinámica de distanciamiento regional", en la que el factor escolar está actuando como reforzador (MEDELLIN, 1969).

Wilkie, a través de indicadores regionales de pobreza y desarrollo escolar, señala que entre 1960 y 1970 las oportunidades escolares se distribuyeron prioritariamente entre las entidades y regiones más avanzadas del país (WILKIE, 1967).

Mir, utilizando el análisis multivariado, concluye que las desigualdades educativas interestatales se explican por el desarrollo económico desigual de las entidades. (MIR, 1971)

Múñoz Izquierdo, analiza las pautas de financiamiento federal educativo, que se siguen en la década de 1960 y concluye que se favoreció a las entidades con más alto índice de desarrollo económico. Sin embargo, al analizar las disparidades interestatales respecto a los niveles educativos, admite que se da una carrera desigual entre las entidades, pues:

"en la medida en que ellas (las entidades rezagadas) han ido completando sus etapas de desarrollo escolar iniciales, han encontrado que las entidades avanzadas ya se separaron sustancialmente de ellas por haber adelantado su desarrollo - en etapas ulteriores"... "todo esto, permite inferir que los recursos dedicados a la educación -- son aprovechados, en primer lugar, por las entidades que desde otro punto de vista han sido más favorecidas. Sólo hasta el momento en que dichas entidades han alcanzado niveles de desarrollo escolar suficientemente altos, los recursos empiezan a fluir hacia las más rezagadas". (MUNOS IZQUIERDO, 1973).

Y finalmente, la última consideración hipotética se refiere a la actuación educativa del docente, condicionada por factores económicos, administrativos, psicológicos, pedagógicos, laborales y sindicales.

Hipotéticamente, estos condicionamientos de la actuación docente dan como resultado una disparidad educativa en favor de las zonas urbanas.

Los diferenciales de salarios según la región, el ascenso escalafonario del maestro que parte de las escuelas rurales rumbo a las urbanas, la distribución y asignación de las plazas mediatizadas por el sindicato, los diferenciales en la demarcación de las zonas escolares de supervisión en el medio urbano y en el medio rural, todos ellos son factores que desfavorecen a las zonas rurales y a las entidades con más ruralidad.

Por su parte, en la práctica pedagógica del maestro laten concepciones educativas que favorecen a los alumnos de las escuelas urbanas. De estas concepciones, en parte adquiridas en la escuela normal, se derivan criterios de actuación pedagógica en favor de aquellos alumnos, cuyo "capital cultural y lingüístico" es más "urbano".

Ahora bien ¿qué tipo de modificaciones del modelo político y económico mexicano implicarían: la transformación del modelo

educativo, la reorientación de las políticas económicas, sociales y educativas señaladas, la modificación de la práctica educativa docente?

V.3 Los enfoques teóricos

Diferentes respuestas a estas interrogantes se derivarían de acuerdo a los marcos teóricos que se manejen para la interpretación.

En la práctica de la investigación socio-educativa en México, referida al tema de las desigualdades, más implícita que explícitamente se han adoptado enfoques teórico metodológicos múltiples.

En el volumen 1 de los documentos base del Primer Congreso de investigación educativa realizado en México en 1981, María de Ibarrola (pág. 93-112) hace un intento por agrupar los tipos de producción intelectual que se ha dado en México, referidos a esta temática. Concretamente, aunque "hablar de paradigmas (a la manera de Kuhn) parece excesivo para una producción tan escasa y sobre todo de tanta pobreza teórica como la que encontramos hasta la fecha en México", propone las siguientes líneas de investigación o paradigmas adoptados en México:

a) -el empirismo metodológico, que responde a las teorías sociológicas dominantes en Estados Unidos: "un funcionalismo mezclado con la teoría del capital humano, vistos ambos a través de la teoría del desarrollo y aplicados a la educación mediante algunos elementos de la teoría de sistemas". (pag. 94)

b) Las funciones sociales de la educación en México: función distributivo selectiva-, función de función social legitimada.

Este tipo de "funcionalismo" aunque derivado de la escuela Durkheimiana, lo realizó y llegó a basarse en corrientes -diversas: "incrementalismo" (seguido por Latapí).

Teorías de las funciones contradictorias (seguida por María de Ibarrola).

c) Teorías de inspiración marxista.

Aunque son múltiples las corrientes teórico metodológicas, se pueden advertir dos grandes vertientes: las teorías reproductoristas (Althusser, Bourdieu y Passeron) y las teorías dialécticas (Gramsci), enmarcadas en las teorías de la dependencia de cuño Latinoamericano.

Así pues, según el enfoque teórico que se adopte para interpretar la problemática planteada, así será la respuesta que se -- emita.

Tentativamente, se puede presumir que si se adopta el enfoque empirista, la respuesta al problema del agotamiento o no del -- modelo de desarrollo económico, político y social mexicano, -- iría en el sentido de que el agotamiento no es sustancial sino de modificación y ajuste de algunos factores no estructurales. La investigación educativa tendría que identificarlos y sugerir las estrategias para resolverlos.

Aquí cabrían soluciones que van desde las de tipo de la moder-- nización pedagógica, hasta las de reformismo social.

Si se adopta las teorías del nuevo funcionalismo, la respuesta apuntaría al agotamiento efectivo del modelo económico y so--- cial y las soluciones se orientarían a aprovechar, ya sea fo-- mentándolas o acelerándolas, "el incremento de acciones signi-- ficativas - económicas, sociales y políticas en las que la edu-- cación juega un papel importante para acelerar el proceso de -- cambio hacia formas más justas de convivencia" (LATAPI, 1981, 15) (Incrementalismo).

Adoptando los marcos teóricos de origen o inspiración marxista, la respuesta es el señalamiento del agotamiento efectivo del --

modelo económico y social y las soluciones se orientan a cambiarlo sustancialmente por otro (socialismo). Para unas la -- educación no posee potencialidades (teorías reproduccionistas) para el cambio; para otras, la educación sí las posee, pues -- de hecho la escuela es un espacio de lucha por la hegemonía -- (teorías dialécticas).

B I B L I O G R A F I A

- ALTHUSSER, Louis. Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado. Buenos Aires. Nueva Visión. 1974
- BARKIN, David. "La educación" ¿una barrera al desarrollo económico? - México. El Trimestre Económico. Volumen XXXIII. Núm. 152, -- Oct.-Dic., 1971
- BAUDELOT y Establet. La Escuela Capitalista. México. Siglo XXI, 1975.
- BOURDIEU, Pierre y PASSERON J. La Reproducción. Barcelona.- Lara
- BRAVO Ahuja Víctor y José Antonio Carranza. La Obra Educativa 1970-76. México. SEP. 1976
- BRAVO Ahuja Víctor. Diario de una Gestión. 6 volúmenes. México. SEP. 1976.
- FUENTES Molinar, Olac. "Educación Pública y Sociedad". México, México Hoy, Ed. Siglo XXI, 1979.
- IBARROLA Nicolín, María de. Pobreza y aspiraciones escolares. México - Centro de Estudios Educativos, 1970.
- IBARROLA Nicolín, María de. El papel de los sistemas escolares en el - contexto de dependencia. México, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo., Agosto 1977.
- IBARROLA Nicolín, María de. Sociedad y Educación Contradictorias. México, Departamento de Investigaciones Educativas. CINVESTAV, 1979
- LAJAOUS Vargas, A. Aspectos de la educación superior y el empleo de profesionistas en México. México, Centro de Estudios Económicos y Demográficos. El Colegio de México, 1967.

- INIE. "Nivel Socioeconómico de las escuelas primarias oficiales matutinas y vespertinas del D.F. 1964-1965"
- LATAPI, Pablo, et al. Diagnóstico educativo nacional. México, Centro de Estudios Educativos, 1964
- LATAPI, Pablo: Análisis de un Sexenio de Educación en México, 1970-1976. México, Nueva Imagen. 1980
- MEDELLIN, Rodrigo A. "La dinámica de distanciamiento económico social - en México". México, Wionezek, Miguel. Disyuntivas Sociales, SEP Setentas, Núm. 5, 1971.
- MEDELLIN, Rodrigo A. "Educación, estructura de clases y cambio social". México, Revista del Centro de Estudios Educativos. Vol. III, Núm. 3, 1973.
- MIR, Adolfo. "Determinantes económicos de las desigualdades interestatales en logros educativos en México". México, Revista del Centro de Estudios Educativos, Vol. I, Núm. 1, 1971.
- MUÑOZ Izquierdo, Carlos y Guzmán, Teódulo. "Una exploración de los factores determinantes del rendimiento escolar en la educación -- primaria". México. Revista del Centro de Estudios Educativos, Vol. 1, Núm. 2, 1971.
- MUÑOZ Izquierdo, Carlos y Rodríguez, Pedro G. Análisis de los costos y el financiamiento del sistema mexicano de educación formal. -- México, Centro de Estudios Educativos, 1976.
- MUÑOZ Izquierdo, Carlos: Hernández Medina y Rodríguez, Pedro G. "Educación y mercado de Trabajo". México, Revista del Centro de Estudios Educativos, Vol. III, Núm. 1, 1978.
- nes, Fernando. Estadística Descriptiva. México, UNAM

- OLIVERA de Vázquez, Mercedes. Los factores sociales en la experimentación pedagógica. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1964.
- PARADISE Loring, Ruth. Socialización para el trabajo: la interacción maestro-alumnos en la escuela primaria. México. Tesis para obtener el grado de Maestría, Departamento de Investigaciones Educativas, -- CINVESTAV, Abril 1979.
- PRESIDENCIA de la República. El Gobierno Mexicano. 20 volúmenes. Talleres Gráficos de la Nación.
- PRIMER Congreso de Investigación Educativa. Documento base, 2 volúmenes. México, 1981.
- PROGRAMA Primaria para Todos los Niños, MEMORIA 1978-1982. México, SEP. 1982.
- PUENTE, Leyva, Jesús. Distribución del ingreso en un área urbana: el caso Monterrey. Monterrey, N.L., Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad de Nuevo León.
- PUIGGROS, Adriana. Imperialismo y Educación en América Latina. México, - Nueva Imagen. 1983.
- SEP. Reseñas de Investigaciones Educativas 1962-1972. Instituto Nacional de Investigación Educativa. 1964-65.
- SIC. Fundamento estadístico del Plan de Once Años. México, SIC. 1969
- SOLANA, Fernando, Memoria 1977-1982. I Política Educativa. México, SEP. 1982.
- WEISS, Eduardo. La ideología de la Escuela Primaria. (Los libros de texto del estado mexicano de Cárdenas a Echeverría). México. Nueva Imagen. 1981.

ANEXOS ESTADISTICOS

CUADRO No. 1 PRESCOLAR: TASA DE ESCOLARIDAD POBLACION 4-5 AÑOS, 1970-71.

ENTIDAD FEDERATIVA	POBLACION 4-5 AÑOS (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	MATRICULA 4-5 AÑOS* (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	TASA DE ESCOLARIDAD
REPUBLICA MEXICANA	3403531.0	100.0		312417.0	100.0		0.09
Guanajuato	168315.0	4.9	4.9	2807.0	0.9	0.9	0.02
Oaxaca	137652.0	4.0	9.0	3516.0	1.1	2.0	0.03
Durango	70682.0	2.1	11.1	2220.0	0.7	2.7	0.03
Chiapas	114264.0	3.4	14.4	3928.0	1.3	4.0	0.03
Michoacan	171248.0	5.0	19.5	6653.0	2.1	6.1	0.04
Tobasco	58949.0	1.7	21.2	2332.0	0.7	6.9	0.04
Zacatecas	74888.0	2.2	23.4	3095.0	1.0	7.9	0.04
San Luis Potosi	92758.0	2.7	26.1	3844.0	1.2	9.1	0.04
Sonora	74522.0	2.2	28.3	3737.0	1.2	10.3	0.04
Puebla	170498.0	5.0	33.3	9183.0	2.9	13.2	0.05
Jalisco	229316.0	6.7	40.0	14833.0	4.5	17.7	0.06
Guerrero	116645.0	3.4	43.5	7579.0	2.4	20.2	0.06
Mexico	303737.0	8.9	52.4	20511.0	6.6	26.7	0.07
Yucatan	49632.0	1.4	53.8	3417.0	1.1	27.8	0.07
Hidalgo	84129.0	2.5	56.3	6086.0	1.9	29.7	0.07
Navarrit	39839.0	1.1	57.4	2794.0	0.9	30.6	0.07
Queretaro	36286.0	1.1	58.5	2610.0	0.8	31.5	0.07
Aguascalientes	24098.0	0.7	59.2	1707.0	0.6	32.1	0.07
Chihuahua	113354.0	3.3	62.6	8632.0	2.8	34.8	0.08
Veracruz	274886.0	8.1	70.6	22035.0	7.1	41.9	0.08
Nuevo Leon	115458.0	3.4	74.0	11053.0	3.5	45.4	0.10
Sinaloa	91647.0	2.7	76.7	8869.0	2.8	48.2	0.10
Coahuila	76709.0	2.3	78.9	7807.0	2.5	50.7	0.10
Tlaxcala	29929.0	0.9	79.8	3127.0	1.0	51.7	0.10
B. Calif. Nte.	60997.0	1.8	81.6	6413.0	2.1	53.8	0.11
Colima	17001.0	0.5	82.1	1793.0	0.6	54.4	0.12
Campeche	17040.0	0.5	82.6	2086.0	0.6	55.1	0.12
Tamaulipas	102386.0	3.0	85.6	14353.0	4.6	59.6	0.14
Quintana Roo	6484.0	0.2	85.8	1174.0	0.4	60.0	0.10
B. Calif. Sur	9252.0	0.3	86.1	1915.0	0.6	60.6	0.21
Hereles	42856.0	1.3	87.3	9462.0	3.0	63.7	0.22
Distr. Federal	438674.0	12.7	100.0	113511.0	36.3	100.0	0.26

(1) IX Censo de Población y Vivienda.- 1970

(2) Estimación con base en los porcentajes por edad de las estadísticas de Fin de Curso 1979-80. Aunque es distante el año de referencia, la composición de la matrícula por edad presumiblemente se optimiza para 1970-71, debido a una perceptible regularización de las edades a partir de 1978 por la política educativa adoptada.

CUADRO No. 2 PRESCOLAR: TASA DE ESCOLARIDAD POBLACION 4-5 AÑOS. 1980-81.

ENTIDAD FEDERATIVA	POBLACION 4-5 AÑOS (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	MATRÍCULA 4-5 AÑOS (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	TASA DE ESCOLARIDAD
REPUBLICA MEXICANA	4055450.0	100.0		813198.0	100.0		0.20
Guajuato	194534.0	4.8	4.8	18341.0	2.3	2.3	0.09
Michoacán	183549.0	4.5	9.3	19223.0	2.4	4.6	0.10
Durango	78177.0	1.9	11.3	6562.0	1.1	5.7	0.11
Nayarit	48480.0	1.2	12.4	5729.0	0.7	6.4	0.12
Sonora	90838.0	2.2	14.7	11028.0	1.4	7.7	0.12
México	481376.0	11.9	26.6	59475.0	7.3	15.8	0.12
Aguascalientes	34267.0	0.8	27.4	4495.0	0.6	15.6	0.13
Zacatecas	78855.0	1.9	29.3	18511.0	2.3	16.9	0.13
Coahuila	135566.0	3.3	32.7	19939.0	2.5	19.3	0.15
Puebla	283599.0	5.0	37.7	31502.0	3.9	23.2	0.15
Chihuahua	166442.0	2.6	48.3	16716.0	2.1	25.3	0.16
Tlaxcala	36623.0	0.9	41.2	5779.0	0.7	26.0	0.16
San Luis Potosí	189952.0	2.7	43.9	17644.0	2.2	28.2	0.16
Colima	21810.0	0.5	44.5	3732.0	0.5	29.6	0.17
Jalisco	257782.0	6.4	58.8	44736.0	5.5	34.1	0.17
Chiapas	133280.0	3.3	54.1	23295.0	2.9	37.0	0.17
Veracruz	298915.0	7.4	61.5	52760.0	6.5	43.5	0.18
Querétaro	51820.0	1.3	62.7	9311.0	1.2	44.7	0.18
Tabasco	71677.0	1.8	64.5	14539.0	1.8	46.5	0.20
Oaxaca	158428.0	3.7	68.2	31462.0	3.9	50.4	0.21
Sinaloa	128884.0	3.0	71.2	25863.0	3.2	53.5	0.21
Hidalgo	95789.0	2.4	73.6	21831.0	2.6	56.1	0.22
Coahuila	96684.0	2.4	75.9	28894.0	2.9	59.1	0.25
B. Calif. Nte.	68790.0	1.7	77.6	16735.0	2.1	61.1	0.25
Tamaulipas	114885.0	2.8	80.4	27821.0	3.7	64.8	0.26
Morelos	57870.0	1.4	81.9	15079.0	1.9	66.6	0.26
Nuevo León	137712.0	3.4	85.3	32837.0	4.0	71.2	0.27
Yucatán	61442.0	1.5	86.8	18278.0	2.3	73.3	0.28
Campeche	28562.0	0.7	87.5	8318.0	1.0	74.3	0.29
B. Calif. Sur	13524.0	0.3	87.8	4668.0	0.6	74.9	0.30
Quintana Roo	15587.0	0.4	88.2	5821.0	0.7	75.6	0.30
Distr. Federal	477151.0	11.8	100.0	198352.0	24.4	100.0	0.42

(1) X Censo de Población y Vivienda 1980.

(2) Estimación con base en los porcentajes por edad elaborados a partir de la estadística de Fin de Cursos 1979-80.

CUADRO No. 3 PRIMARIA; TASA DE ESCOLARIDAD POBLACION 6 AÑOS. 1970-71.

ENTIDAD FEDERATIVA	POBLACION 6 AÑOS (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	MATRICULA 6 AÑOS (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	TASA DE ESCOLARIDAD
REPUBLICA MEXICANA	1647211.0	100.0		799597.0	100.0		0.49
Tabasco	20769.0	1.7	1.7	222.0	0.0	0.0	0.01
Norelos	21364.0	1.3	3.0	3702.0	0.5	0.5	0.17
Veracruz	120709.0	7.8	10.9	27477.0	3.4	3.9	0.21
Puebla	84663.0	5.1	16.0	21355.0	2.7	6.6	0.25
Oaxaquato	84613.0	5.1	21.1	22520.0	2.8	9.4	0.27
Sonora	37020.0	2.2	23.4	10334.0	1.3	10.7	0.28
B. Calif. Nte.	30011.0	1.9	25.3	9630.0	1.2	11.9	0.31
Chiapas	53804.0	3.3	28.5	17450.0	2.2	14.1	0.32
Guerrero	57510.0	3.5	32.0	19942.0	2.5	16.6	0.35
Mexico	141301.0	8.6	40.6	50547.0	6.3	22.9	0.36
Chihuahua	54611.0	3.3	43.9	24134.0	3.0	22.9	0.44
Jalisco	113555.0	6.9	50.8	50020.0	6.4	32.3	0.43
Michoacan	84071.0	5.2	56.0	41091.0	5.1	37.4	0.40
Aguascalientes	12249.0	0.7	56.7	5963.0	0.7	39.2	0.49
San Luis Potosi	44341.0	2.7	59.4	23094.0	2.9	41.1	0.50
Lelima	8672.0	0.5	59.9	4550.0	0.6	41.6	0.53
Oaxaca	66998.0	4.1	64.0	35335.0	4.4	46.1	0.53
Queretaro	10134.0	1.1	65.1	7702.0	1.2	47.3	0.54
Hidalgo	41174.0	2.5	67.6	23096.0	2.9	50.2	0.56
Cohuila	36933.0	2.2	69.8	21953.0	2.7	52.9	0.59
Durango	33964.0	2.1	71.9	22149.0	2.8	55.7	0.66
Zacatecas	36097.0	2.2	74.1	23012.0	3.0	58.7	0.66
Nayarit	19573.0	1.2	75.3	13963.0	1.7	60.4	0.71
B. Calif. Sur	4616.0	0.3	75.6	3295.0	0.4	60.8	0.71
Yucatan	23605.0	1.4	77.0	17092.0	2.1	63.0	0.72
Campeche	8429.0	0.5	77.5	6113.0	0.8	63.7	0.73
Quintana Roo	3849.0	0.2	77.7	2263.0	0.3	64.0	0.74
Distr. Federal	205319.0	12.5	90.1	154326.0	19.3	83.3	0.75
Iilaxcala	14952.0	0.9	91.1	11297.0	1.4	84.7	0.76
Tanauilpas	48347.0	2.9	94.0	36506.0	4.6	89.3	0.76
Sinaloa	44535.0	2.7	96.7	35081.0	4.4	93.7	0.79
Nuevo Leon	54463.0	3.3	100.0	50307.0	6.3	100.0	0.92

(1) IX Censo de Población y Vivienda. 1970

(2) Secretaría de Industria y Comercio. Tabulación, movimiento y aprovechamiento de alumnos de educación primaria. Fin de Cursos 1970/71.- México, Fotocopia. S/F.

CUADRO No. 4 PRIMARIA: TASA DE ESCOLARIDAD POBLACION 6 AÑOS, 1980-81.

ENTIDAD FEDERATIVA	POBLACION 6 AÑOS (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	MATRICULA 6 AÑOS (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	TASA DE ESCOLARIDAD
REPUBLICA MEXICANA	2184256.0	100.0		1080016.0	100.0		0.6c
Puebla	113989.0	5.2	5.2	79052.0	4.2	4.2	0.69
Sonora	48289.0	2.2	7.4	36638.0	1.9	6.2	0.76
Mexico	262971.0	12.0	19.5	200031.0	10.6	16.8	0.76
Distr. Federal	256909.0	11.8	31.2	200294.0	10.7	27.4	0.78
San Luis Potosi	56601.0	2.6	33.8	44612.0	2.4	29.8	0.79
Colima	11508.0	0.5	34.3	9354.0	0.5	30.5	0.81
Agascalientes	17458.0	0.8	35.1	14284.0	0.8	31.1	0.82
Guerrero	26323.0	1.2	36.4	21665.0	1.2	32.2	0.82
Michoacan	108262.0	5.0	41.3	80903.0	4.8	37.0	0.85
Veracruz	156405.0	7.2	48.5	130793.0	7.0	44.1	0.94
Coahuila	103511.0	4.7	53.2	87323.0	4.6	48.6	0.84
Nayarit	25254.0	1.2	54.4	21003.0	1.2	49.8	0.86
Chihuahua	60505.0	2.8	57.1	52778.0	2.8	52.6	0.87
Nueva Leon	74759.0	3.4	60.6	65355.0	3.5	56.1	0.87
B. Calif. Sur	6962.0	0.3	60.9	6209.0	0.3	56.4	0.89
Guerrero	29123.0	3.6	64.5	24071.0	3.0	60.1	0.89
Chiapas	71384.0	3.3	67.8	64068.0	3.4	63.6	0.90
Campeche	13920.0	0.6	68.4	12057.0	0.7	64.2	0.92
Coahuila	50730.0	2.3	70.7	46992.0	2.5	66.7	0.93
Tabasco	36945.0	1.7	72.4	34902.0	1.8	68.6	0.93
Durango	41686.0	1.9	74.3	38057.0	2.1	70.6	0.93
Zacatecas	40600.0	1.9	76.2	38297.0	2.0	72.7	0.94
Sinaloa	66704.0	3.1	79.2	63491.0	3.4	76.0	0.94
B. Calif. Nte.	36618.0	1.7	80.9	34867.0	1.9	77.9	0.95
Quintana Roo	7584.0	0.3	81.3	7277.0	0.4	78.3	0.96
Oaxaca	85236.0	3.9	85.2	82152.0	4.4	82.7	0.96
Yucatan	32895.0	1.5	86.7	31772.0	1.7	84.4	0.97
Morales	31044.0	1.4	88.1	30209.0	1.6	86.0	0.99
Jalisco	127743.0	5.8	93.9	127544.0	6.8	92.7	1.00
Tamaulipas	59853.0	2.7	96.7	59811.0	3.2	95.9	1.00
Hidalgo	52841.0	2.4	99.1	55132.0	2.9	98.9	1.04
Tlaxcala	19645.0	0.9	100.0	21424.0	1.1	100.0	1.09

(1) X Censo de Población y Vivienda, 1980

(2) Estimación con base en los porcentajes elaborados a partir de las estadísticas de Fin de Cursos de 1979-80.

CUADRO No. 5 PRIMARIA: TASA DE ESCOLARIDAD POBLACION 6-12 ANOS.

1971-1971

ENTIDAD FEDERATIVA	POBLACION 6-12 ANOS (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	MATRICULA 6-12 ANOS (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	TASA DE ESCOLARIDAD
REPUBLICA MEXICANA	10274086.0	100.0		8396728.0	100.0		0.82
Chiapas	347753.0	3.4	3.4	199776.0	2.4	2.4	0.57
Coahuila	502456.0	4.9	8.3	325589.0	3.9	6.3	0.65
Tabasco	177855.0	1.7	10.0	127046.0	1.5	7.8	0.71
Oaxaca	431895.0	4.2	14.2	312313.0	3.7	11.5	0.72
Puebla	530313.0	5.2	19.4	386223.0	4.6	16.1	0.73
Michoacan	522348.0	5.1	24.4	390363.0	4.6	20.7	0.75
Veracruz	802809.0	7.8	32.3	605927.0	7.2	28.0	0.76
Queretaro	106490.0	1.0	33.3	81162.0	1.0	29.9	0.76
Mexico	859686.0	8.4	41.7	667694.0	8.0	36.9	0.78
Guerrero	368185.0	3.5	45.2	288601.0	3.3	40.2	0.78
Morales	134637.0	1.3	46.5	105594.0	1.3	41.5	0.78
Hidalgo	260305.0	2.5	49.0	204846.0	2.4	43.9	0.79
San Luis Potosi	277431.0	2.7	51.7	218558.0	2.6	46.5	0.79
Jalisco	697766.0	6.8	58.5	569387.0	6.8	53.3	0.82
Zacatecas	216118.0	2.1	60.6	181600.0	2.2	55.5	0.84
Aguascalientes	73842.0	0.7	61.3	63463.0	0.8	56.2	0.86
Tlaxcala	94854.0	0.9	62.2	81145.0	1.0	57.2	0.86
Durango	289819.0	2.8	64.3	194057.0	2.2	59.4	0.88
Nayarit	120853.0	1.2	65.5	106891.0	1.3	60.7	0.89
Chihuahua	350011.0	3.4	68.9	310210.0	3.7	64.3	0.89
Sonora	237015.0	2.3	71.2	210400.0	2.5	66.9	0.89
Campeche	52644.0	0.5	71.7	47072.0	0.6	67.4	0.89
B. Calif. Nte.	193104.0	1.9	73.6	173603.0	2.1	69.5	0.90
B. Calif. Sur	28485.0	0.3	73.8	23787.0	0.3	69.8	0.91
Tamaulipas	387429.0	3.8	76.8	286330.0	3.3	73.1	0.91
Quintana Roo	18457.0	0.2	77.8	16938.0	0.2	73.3	0.92
Yucatan	149089.0	1.5	79.5	137712.0	1.6	75.0	0.92
Sinaloa	279473.0	2.7	81.2	261668.0	3.1	78.1	0.94
Distr. Federal	1295362.0	12.6	93.8	1213456.0	14.5	92.5	0.94
Coahuila	237355.0	2.3	96.1	225802.0	2.7	95.2	0.95
Colima	52955.0	0.5	96.6	51112.0	0.6	95.8	0.97
Nuevo Leon	347781.0	3.4	100.0	349248.0	4.2	100.0	1.00

(1) IX Censo de Población y Vivienda. 1970

(2) Secretaría de Industria y Comercio. Tabulación, movimiento y aprovechamiento de alumnos de educación primaria. Fin de Cursos 1970-71. México, Fotocopias S/F.

CUADRO No. 6 PRIMARIA: TASA DE ESCOLARIDAD POBLACION 6-12 AÑOS, 1980-81.

ENTIDAD FEDERATIVA	POBLACION 6-12 AÑOS (1)	PORCENTAJE	X ACUMULADO	MATRICULA 6-12 AÑOS (2)	PORCENTAJE	X ACUMULADO	TASA DE ESCOLARIDAD
REPUBLICA MEXICANA	13984401.0	100.0		13157076.0	100.0		0.94
Distr. Federal	1655127.0	11.8	11.8	1766880.0	10.4	10.4	0.83
Chiapas	494985.0	3.5	15.4	434438.0	3.3	13.7	0.89
Mexico	1628058.0	11.6	27.0	1436367.0	10.9	24.6	0.89
Veracruz	1826597.0	7.7	34.7	987438.0	7.5	32.1	0.91
San Luis Potosi	359788.0	2.6	37.3	326380.0	2.5	34.6	0.91
Havayit	168238.0	1.1	38.4	147845.0	1.1	35.7	0.92
Campeche	8788.0	0.6	39.0	88912.0	0.6	36.3	0.93
Nuevo Leon	491684.0	3.5	42.6	437741.0	3.5	39.8	0.93
Colima	73598.0	0.5	43.1	85302.0	0.5	40.3	0.94
Aguascalientes	111188.0	0.8	43.9	104851.0	0.8	41.1	0.94
Oaxaca	535882.0	3.8	47.7	507153.0	3.9	45.0	0.95
Queretaro	159815.0	1.1	48.9	152427.0	1.2	46.2	0.95
Puebla	702348.0	5.0	53.9	666166.0	5.1	51.2	0.95
Zacatecas	263229.0	1.9	55.8	251168.0	1.9	53.1	0.95
Michoacan	656949.0	4.7	60.5	626855.0	4.8	57.9	0.96
Tamaulipas	388192.0	2.8	63.2	372768.0	2.8	60.7	0.96
B. Calif. Nte.	235982.0	1.7	64.9	226462.0	1.7	62.5	0.97
Sinaloa	412970.0	3.0	67.9	408851.0	3.1	65.6	0.99
Sonora	306745.0	2.2	70.1	303665.0	2.3	67.9	0.99
Jalisco	905977.0	6.5	76.6	896997.0	6.8	74.7	0.99
Morelos	195988.0	1.4	78.0	195351.0	1.5	76.2	1.00
Guanaajuato	659768.0	4.7	82.6	652904.0	5.0	81.2	1.00
Chihuahua	486624.0	2.9	85.5	485854.0	3.1	84.2	1.00
Yucatan	282234.0	1.4	87.0	282812.0	1.5	85.0	1.00
Coahuila	323385.0	2.3	89.3	324764.0	2.5	86.2	1.00
B. Calif. Sur	43885.0	0.3	89.6	44112.0	0.3	89.6	1.01
Durango	265847.0	1.9	91.5	272830.0	2.1	90.6	1.03
Guerrero	464744.0	3.3	94.8	478604.0	3.6	94.3	1.03
Tlaxcala	118875.0	0.9	95.7	122625.0	0.9	95.2	1.03
Quintana Roo	46182.0	0.3	96.0	47714.0	0.4	95.6	1.03
Hidalgo	325320.0	2.3	98.3	337912.0	2.6	98.1	1.04
Tabasco	232293.0	1.7	100.0	243628.0	1.9	100.0	1.05

(1) X Censo de Población y Vivienda. 1980

(2) Estimación con base en porcentajes por edad, elaborados a partir de las estadísticas de Fin de Curso:1979/80.

CUADRO No. 7 PRIMARIA: EFICIENCIA TERMINAL. COHORTE 1970-71.

ENTIDAD FEDERATIVA	MATRÍCULA I 1970-71 (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	EGRESADOS 1975-76 (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	EFICIENCIA TERMINAL
REPÚBLICA MEXICANA	2693142.0	100.0		1090496.0	100.0		0.40
Chiapas	92876.0	3.4	3.4	18356.0	1.7	1.7	0.20
Oaxaca	136329.0	5.1	8.5	31632.0	2.9	4.6	0.23
Durango	61413.0	2.3	10.8	19520.0	1.4	6.0	0.25
Yucatán	52757.0	2.0	12.7	13581.0	1.2	7.3	0.26
Hidalgo	86942.0	3.2	15.9	23882.0	2.2	9.4	0.27
Guerrero	124285.0	4.6	20.6	34328.0	3.1	12.6	0.28
Tabasco	47688.0	1.8	22.3	13266.0	1.2	13.8	0.28
Michoacán	152667.0	5.7	28.0	43320.0	4.0	17.8	0.28
Zacatecas	57171.0	2.1	30.1	18832.0	1.7	19.4	0.32
Chihuahua	95381.0	3.5	33.7	30463.0	2.8	22.2	0.32
Veracruz	289183.0	7.7	41.4	66809.0	6.1	28.4	0.32
Querétaro	28996.0	1.1	42.5	9573.0	0.9	29.2	0.33
San Luis Potosí	72587.0	2.7	45.1	24624.0	2.3	31.5	0.34
Campeche	17183.0	0.6	45.8	5098.0	0.5	32.0	0.34
Puebla	128217.0	4.8	50.5	45654.0	4.2	36.2	0.36
Coahuila de Zaragoza	112661.0	4.2	54.7	40821.0	3.7	40.0	0.36
Quintana Roo	6816.0	0.3	55.0	2475.0	0.2	40.2	0.36
Jalisco	198979.0	7.1	62.1	77077.0	7.1	47.3	0.40
Nayarit	34470.0	1.3	63.4	14207.0	1.3	48.6	0.41
Colima	14699.0	0.5	63.9	4293.0	0.6	49.1	0.43
Sinaloa	74859.0	2.8	66.7	33426.0	3.1	52.2	0.43
Tlaxcala	24414.0	0.9	67.6	11113.0	1.0	53.2	0.46
Aguascalientes	17443.0	0.6	68.2	8613.0	0.8	54.0	0.49
Sonora	59871.0	2.2	70.5	29747.0	2.7	56.7	0.50
B. Calif. Sur	7451.0	0.3	70.7	3778.0	0.3	57.1	0.51
Tamaulipas	76215.0	2.8	73.6	39061.0	3.6	60.7	0.51
México	211079.0	7.8	81.4	113334.0	10.4	71.1	0.54
Coahuila de Zaragoza	50182.0	2.2	83.6	31770.0	2.9	74.0	0.55
Morales	30833.0	1.1	84.7	17093.0	1.6	75.3	0.55
Nuevo León	83588.0	3.1	87.8	52343.0	4.8	80.5	0.63
Distrito Federal	286436.0	10.6	98.4	186608.0	17.1	97.4	0.65
B. Calif. Nte.	41838.0	1.6	100.0	27837.0	2.6	100.0	0.67

(1) Dirección General de Programación. Sistema Geoestatal de estadística de inicio de cursos 1970-1982. SEP. Fotocopia 1983.

(2) Dirección General de Programación. Serie histórica de egresados de educación primaria. SEP. Fotocopia 1982.

CUADRO No. 8 PRIMARIA: EFICIENCIA TERMINAL, COHORTE 1977-78.

ENTIDAD FEDERATIVA	MATRÍCULA 1 1977-78 (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	EGRESADOS 1982-83 (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	EFICIENCIA TERMINAL
REPUBLICA MEXICANA	3295570.0	100.0		1717264.0	100.0		0.52
Chiapas	147156.0	4.5	4.5	36792.0	2.3	2.3	0.26
Yucatan	62198.0	1.9	6.4	22492.0	1.3	3.6	0.36
Daxaca	147768.0	4.5	10.0	55647.0	3.2	6.8	0.38
Guerrero	141728.0	4.3	15.1	54836.0	3.2	10.0	0.39
Michoacan	185835.0	5.6	20.0	73842.0	4.3	14.3	0.39
Tabasco	69414.0	2.1	22.9	27883.0	1.6	15.9	0.40
Campeche	22333.0	0.7	23.6	9478.0	0.6	16.4	0.42
Veracruz	267776.0	8.1	31.7	114701.0	6.7	23.1	0.43
Quintana Roo	12490.0	0.4	32.1	5423.0	0.3	23.4	0.43
Hidalgo	98736.0	2.8	34.8	48735.0	2.8	25.8	0.45
Puebla	186218.0	5.6	39.9	77385.0	4.5	30.3	0.47
Zacatecas	61417.0	1.9	41.7	29931.0	1.7	32.0	0.49
San Luis Potosi	83219.0	2.5	44.3	41874.0	2.4	34.4	0.49
Guanajuato	155219.0	4.7	49.0	77341.0	4.5	38.9	0.50
Durango	67813.0	2.1	51.0	31915.0	2.0	40.9	0.50
Jalisco	237225.0	7.2	58.2	125338.0	7.3	48.2	0.53
Chihuahua	98799.0	3.0	61.2	53416.0	3.1	51.3	0.54
Sinaloa	97311.0	3.0	64.2	54988.0	3.2	54.5	0.56
Nayarit	37367.0	1.1	65.3	21278.0	1.2	55.7	0.57
Colima	16643.0	0.5	65.8	9527.0	0.6	56.3	0.57
Tlaxcala	38578.0	0.9	66.7	18867.0	1.1	57.3	0.59
Tamaulipas	84917.0	2.6	69.3	51322.0	3.0	60.3	0.60
Queretaro	33103.0	1.0	70.3	20086.0	1.2	61.5	0.61
Aguascalientes	23868.0	0.7	71.0	14385.0	0.8	62.3	0.62
Sonora	66660.0	2.0	73.0	41986.0	2.4	64.8	0.63
B. Calif. Sur	18841.0	0.3	73.3	6315.0	0.4	65.1	0.63
Mexico	324277.0	9.8	83.2	206267.0	12.0	77.1	0.64
Morelos	43788.0	1.3	84.5	28019.0	1.6	78.8	0.64
B. Calif. Nte.	51189.0	1.6	86.1	33116.0	2.0	80.7	0.66
Coahuila	67794.0	2.1	88.1	45396.0	2.7	83.4	0.66
Nuevo Leon	98285.0	3.0	91.1	70111.0	4.1	87.5	0.71
Distr. Federal	293411.0	8.9	100.0	214618.0	12.5	100.0	0.73

(1) Dirección General de Programación, Sistema Geoestatal de estadística de inicio de cursos 1970-1982, SEP, Fotocopia 1983.

(2) Secretaría de Educación Pública, Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Fin de Cursos 1982-1983, Dirección General de Programación 1983.

CUADRO No. 9 PRIMARIA: TASA DE APROBACION.

1970-1971

ENTIDAD FEDERATIVA	EXISTENCIA 1970-71 (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	APROBADOS 1970-71 (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	TASA DE APROBACION
REPUBLICA MEXICANA	8984928.0	100.0		7681785.0	100.0		0.85
Yucatan	146808.0	1.6	1.6	114010.0	1.5	1.5	0.78
Oaxaca	349202.0	3.9	5.6	272738.0	3.6	2.1	0.78
Quintana Roo	17574.0	0.2	5.8	13733.0	0.2	5.3	0.78
Hidalgo	238338.0	2.6	8.3	185433.0	2.4	7.7	0.81
Mexico	727740.0	8.2	16.5	595044.0	7.8	15.5	0.82
Chiapas	217512.0	2.4	19.0	177963.0	2.3	17.9	0.82
Chihuahua	317131.0	3.5	22.5	263417.0	3.5	21.3	0.83
Zacatecas	188652.0	2.1	24.6	157381.0	2.1	23.4	0.83
Guerrero	319289.0	3.6	20.2	266557.0	3.5	26.9	0.83
Veracruz	688785.0	7.5	35.7	557542.0	7.3	34.3	0.84
San Luis Potosi	227816.0	2.6	39.3	191825.0	2.5	36.8	0.84
Coahuila	86769.0	1.0	39.3	73075.0	1.0	37.7	0.84
Guerrero	58708.0	0.6	39.8	43113.0	0.6	38.3	0.85
Puebla	423413.0	4.8	44.6	360257.0	4.7	43.8	0.85
Guanaajuato	348821.0	3.9	48.5	297171.0	3.9	47.8	0.85
Tlaxcala	138691.0	1.6	50.1	118583.0	1.6	48.5	0.86
Sinaloa	255727.0	2.9	52.9	218332.0	2.9	51.4	0.86
Nichascan	419755.0	4.7	57.7	361418.0	4.8	56.2	0.86
Distr. Federal	1271229.0	14.3	71.9	1075763.0	14.4	70.6	0.86
Tlaxcala	85797.0	1.0	72.9	74245.0	1.0	71.5	0.87
Durango	184592.0	2.1	75.0	159719.0	2.1	73.6	0.87
Sonora	213766.0	2.4	77.4	187596.0	2.5	76.1	0.88
B. Calif. Nte.	188665.0	2.0	79.4	159230.0	2.1	78.2	0.88
B. Calif. Sur	25800.0	0.3	79.7	22817.0	0.3	78.5	0.88
Tamaulipas	290150.0	3.3	82.9	258171.0	3.4	81.9	0.89
Jalisco	613843.0	6.9	89.8	549001.0	7.2	89.1	0.89
Morelos	115455.0	1.3	91.1	103523.0	1.4	90.5	0.90
Colima	55794.0	0.6	91.8	50540.0	0.7	91.2	0.91
Aguascalientes	65568.0	0.7	92.5	59551.0	0.8	91.9	0.91
Nayarit	112457.0	1.3	93.8	102494.0	1.3	93.3	0.91
Nuevo Leon	332856.0	3.7	97.5	304434.0	4.0	97.3	0.92
Coahuila	224851.0	2.5	100.0	205935.0	2.7	100.0	0.92

(1) y (2) . Secretaria de Industria y Comercio. Tabulación, Movimiento y Aprovechamiento de alumnos de educación primaria. Fin de Cursos 1970-71. México. Fotocopia S/F.

CUADRO No. 10 PRIMARIA: TASA DE APROBACION, 1982-83.

ENTIDAD FEDERATIVA	EXISTENCIA 1982-83 (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	APROBADOS 1982-83 (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	TASA DE APROBACION
REPUBLICA MEXICANA	14988347.0	100.0		13377707.0	100.0		0.89
Oaxaca	612854.0	4.1	4.1	505232.0	3.8	3.8	0.82
Quintana Roo	58147.0	0.4	4.5	49061.0	0.4	4.1	0.84
San Luis Potosi	386626.0	2.6	7.1	330631.0	2.5	6.6	0.85
Yucatan	231816.8	1.5	8.6	198819.0	1.5	8.1	0.86
Chiapas	543432.0	3.6	12.2	466837.0	3.5	11.6	0.86
Hidalgo	388250.0	2.6	14.8	334449.0	2.5	14.1	0.86
Tabasco	289738.0	1.9	16.8	249623.0	1.9	16.0	0.86
Campeche	93197.0	0.6	17.4	81867.0	0.6	16.6	0.87
Guerrero	578564.0	3.9	21.2	503930.0	3.8	20.5	0.87
Veracruz	1182889.0	7.9	29.1	1034864.0	7.7	28.1	0.88
Queretaro	182295.0	1.2	30.3	160310.0	1.2	29.3	0.88
Durango	283392.0	1.9	32.2	250324.0	1.9	31.1	0.88
Mexico	1667134.0	11.1	43.4	1474421.0	11.0	42.2	0.88
Puebla	771674.0	5.1	48.5	685625.0	5.1	47.3	0.89
Chihuahua	438805.0	2.9	51.4	398201.0	2.9	50.2	0.89
Zacatecas	271230.0	1.8	53.2	241376.0	1.8	52.0	0.89
Guanajuato	751842.0	5.0	58.2	668500.0	5.0	57.0	0.89
Michoacan	751338.0	5.0	63.3	676886.0	5.1	62.1	0.90
B. Calif. Sur	58470.0	0.3	63.6	43655.0	0.3	62.4	0.90
B. Calif. Nte.	245420.0	1.6	65.2	227897.0	1.7	64.1	0.91
Sinaloa	448869.0	2.9	68.2	401439.0	3.0	67.1	0.91
Nayarit	165816.0	1.1	69.3	150526.0	1.1	68.2	0.91
Tamaulipas	395742.0	2.6	71.9	361293.0	2.7	70.9	0.91
Sonora	328774.0	2.2	74.1	301179.0	2.3	73.1	0.91
Colima	79435.0	0.5	74.6	72822.0	0.5	73.7	0.92
Distr. Federal	1430345.0	9.5	84.2	1312966.0	9.8	83.5	0.92
Aguascalientes	118486.0	0.8	85.0	100804.0	0.8	84.3	0.92
Morelos	212876.0	1.4	86.4	195993.0	1.5	85.8	0.92
Coahuila	354559.0	2.4	88.8	327957.0	2.5	88.2	0.92
Jalisco	1822649.0	6.9	95.6	957029.0	7.2	95.4	0.93
Tlaxcala	139669.0	0.9	96.6	129522.0	1.0	96.4	0.93
Nueva Leon	516928.0	3.4	100.0	487450.0	3.6	100.0	0.93

(1) y (2) Secretaría de Educación Pública. Estadística básica del sistema educativo nacional. Fin de Cursos 1982-83. Dirección General de Programación, 1983

CUADRO No. 11 SECUNDARIA: TRANSICION A I DE SECUNDARIA, 1970-71.

ENTIDAD FEDERATIVA	FOR. PRIM. 1969-70 (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	MATRICULA SEC. 1970-71 (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	TRANSICION
REPUBLICA MEXICANA	739607.0	100.0		459942.0	100.0		0.62
Zacatecas	12014.0	1.6	1.6	3039.0	0.8	0.8	0.52
Durango	12796.0	1.7	3.4	3236.0	1.1	2.1	0.43
Oaxaca	21090.0	2.9	6.2	9284.0	2.0	4.0	0.44
San Luis Potosi	15939.0	2.2	8.4	7733.0	1.7	5.7	0.49
Campeche	3717.0	0.5	8.9	1014.0	0.4	6.1	0.49
Guerrero	24951.0	3.4	12.2	12273.0	2.7	8.7	0.49
México	54798.0	7.7	19.9	20498.0	6.2	14.9	0.50
Chiapas	10061.0	1.5	21.4	3455.0	1.2	16.1	0.50
Jalisco	47545.0	6.4	27.8	23945.0	5.2	21.3	0.50
Chihuahua	25508.0	3.4	31.3	13001.0	2.8	24.2	0.51
Hidalgo	15212.0	2.1	33.3	7060.0	1.7	25.9	0.52
Puebla	32839.0	4.3	37.7	17041.0	3.7	29.6	0.52
Tabasco	8582.0	1.1	38.8	4566.0	1.0	30.6	0.54
Tlaxcala	7795.0	1.1	39.9	4252.0	0.9	31.5	0.55
Michoacan	27749.0	3.8	43.6	15356.0	3.3	34.8	0.55
Tamaulipas	26401.0	3.6	47.2	15099.0	3.3	38.1	0.57
Veracruz	49308.0	6.7	53.9	20740.0	6.2	44.4	0.58
Sinaloa	21002.0	3.0	56.8	13124.0	2.9	47.2	0.60
Coahuila	22314.0	3.0	59.8	13457.0	2.9	50.1	0.60
Guerrero	18813.0	2.5	62.4	11516.0	2.5	52.6	0.61
Aguascalientes	5987.0	0.8	63.2	3726.0	0.8	53.4	0.62
Colima	3942.0	0.5	63.7	2501.0	0.5	54.0	0.63
Quintana Roo	883.0	0.1	63.8	564.0	0.1	54.1	0.64
Querétaro	5130.0	0.7	64.5	3393.0	0.7	54.9	0.66
Nayarit	9341.0	1.3	65.8	6234.0	1.4	56.2	0.67
Sonora	19675.0	2.7	68.5	13356.0	2.9	59.1	0.68
Nariño	11978.0	1.6	70.1	8525.0	1.9	61.0	0.71
B. Calif. Nte.	10201.0	2.5	72.5	13424.0	2.9	63.9	0.74
Nuevo Leon	35145.0	4.8	77.3	26829.0	5.7	69.5	0.74
B. Calif. Sur	2322.0	0.3	77.6	1750.0	0.4	69.9	0.76
Distr. Federal	156773.0	21.2	98.8	136319.0	29.3	98.3	0.83
Yucatan	8906.0	1.2	100.0	8816.0	1.7	100.0	0.90

(1) Secretaría de Industria y Comercio. Anuario Estadístico. México. 1971.

(2) Dirección General de Programación. Sistema Geostatal de estadística de inicio de cursos 1970-82. S.E.P. Fotocopia 1983.

CUADRO No. 12 SECUNDARIA: TRANSICION A 1 DE SECUNDARIA, 1962-83.

ENTIDAD FEDERATIVA	ECR. PRIM. 1981-82 (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	ARTICULO 1 SER. 1962-63. (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	TRANSICION
REPUBLICA MEXICANA	1634412.0	100.0		1421627.0	100.0		0.87
Coahuila de Zaragoza	72042.0	4.4	4.4	56214.0	3.5	3.5	0.78
Jalisco	118479.0	7.3	11.7	83951.0	5.0	9.4	0.50
Oaxaca	53418.0	3.3	14.9	38858.0	2.7	12.1	0.55
Guerrero	54705.0	3.3	18.3	41674.0	2.9	15.0	0.76
Mexico	193869.0	11.9	30.2	148141.0	10.4	25.4	0.76
Durango	32922.0	2.0	32.2	25719.0	1.8	27.3	0.73
Queretaro	18133.0	1.1	33.3	14280.0	1.0	28.3	0.78
Chihuahua	51807.0	3.2	36.4	44932.0	2.9	31.1	0.77
Veracruz	189886.0	6.7	43.1	86872.0	6.1	37.3	0.60
Michoacan	67625.0	4.1	47.3	51913.0	3.8	41.0	1.00
Zacatecas	28398.0	1.7	49.0	23015.0	1.6	42.7	0.61
Hidalgo	39231.0	2.4	51.4	31847.0	2.2	44.9	0.81
Chiapas	35992.0	2.2	53.6	29864.0	2.1	47.0	0.85
Puebla	73136.0	4.5	58.1	61666.0	4.3	51.3	0.84
Tabasco	25812.0	1.6	59.7	22833.0	1.5	52.9	0.85
Yucatan	21705.0	1.3	61.0	19231.0	1.4	54.2	0.89
Campeche	8924.0	0.5	61.5	7717.0	0.6	54.8	0.89
Aguascalientes	13647.0	0.8	62.4	12115.0	0.9	55.7	0.89
Tamaulipas	58120.0	3.1	65.4	44921.0	3.2	58.8	0.89
Sinaloa	52650.0	3.2	68.7	47256.0	3.3	62.1	0.90
Tlaxcala	16778.0	1.0	69.7	15088.0	1.1	63.2	0.90
Coahuila de Zaragoza	43882.0	2.7	72.4	39729.0	2.8	66.0	0.91
Colima	9262.0	0.6	72.9	8653.0	0.6	66.6	0.93
Nayarit	24307.0	1.2	74.2	18979.0	1.3	67.9	0.93
Nuevo Leon	67224.0	4.1	78.3	63086.0	4.4	72.4	0.94
Morelos	27487.0	1.7	80.0	26984.0	1.9	74.3	0.93
B. Calif. Nte.	32548.0	2.0	82.0	32202.0	2.3	76.5	0.99
San Luis Potosi	38734.0	2.4	84.3	39449.0	2.8	79.3	1.02
Sonora	48954.0	2.5	86.8	41811.0	2.9	82.3	1.02
B. Calif. Sur.	5758.0	0.4	87.2	5907.0	0.4	82.7	1.03
Quintana Roo	4044.0	0.3	87.5	5492.0	0.4	83.1	1.13
Distr. Federal	204357.0	12.5	100.0	240812.0	16.9	100.0	1.18

(1) Secretaría de Educación Pública. Estadística básica del sistema educativo nacional. Fin de Cursos. Serie histórica 1976-77/1981-82. Dirección General de Programación, 1983.

(2) Dirección General de Programación. Sistema Geoestatal de estadísticas de inicio de cursos. 1970-82. SEP. Fotocopia 1983.

CUADRO No. 13 SECUNDARIA: EFICIENCIA TERMINAL. COHORTE 1970-71.

ENTIDAD FEDERATIVA	MATRÍCULA 1 1970-71 (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	EGRESADOS 1972-73* (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	EFICIENCIA TERMINAL
REPUBLICA MEXICANA	459942.0	100.0		271144.0	100.0		0.59
B. Calif. Nte.	13424.0	2.9	2.9	6502.0	2.4	2.4	0.49
Jalisco	23945.0	5.2	8.1	12331.0	4.5	6.9	0.51
Colima	2501.0	0.5	8.7	1284.0	0.5	7.4	0.51
Tlaxaca	4566.0	1.0	9.7	2483.0	0.9	8.3	0.53
Distr. Federal	138319.0	28.3	38.0	69582.0	25.7	33.9	0.53
México	28498.0	6.2	44.2	15314.0	5.6	39.6	0.54
Puebla	17841.0	3.7	47.9	9175.0	3.4	43.0	0.54
Guajuato	12273.0	2.7	50.6	6601.0	2.5	45.4	0.54
Chihuahua	13801.0	2.8	53.4	7189.0	2.6	48.0	0.55
Veracruz	28740.0	6.2	59.6	15222.0	5.8	53.8	0.55
Quintana Roo	564.0	0.1	59.8	310.0	0.1	54.0	0.55
Campeche	1814.0	0.4	60.2	1073.0	0.4	54.4	0.59
Aguascalientes	3726.0	0.8	61.0	2230.0	0.8	55.2	0.60
Yucatan	8816.0	1.7	62.7	4037.0	1.8	57.0	0.60
Chiapas	5455.0	1.2	63.9	3380.0	1.2	58.2	0.60
Coahuila	13457.0	2.9	66.8	8240.0	3.0	61.2	0.61
Sinaloa	13124.0	2.9	69.7	8049.0	3.0	64.2	0.61
Sonora	13356.0	2.9	72.6	8311.0	3.1	67.3	0.62
San Luis Potosí	7733.0	1.7	74.3	4877.0	1.8	69.1	0.63
Querétaro	3393.0	0.7	75.0	2154.0	0.8	69.8	0.63
Oaxaca	9284.0	2.0	77.0	5959.0	2.2	72.0	0.64
Durango	5236.0	1.1	78.2	3438.0	1.3	73.3	0.66
Michoacán	15356.0	3.3	81.5	10100.0	3.7	77.0	0.66
Zacatecas	3839.0	0.8	82.3	2549.0	0.9	78.0	0.66
Tlaxcala	4632.0	0.9	83.3	2879.0	1.1	79.0	0.68
B. Calif. Sur	1769.0	0.4	83.6	1210.0	0.4	79.5	0.69
Morales	8523.0	1.9	85.5	5889.0	2.2	81.7	0.69
Guerrero	11516.0	2.5	88.0	7995.0	2.9	84.6	0.69
Hidalgo	7868.0	1.7	89.7	5553.0	2.0	86.7	0.71
Nayarit	6234.0	1.4	91.1	4404.0	1.6	88.3	0.71
Tamaulipas	15899.0	3.3	94.3	10760.0	4.0	92.2	0.71
Nuevo Leon	26829.0	5.7	100.0	21914.0	7.8	100.0	0.81

(1) Dirección General de Programación. Sistema Geoestatal de estadística de inicio de cursos 1970-1982. SEP. Fotocopia 1983.

(2) Estimación con base en porcentajes de egresión obtenidos del ciclo 1976-1977.

CUADRO No. 14 SECUNDARIA: EFICIENCIA TERMINAL. COHORTE 1980-81

ENTIDAD FEDERATIVA	MATRICULA 1 1980-81 (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	EGRESADOS 1982-83 (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	EFICIENCIA TERMINAL
REPUBLICA MEXICANA	1206313.0	100.0		749692.0	100.0		0.62
Distr. Federal	221262.0	18.3	18.3	118756.0	14.8	14.8	0.50
Chihuahua	36447.0	3.0	21.4	20055.0	2.7	17.4	0.50
Durango	21799.0	1.8	23.2	12625.0	1.7	19.1	0.50
Guanajuato	43365.0	3.6	26.8	25467.0	3.4	22.5	0.59
B. Calif. Nte.	39342.0	2.5	29.3	17952.0	2.4	24.9	0.59
San Luis Potosi	25278.0	2.1	31.4	15012.0	2.0	26.9	0.59
Sinaloa	48216.0	3.3	34.7	24415.0	3.3	30.2	0.61
Veracruz	69491.0	5.8	40.5	42446.0	5.7	35.8	0.61
Mexico	123334.0	10.2	50.7	75692.0	10.1	45.9	0.61
Coahuila	36449.0	3.0	53.7	22464.0	3.0	48.9	0.62
Puebla	46636.0	3.9	57.6	28924.0	3.9	52.8	0.62
Michoacan	44524.0	3.7	61.3	28063.0	3.7	56.5	0.63
Sonora	35186.0	2.9	64.2	22286.0	3.0	59.5	0.63
Queretaro	19368.0	0.9	65.0	6602.0	0.9	60.4	0.64
Tabasco	15821.0	1.3	66.3	10429.0	1.4	61.8	0.66
Oaxaca	29196.0	2.4	68.8	19287.0	2.6	64.3	0.66
Tamaulipas	39766.0	3.3	72.1	26411.0	3.5	67.9	0.66
Coahuila	36342.0	3.0	75.1	24082.0	3.2	71.1	0.66
B. Calif. Sur	5188.0	0.4	75.5	3447.0	0.5	71.5	0.66
Morelos	23783.0	2.0	77.5	16036.0	2.1	73.7	0.67
Chiapas	23583.0	2.0	79.5	14218.0	2.2	75.8	0.69
Tlaxcala	12252.0	1.0	80.5	8469.0	1.1	77.0	0.69
Zacatecas	13567.0	1.1	81.6	9527.0	1.3	78.2	0.70
Jalisco	74836.0	6.1	87.7	52188.0	7.0	85.2	0.70
Nuevo Leon	61378.0	5.1	92.8	43527.0	5.8	91.0	0.71
Aguascalientes	9498.0	0.8	93.6	6863.0	0.9	91.9	0.72
Campeche	4720.0	0.4	94.2	5824.0	0.7	92.6	0.75
Colima	7353.0	0.6	94.8	5578.0	0.7	93.3	0.76
Quintana Roo	3902.0	0.3	95.1	2978.0	0.4	93.7	0.76
Navarrit	15974.0	1.3	96.4	12484.0	1.7	95.4	0.78
Yucatan	17103.0	1.4	97.8	13507.0	1.8	97.2	0.79
Hidalgo	26112.0	2.2	100.0	21016.0	2.8	100.0	0.80

(1) Dirección General de Programación. Sistema Geostatal de estadísticas de inicio de cursos 1970-1982. SEP. Fotocopia 1983.

(2) Secretaría de Educación Pública. Estadística Básica del sistema educativo nacional. Fin de cursos. 1982-1983. Dirección General de Programación 1983.

CUADRO No. 15 SECUNDARIA: TASA DE APROBACION, 1970-71

ENTIDAD FEDERATIVA	EXISTENCIA 1970-71 (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	APROBADOS 1970-71 (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	TASA DE APROBACION
REPUBLICA MEXICANA	911308.0	100.0		764923.0	100.0		0.84
Mexico	36786.0	4.0	4.0	23139.0	3.0	3.0	0.63
Campeche	5017.0	0.6	4.6	3616.0	0.5	3.5	0.72
Jalisco	35791.0	3.9	8.5	25064.0	3.4	6.9	0.72
Chiapas	10708.0	1.2	9.7	7834.0	1.0	7.9	0.73
Oaxaca	18353.0	2.0	11.7	14717.0	1.9	9.8	0.80
Guanajuato	21138.0	2.3	14.0	16985.0	2.2	12.0	0.86
Hidalgo	15358.0	1.7	15.7	12494.0	1.6	13.7	0.81
Aguascalientes	6635.0	0.7	16.4	5374.0	0.7	14.4	0.81
Veracruz	49503.0	5.4	21.9	40116.0	5.2	19.6	0.81
B. Calif. Sur	4648.0	0.5	22.4	3789.0	0.5	20.1	0.81
Chihuahua	27652.0	3.0	25.4	22676.0	3.0	23.1	0.82
Zacatecas	15085.0	1.6	27.1	12399.0	1.6	24.7	0.83
Sonora	26549.0	2.9	30.0	21939.0	2.9	27.6	0.83
Yucatan	14619.0	1.6	31.6	12188.0	1.6	29.1	0.83
Tlaxcala	7189.0	0.8	32.4	5952.0	0.8	29.9	0.83
Guerrero	23147.0	2.5	34.9	19358.0	2.5	32.5	0.84
Oaxaca	17373.0	1.9	36.8	14608.0	1.9	34.4	0.84
Queretaro	7437.0	0.8	37.6	6255.0	0.8	35.2	0.84
Durango	12711.0	1.4	39.0	10722.0	1.4	36.8	0.84
Puebla	35591.0	3.9	42.9	30115.0	3.9	40.5	0.85
Tabasco	6523.0	0.7	43.6	5528.0	0.7	41.2	0.85
San Luis Potosi	19128.0	2.1	45.7	16284.0	2.1	43.4	0.85
Cobahila	28935.0	3.2	48.9	24548.0	3.2	46.6	0.85
B. Calif. Nte.	26343.0	2.9	51.7	21724.0	2.8	49.4	0.85
Tamaulipas	33287.0	3.7	55.4	28433.0	3.7	53.1	0.85
Distrito Federal	268863.0	29.4	84.8	232446.0	30.4	83.5	0.87
Nayarit	15081.0	1.6	86.4	13825.0	1.7	85.2	0.87
Sinaloa	26546.0	2.9	89.3	23377.0	3.1	84.3	0.88
Colima	6720.0	0.7	90.1	5921.0	0.8	89.0	0.88
Quintana Roo	1507.0	0.2	90.2	1344.0	0.2	89.2	0.89
Michoacan	32670.0	3.6	93.8	29236.0	3.8	93.0	0.89
Nuevo Leon	56320.0	6.2	100.0	53216.0	7.0	100.0	0.94

(1) y (2) Secretaría de Industria y Comercio. Anuario Estadístico. México. 1971

CUNERO No. 16 SECUNDARIA: TASA DE APROBACION. 1982-83

ENTIDAD FEDERATIVA	EXISTENCIA 1982-83 (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	APROBADOS 1982-83 (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	TASA DE APROBACION
REPUBLICA MEXICANA	3410876.0	100.0		2535699.0	100.0		0.74
Distr. Federal	552285.0	16.2	16.2	343640.0	13.6	13.6	0.62
Coahuajuato	124038.0	3.6	19.8	85783.0	3.4	16.9	0.69
Chihuahua	95872.0	2.8	22.6	67931.0	2.6	19.6	0.70
Mexico	357580.0	10.5	33.1	251173.0	9.9	29.5	0.70
Veracruz	287911.0	8.1	39.2	146496.0	5.8	35.3	0.70
Sonora	100425.0	2.9	42.2	73061.0	2.9	38.1	0.73
B. Calif. Nte.	79286.0	2.3	44.5	57859.0	2.3	40.4	0.73
Durango	60201.0	1.8	46.3	43935.0	1.7	42.2	0.73
Queretaro	30615.0	0.9	47.1	22744.0	0.9	43.1	0.74
Coahuila	98017.0	2.9	50.0	73019.0	2.9	45.9	0.74
Sinaloa	147272.0	4.1	51.2	80177.0	3.2	49.1	0.75
Guerrero	187262.0	5.1	54.3	80535.0	3.2	52.3	0.75
Nichoacan	126121.0	3.7	61.0	95647.0	3.8	56.1	0.75
Puebla	146386.0	4.3	64.3	111389.0	4.4	60.4	0.76
Oaxaca	78520.0	2.3	67.0	69930.0	2.7	63.1	0.76
Chiapas	73831.0	2.2	69.1	56271.0	2.2	61.2	0.76
B. Calif. Sur	14423.0	0.4	69.5	11886.0	0.4	65.6	0.77
Tlaxcala	37513.0	1.1	70.6	28822.0	1.1	66.9	0.77
Morales	66853.0	2.0	72.6	51974.0	2.0	67.0	0.78
Tabasco	50013.0	1.5	74.1	39886.0	1.5	78.5	0.78
Tanavilpas	111337.0	3.3	77.3	87405.0	3.4	74.0	0.79
San Luis Potosi	89927.0	2.6	84.0	71229.0	2.8	76.8	0.79
Nuevo Leon	164879.0	4.8	84.0	131639.0	5.2	82.0	0.80
Zacatecas	47567.0	1.4	86.2	38439.0	1.5	83.5	0.81
Aguascalientes	28974.0	0.8	87.0	23136.0	0.9	84.4	0.82
Mayarit	51874.0	1.5	88.5	42970.0	1.7	86.1	0.83
Jalisco	211453.0	6.2	94.7	177414.0	7.0	93.1	0.84
Yucatan	49768.0	1.5	96.2	47790.0	1.9	95.0	0.96
Campeche	18662.0	0.5	96.7	18025.0	0.7	95.7	0.97
Quintana Roo	11816.0	0.3	97.1	11586.0	0.5	96.2	0.98
Colima	20831.0	0.6	97.7	19653.0	0.8	96.9	0.98
Hidalgo	79864.0	2.3	100.0	77853.0	3.1	100.0	0.98

(1) y (2) Secretaría de Educación Pública. Estadística básica del sistema educativo nacional. Fin de Censos. 1982-1983. Dirección General de Programación 1983.

CUADRO No. 17 EDUCACION BASICA; TASA DE ESCOLARIDAD, 1970-71.

ENTIDAD FEDERATIVA	POBLACION 4-15 AÑOS (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	MATRICULA 4-15 AÑOS (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	TASA ESCOLARIDAD
REPUBLICA MEXICANA	17223243.0	100.0		10424372.0	100.0		0.61
Chiapas	574929.0	3.3	3.3	239164.0	2.3	2.3	0.42
Coahuila	845774.0	4.9	8.2	382889.0	3.7	6.0	0.45
Tabasco	295860.0	1.7	10.0	152152.0	1.5	7.4	0.51
Puebla	882849.0	5.1	15.1	459115.0	4.4	11.8	0.52
Veracruz	1351986.0	7.8	22.9	734778.0	7.0	18.9	0.54
San Luis Potosi	464763.0	2.7	25.6	254816.0	2.4	21.3	0.55
Zacatecas	362181.0	2.1	27.7	199885.0	1.9	23.2	0.55
Michoacan	872492.0	5.1	32.8	488668.0	4.6	27.8	0.55
Queretaro	179307.0	1.0	33.9	98927.0	0.9	28.8	0.55
Oaxaca	709688.0	4.1	38.0	397269.0	3.8	32.6	0.56
Mexico	1442790.0	8.4	46.3	814443.0	7.8	40.4	0.56
Jalisco	1174371.0	6.8	53.2	679426.0	6.5	46.9	0.58
Hidalgo	431489.0	2.5	55.7	259787.0	2.5	49.4	0.60
Durango	350786.0	2.0	57.7	213333.0	2.0	51.5	0.61
Guerrero	593775.0	3.4	61.2	366472.0	3.5	55.0	0.62
Tlaxcala	155527.0	0.9	62.1	96851.0	0.9	55.9	0.62
Chihuahua	382681.0	3.4	65.4	372148.0	3.6	59.5	0.64
Aguascalientes	123838.0	0.7	66.2	79477.0	0.8	60.2	0.64
Sinaloa	467182.0	2.7	68.9	301625.0	2.9	63.1	0.65
Campeche	88353.0	0.5	69.4	57888.0	0.5	63.7	0.65
Sonora	395667.0	2.3	71.7	256445.0	2.5	66.1	0.65
Yucatan	251234.0	1.5	73.1	163346.0	1.6	67.7	0.65
Nayarit	281642.0	1.2	74.3	131112.0	1.3	69.0	0.65
Burelos	223588.0	1.3	75.6	147833.0	1.4	70.4	0.66
Colima	88754.0	0.5	76.1	59298.0	0.6	71.0	0.67
Quintana Roo	38792.0	0.2	76.3	26642.0	0.2	71.2	0.67
Tamaulipas	516357.0	3.0	79.3	346701.0	3.3	74.5	0.67
B. Calif. Nte.	321891.0	1.9	81.2	216547.0	2.1	76.6	0.67
Coahuila	396922.0	2.3	83.5	269596.0	2.6	79.1	0.68
B. Calif. Sur	47458.0	0.3	83.8	33676.0	0.3	79.5	0.71
Nuevo Leon	594349.0	3.4	87.1	428762.0	4.0	83.3	0.72
Dist. Federal	2214288.0	12.9	100.0	1719331.0	16.5	100.0	0.78

(1) IX Censo de Población y Vivienda. 1970.

(2) Estimación con base en porcentajes por edad de la población escolarizada obtenidos del IX Censo de Población y Vivienda 1970.

CUARTO No. 10 EDUCACION BASICA: TASA DE ESCOLARIDAD, 1980-81

ENTIDAD FEDERATIVA	POBLACION 4-15 AÑOS (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	MATRICULA 4-15 AÑOS (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	TASA DE ESCOLARIDAD
REPUBLICA MEXICANA	23231195.0	100.0		12879538.0	100.0		0.76
Zacatecas	441236.0	1.9	1.9	314225.0	1.7	1.7	0.71
Veracruz	1819216.0	7.8	9.7	1381649.0	7.2	8.9	0.73
México	2684268.0	11.6	21.3	1938817.0	18.7	19.6	0.72
San Luis Potosí	488965.0	2.6	23.9	448899.0	2.4	22.0	0.73
Nuevo León	1997886.0	4.7	28.6	819812.0	4.5	26.4	0.73
Puebla	1178169.0	5.0	33.6	879485.0	4.9	31.4	0.73
Coahuila	147198.0	0.6	34.3	111285.0	0.6	32.1	0.76
Guanajuato	189152.0	0.7	39.0	134346.0	4.6	36.7	0.77
Querétaro	248854.0	1.2	40.1	245458.0	1.1	39.6	0.77
Nayarit	267578.0	1.2	41.3	245961.0	1.1	39.4	0.77
Aguascalientes	184462.0	0.8	42.1	143631.0	0.8	39.7	0.77
Distrito Federal	2782494.0	12.0	54.0	2147982.0	11.9	51.6	0.77
Oaxaca	882279.0	3.8	57.8	683488.0	3.6	55.4	0.77
Jalisco	1518286.0	6.5	64.3	1192676.0	6.6	62.8	0.79
Tamaulipas	458713.0	2.8	67.1	514269.0	2.8	64.8	0.78
Durango	441331.0	1.9	69.0	351713.0	1.9	66.8	0.80
Sinaloa	488111.0	2.9	72.0	546668.0	3.8	69.8	0.80
Chiapas	718735.0	3.1	75.1	538894.0	3.2	73.4	0.81
Colima	122972.0	0.5	75.6	188182.0	0.6	73.6	0.81
Sonora	512676.0	2.2	77.8	419274.0	2.3	75.9	0.82
Chihuahua	667711.0	2.9	80.7	552239.0	3.1	79.8	0.85
Hidalgo	546417.0	2.4	83.0	453336.0	2.5	81.3	0.83
Quintana Roo	77548.0	0.3	83.4	64453.6	0.4	81.8	0.83
Coahuila	541287.0	2.3	85.7	453149.0	2.5	84.3	0.84
Tabasco	385946.0	1.7	87.4	324877.0	1.8	86.1	0.84
Yucatán	341868.0	1.5	88.8	287392.0	1.6	87.7	0.84
Nuevo León	829855.0	3.6	92.4	782733.0	3.9	91.6	0.85
Tlaxcala	199111.0	0.9	93.2	169878.0	0.9	92.5	0.85
B. Calif. Nte.	394321.0	1.7	94.9	336881.0	1.9	94.4	0.85
Guerrero	724213.0	3.1	98.3	662488.0	3.7	98.1	0.86
Morales	326458.0	1.4	99.7	282293.0	1.6	99.6	0.86
B. Calif. Sur	73467.0	0.3	100.0	66391.0	0.4	100.0	0.90

(1) IX Censo de Población y Vivienda 1970.

(2) Estimación con base en porcentajes por edad de la matrícula de Fin de Cursos 1979-1980

CUADRO No. 17 EDUCACION BASICA; TASA DE ESCOLARIDAD, 1970-71.

ENTIDAD FEDERATIVA	POBLACION 4-15 ANOS (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	MAFICULA 4-15 ANOS (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	TASA ESCOLARIDAD
REPUBLICA MEXICANA	17223243.0	100.0		10424372.0	100.0		0.61
Chiapas	574929.0	3.3	3.3	239164.0	2.3	2.3	0.42
Coahuila	845774.0	4.9	8.2	302009.0	3.7	6.0	0.45
Tabasco	295060.0	1.7	10.0	132152.0	1.5	7.4	0.51
Puebla	882049.0	5.1	15.1	439115.0	4.4	11.8	0.52
Veracruz	1351986.0	7.8	22.9	734770.0	7.0	18.9	0.54
San Luis Potosi	464763.0	2.7	25.6	254816.0	2.4	21.3	0.55
Zacatecas	362181.0	2.1	27.7	199095.0	1.9	23.2	0.55
Michoacan	872492.0	5.1	32.8	400660.0	4.6	27.8	0.55
Queretaro	179307.0	1.0	33.9	98927.0	0.9	28.0	0.55
Oaxaca	709688.0	4.1	38.0	397269.0	3.8	32.6	0.56
Mexico	1442790.0	8.4	46.3	814443.0	7.8	40.4	0.56
Jalisco	1174371.0	6.8	53.2	679490.0	6.5	46.9	0.58
Hidalgo	431409.0	2.5	55.7	259707.0	2.5	49.4	0.60
Durango	350786.0	2.0	57.7	213333.0	2.0	51.5	0.61
Guerrero	593775.0	3.4	61.2	364472.0	3.5	55.0	0.62
Tlaxcala	155527.0	0.9	62.1	96851.0	0.9	55.9	0.62
Chihuahua	502601.0	3.4	65.4	372140.0	3.6	59.5	0.64
Aguascalientes	123038.0	0.7	66.2	79477.0	0.8	60.2	0.64
Sinaloa	467102.0	2.7	68.9	301625.0	2.9	63.1	0.63
Campeche	80353.0	0.5	69.4	57068.0	0.5	63.7	0.65
Sonora	395667.0	2.3	71.7	258445.0	2.5	66.1	0.63
Yucatan	251234.0	1.5	73.1	163346.9	1.6	67.7	0.63
Nayarit	201642.0	1.2	74.3	131112.0	1.3	69.0	0.63
Norelos	223586.0	1.3	75.6	147035.0	1.4	70.4	0.66
Colima	80754.0	0.5	76.1	50290.0	0.5	71.0	0.67
Quintana Roo	30792.0	0.2	76.3	20642.0	0.2	71.2	0.67
Tamaulipas	516357.0	3.0	79.3	346091.0	3.3	74.5	0.67
B. Calif. Nte.	321891.0	1.9	81.2	216547.0	2.1	76.6	0.67
Coahuila	396922.0	2.3	83.5	269596.0	2.6	79.1	0.68
B. Calif. Sur	47450.0	0.3	83.8	33676.0	0.3	79.5	0.71
Nuevo Leon	504349.0	3.4	87.1	420962.0	4.0	83.5	0.72
Distr. Federal	2214208.0	12.9	100.0	1719331.0	16.5	100.0	0.76

(1) IX Censo de Población y Vivienda, 1970.

(2) Estimación con base en porcentajes por edad de la población escolarizada obtenidos del IX Censo de Población y Vivienda 1970.

CUADRO No. 18 EDUCACION BASICA; TASA DE ESCOLARIDAD, 1980-81

ENTIDAD FEDERATIVA	POBLACION 4-15 AÑOS (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	MATRICULA 4-15 AÑOS (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	TASA DE ESCOLARIDAD
REPUBLICA MEXICANA	23231195.0	100.0		18979538.0	100.0		0.76
Zacatecas	441236.0	1.9	1.9	314225.0	1.7	1.7	9.71
Veracruz	1819216.0	7.8	9.7	1381649.0	7.2	8.9	6.73
Mexico	2684288.0	11.6	21.3	1930017.0	10.7	19.6	9.72
San Luis Potosi	688965.0	2.6	23.9	448999.0	2.4	22.0	6.73
Michoacan	1897886.0	4.7	28.6	819812.0	4.5	26.6	9.75
Puebla	1170169.0	5.0	33.6	879405.0	4.9	31.4	6.75
Cancheche	147898.0	0.6	34.3	111285.0	0.6	32.1	9.76
Guanajuato	1098582.0	4.7	39.0	834346.0	4.6	36.7	9.77
Queretaro	268654.0	1.2	40.1	285658.0	1.1	37.8	9.77
Nayarit	267376.0	1.2	41.3	205961.0	1.1	39.0	9.77
Aguascalientes	186462.0	0.8	42.1	143631.0	0.8	39.7	9.77
Dist. Federal	2782494.0	12.0	54.0	2147902.0	11.9	51.6	9.77
Oaxaca	882279.0	3.8	57.8	683488.0	3.6	50.4	9.77
Jalisco	1518286.0	6.5	64.3	1192676.0	6.6	62.0	9.79
Tamaulipas	658713.0	2.8	67.1	514269.0	2.8	64.8	9.75
Durango	441331.0	1.9	69.0	351713.0	1.9	66.8	9.80
Sinaloa	689111.0	2.9	72.0	546868.0	3.0	69.8	9.80
Chiapas	718735.0	3.1	75.1	530604.0	3.2	73.0	9.81
Colima	122972.0	0.5	75.6	108182.0	0.6	73.6	9.81
Sonora	512676.0	2.2	77.8	419874.0	2.3	75.9	9.82
Chihuahua	667711.0	2.9	80.7	512289.0	3.1	79.0	9.85
Hidalgo	546417.0	2.4	83.0	453536.0	2.5	81.5	9.83
Quintana Roo	77540.0	0.3	83.4	64450.0	0.4	81.8	9.84
Coahuila	541207.0	2.3	85.7	453149.0	2.5	84.3	9.84
Tabasco	385946.0	1.7	87.4	324697.0	1.8	86.1	9.84
Yucatan	341868.0	1.5	88.8	287599.0	1.6	87.7	9.84
Nuevo Leon	829855.0	3.6	92.4	787333.0	3.9	91.6	9.85
Tlaxcala	198111.0	0.9	93.2	169870.0	0.9	92.5	9.85
B. Calif. Nte.	394321.0	1.7	94.9	336081.0	1.7	94.4	9.86
Guerrero	774213.0	3.3	98.3	662486.0	3.7	98.1	9.86
Morales	328458.0	1.4	99.7	282293.0	1.6	99.6	9.86
B. Calif. Sur	73467.0	0.3	100.0	66371.0	0.4	100.0	9.90

(1) IX Censo de Población y Vivienda 1970.

(2) Estimación con base en porcentajes por edad de la matrícula de Fin de Cursos 1979-1980

CUESTO No. 19 EDUCACION BASICA: EFICIENCIA TERMINAL, COHERTE 1970-71

ENTIDAD FEDERATIVA	MATRICULA 1 PRIM. 1970-71 (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	EGRESADOS SEC. 1978-79 (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	EFICIENCIA TERMINAL
REPUBLICA MEXICANA	2693142.0	100.0		535255.0	100.0		0.20
Oaxaca	136329.0	5.1	5.1	12137.0	2.3	2.3	0.09
Zacatecas	57171.0	2.1	7.2	5842.0	1.1	3.4	0.10
Chiapas	92076.0	3.4	10.6	9720.0	1.8	5.2	0.11
Nichuacan	152607.0	5.7	16.3	19339.0	3.6	8.8	0.13
Guanahuato	112661.0	4.2	20.5	14612.0	2.7	11.5	0.13
Tehuasca	47610.0	1.8	22.2	6265.0	1.2	12.7	0.13
Veracruz	209103.0	7.7	29.9	26188.0	5.3	18.0	0.14
Hidalgo	86942.0	3.2	33.2	12429.0	2.2	20.2	0.14
Queretaro	28896.0	1.1	34.2	4034.0	0.8	21.0	0.14
Guerrero	124205.0	4.6	38.9	17969.0	3.4	24.3	0.14
Puebla	128217.0	4.8	43.6	19178.0	3.6	27.9	0.15
Durango	61413.0	2.3	45.9	9739.0	1.8	29.7	0.16
San Luis Potosi	72507.0	2.7	48.6	11685.0	2.2	31.9	0.16
Tucatan	52757.0	2.0	50.6	8534.0	1.6	33.5	0.16
Campeche	17183.0	0.6	51.2	2987.0	0.6	34.0	0.17
Chihuahua	95301.0	3.5	54.7	16633.0	3.1	37.1	0.17
Jalisco	190799.0	7.1	61.8	34660.0	6.5	43.6	0.18
Mexico	211070.0	7.8	69.7	44955.0	8.4	52.0	0.21
Colima	14699.0	0.5	70.2	3186.0	0.6	52.6	0.22
Quintana Roo	6816.0	0.3	70.5	1498.0	0.3	52.9	0.22
Tlaxcala	24414.0	0.9	71.4	5878.0	1.1	54.0	0.24
Sinaloa	74869.0	2.8	74.1	18946.0	3.5	57.5	0.25
Aguascalientes	17443.0	0.6	74.8	4415.0	0.8	58.4	0.26
Navarrit	34470.0	1.3	76.1	8772.0	1.6	60.0	0.26
Tamaulipas	76215.0	2.8	78.9	19761.0	3.7	63.7	0.26
Coahuila	58102.0	2.2	81.1	16472.0	3.0	66.7	0.28
B. Calif. Sur	7451.0	0.3	81.3	2383.0	0.4	67.1	0.32
Senora	59271.0	2.2	83.4	19291.0	3.6	70.7	0.32
Distr. Federal	286436.0	10.6	94.2	92655.0	17.3	88.0	0.32
B. Calif. Nte.	41838.0	1.6	95.8	15919.0	3.0	91.0	0.30
Morelos	30833.0	1.1	96.9	11801.0	2.2	93.2	0.38
Nuevo Leon	83588.0	3.1	100.0	36246.0	6.8	100.0	0.43

(1) Dirección General de Programación. Sistema Geoestatal de estadística de inicio de cursos 1970-1982. SEP. Fotocopia 1983.

(2) Secretaría de Educación Pública. Estadística básica del sistema educativo nacional. Fin de Cursos. Serie histórica 1976-77/1981-82. Dirección General de Programación 1983.

CUERPO No. 20 EDUCACION BASICA: EFICIENCIA TERMINAL. COHORTE 1974-75

ENTIDAD FEDERATIVA	MATRICULA 1 PRIM. 1974-75 (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	CURSOS SEC. 1982-83 (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	EFICIENCIA TERMINAL
REPUBLICA MEXICANA	3032086.0	100.0		747692.0	100.0		0.25
Chiapas	128973.0	4.3	4.3	16218.0	2.2	2.2	0.13
Oaxaca	142209.0	4.7	8.9	19287.0	2.6	4.7	0.14
Zacatecas	63517.0	2.1	11.0	9527.0	1.3	6.0	0.15
Michoacan	179834.0	5.9	16.9	28903.0	3.7	9.7	0.16
Tabasco	64616.0	2.1	19.1	10429.0	1.4	11.1	0.16
Guerrero	141145.0	4.7	23.7	24002.0	3.2	14.3	0.17
Veracruz	233985.0	7.7	31.4	42446.0	5.7	20.0	0.18
Durango	67867.0	2.2	33.7	12625.0	1.7	21.7	0.19
Guajuato	135406.0	4.5	38.2	25467.0	3.4	25.1	0.19
Puebla	149479.0	4.9	43.1	38924.0	5.2	28.9	0.19
San Luis Potosi	75887.0	2.5	45.6	15012.0	2.0	30.9	0.20
Queretaro	31148.0	1.0	46.6	6802.0	0.9	31.8	0.21
Chihuahua	89927.0	3.0	49.5	20055.0	2.7	34.5	0.22
Yucatan	59268.0	2.0	51.5	13687.0	1.8	36.3	0.23
Hidalgo	87842.0	2.9	54.4	21016.0	2.8	39.1	0.24
Jalisco	215108.0	7.1	61.5	52100.0	7.0	46.1	0.24
Mexico	282840.0	9.3	70.8	75692.0	10.1	56.2	0.27
Camacho	18404.0	0.6	71.4	5824.0	0.7	56.8	0.27
Sinaloa	79072.0	2.6	74.0	24415.0	3.3	60.1	0.31
Tlaxcala	27117.0	0.9	74.9	8469.0	1.1	61.2	0.31
Aguascalientes	21448.0	0.7	75.6	6863.0	0.9	62.1	0.32
Quintana Roo	9219.0	0.3	75.9	2970.0	0.4	62.5	0.32
Nayarit	36892.0	1.2	77.1	12484.0	1.7	64.2	0.33
Tamaulipas	76873.0	2.5	79.6	26413.0	3.5	67.7	0.33
Colima	15873.0	0.5	80.2	5578.0	0.7	68.5	0.35
Sonora	62280.0	2.1	82.2	22206.0	3.0	71.4	0.36
B. Calif. Sur	9579.0	0.3	82.5	3447.0	0.5	71.9	0.36
Coahuila	62827.0	2.0	84.6	22464.0	3.0	74.9	0.36
B. Calif. Nte.	47825.0	1.6	86.2	17952.0	2.4	77.3	0.38
Distr. Federal	293201.0	9.7	95.8	110756.0	14.8	92.1	0.38
Morelos	34365.0	1.1	97.0	16036.0	2.1	94.2	0.42
Nuevo Leon	91988.0	3.0	100.0	43527.0	5.8	100.0	0.47

(1) Dirección General de Programación. Sistema Geoestatal de estadística de inicio de cursos 1970-1982. SEP. Fotocopia 1983.

(2) Secretaría de Educación Pública. Estadística básica del sistema educativo nacional. Fin de Cursos 1982-83. Dirección General de Programación 1983.

CUADRO No. 21 EDUCACION BASICA: TASA DE APROBACION, 1970-71*

ENTIDAD FEDERATIVA	EXISTENCIA 1970-71 (1)	PORCENTAJE	% AFUJULADO	APROBADOS 1970-71 (2)	PORCENTAJE	% AFUJULADO	TASA DE APROBACION
REPUBLICA MEXICANA	9816254.0	100.0		8366703.0	100.0		0.85
Oaxaca	367555.0	3.7	3.7	287447.0	3.4	3.4	0.78
Yucatan	160627.0	1.6	5.4	126116.0	1.5	4.9	0.79
Quintana Roo	19881.0	0.2	5.6	15077.0	0.2	5.1	0.79
Hidalgo	245696.0	2.5	8.1	197837.0	2.4	7.5	0.81
Mexico	764526.0	7.8	15.9	618183.0	7.4	14.9	0.81
Chiapas	228220.0	2.3	13.2	185797.0	2.2	17.1	0.81
Chihuahua	344983.0	3.5	21.7	286007.0	3.4	28.5	0.83
Zacatecas	203657.0	2.1	23.8	167760.0	2.0	22.5	0.83
Veracruz	716368.0	7.3	31.1	587658.0	7.1	29.7	0.83
Guerrero	342336.0	3.5	34.6	285915.0	3.4	33.1	0.84
San Luis Potosi	248138.0	2.5	37.1	208029.0	2.5	35.6	0.84
Campeche	55725.0	0.6	37.7	46729.0	0.6	36.2	0.84
Queretaro	94486.0	1.0	38.6	79330.0	0.9	37.1	0.84
Coahuila	369959.0	3.8	42.4	314158.0	3.8	40.9	0.85
Puebla	459204.0	4.7	47.1	393372.0	4.7	45.5	0.85
Tlaxcala	145214.0	1.5	40.5	124121.0	1.5	47.0	0.85
Sinaloa	282491.0	2.9	51.4	246699.0	2.9	49.9	0.86
Illaxcala	92977.0	0.9	52.4	80197.0	1.0	50.9	0.86
Distr. Federal	1539292.0	15.7	68.1	1328289.0	15.9	66.7	0.86
Michoacan	452425.0	4.6	72.7	398654.0	4.7	71.4	0.86
Durango	197303.0	2.0	74.7	178641.0	2.0	73.4	0.86
Sonora	240315.0	2.4	77.1	209535.0	2.5	76.1	0.87
B. Calif. Sur	30440.0	0.3	77.4	26597.0	0.3	76.3	0.87
B. Calif. Nte.	206208.0	2.1	79.5	188954.0	2.2	78.4	0.88
Jalisco	649634.0	6.6	86.1	574865.0	6.9	85.3	0.88
Tamavlipas	323417.0	3.3	89.4	286684.0	3.4	89.7	0.89
Morolos	132828.0	1.4	90.8	118173.0	1.4	90.1	0.89
Aguascalientes	72203.0	0.7	91.5	64925.0	0.8	90.9	0.90
Colima	62514.0	0.6	92.2	56461.0	0.7	91.6	0.90
Nayarit	127458.0	1.3	93.5	115519.0	1.4	93.0	0.91
Coahuila	252986.0	2.6	96.0	238465.0	2.8	95.7	0.91
Nuevo Leon	388376.0	4.0	100.0	357658.0	4.3	100.0	0.92

* No incluye prescolar

(1) y (2) Obtenida en los cuadros Nos. 9 y 15.

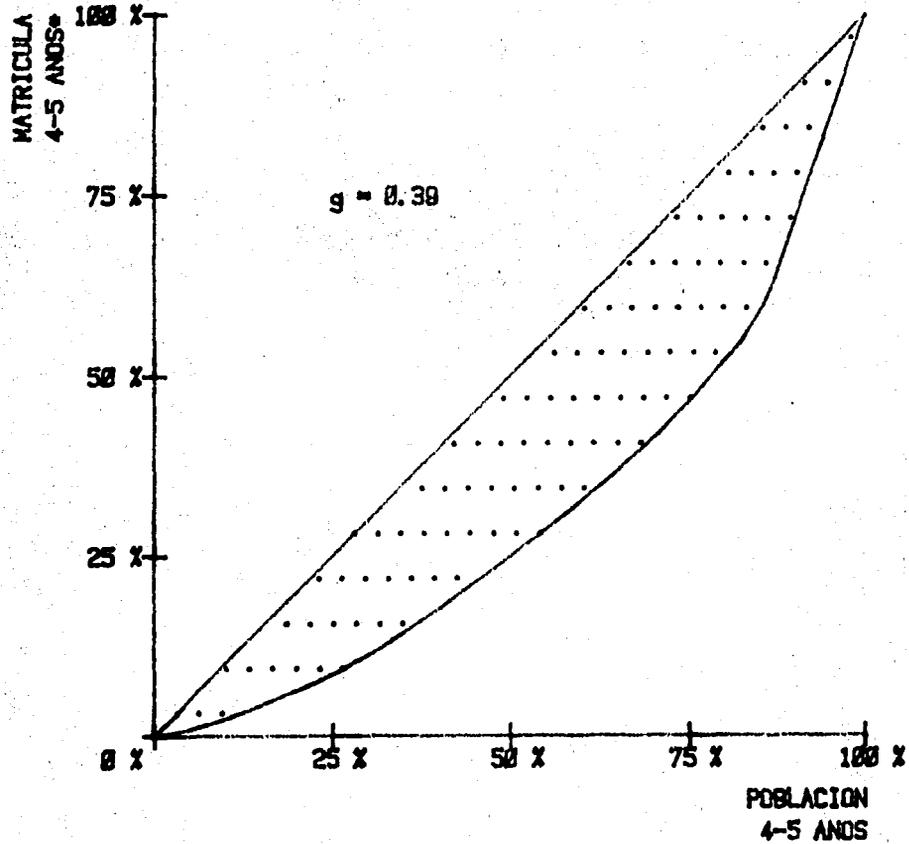
CUADRO No. 22 EDUCACION BASICA: TASA DE APROBACION, 1982-83*

ENTIDAD FEDERATIVA	EXISTENCIA 1982-83 (1)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	APROBACIONES 1982-83 (2)	PORCENTAJE	% ACUMULADO	TASA DE APROBACION
REPUBLICA MEXICANA	18399223.0	100.0		15912346.0	100.0		0.86
Oaxaca	703382.0	3.8	3.8	574232.0	3.6	3.6	0.82
Distr. Federal	1982630.0	10.8	14.6	1656885.0	10.4	14.6	0.84
San Luis Potosi	476553.0	2.6	17.2	401868.0	2.5	16.5	0.84
Chiapas	617263.0	3.4	20.5	525109.0	3.3	19.8	0.85
Tabasco	339951.0	1.8	22.4	268789.0	1.8	21.6	0.85
Veracruz	1389999.0	7.6	29.9	1181368.0	7.4	29.1	0.80
Guerrero	685826.0	3.7	33.7	584465.0	3.7	32.7	0.80
Mexico	2024614.0	11.0	44.7	1725594.0	10.8	43.6	0.85
Chihuahua	534678.0	2.9	47.6	457232.0	2.9	45.5	0.80
Durango	343593.0	1.9	49.4	294259.0	1.8	48.3	0.86
Queretaro	212910.0	1.2	50.6	184854.0	1.2	49.5	0.86
Guanajuato	875888.0	4.8	55.4	754363.0	4.7	54.2	0.86
Quintana Roo	70163.0	0.4	55.7	68647.0	0.4	54.6	0.86
B. Calif. Nte.	324786.0	1.8	57.5	288756.0	1.8	56.3	0.86
Puebla	916868.0	5.0	62.5	796934.0	5.0	61.4	0.87
Sonora	430199.0	2.3	64.8	374248.0	2.4	63.7	0.87
B. Calif. Sur	64893.0	0.4	65.2	56741.0	0.4	64.1	0.87
Yucatan	281576.0	1.5	66.7	245669.0	1.5	65.6	0.86
Zacatecas	318797.0	1.7	68.5	279815.0	1.8	67.4	0.86
Sinaloa	548141.0	3.0	71.4	481615.0	3.0	70.4	0.88
Michoacan	877459.0	4.8	76.2	772453.0	4.9	75.2	0.87
Hidalgo	467314.0	2.5	78.7	412302.0	2.6	77.8	0.88
Tamaulipas	567079.0	2.8	81.5	449778.0	2.8	80.7	0.89
Campeche	111859.0	0.6	82.1	99192.0	0.6	81.3	0.89
Coahuila	452576.0	2.5	84.6	408976.0	2.5	83.8	0.89
Morelos	279723.0	1.5	86.1	247967.0	1.6	85.4	0.89
Nayarit	216890.0	1.2	87.3	193584.0	1.2	86.6	0.89
Tlaxcala	176582.0	1.0	88.2	158394.0	1.0	87.6	0.89
Aguascalientes	146564.0	0.8	89.0	131934.0	0.8	89.4	0.90
Nuevo Leon	681799.0	3.7	92.7	619985.0	3.9	92.3	0.91
Jalisco	1239182.0	6.7	99.5	1134443.0	7.1	99.4	0.92
Colima	99466.0	0.5	100.0	92475.0	0.6	100.0	0.92

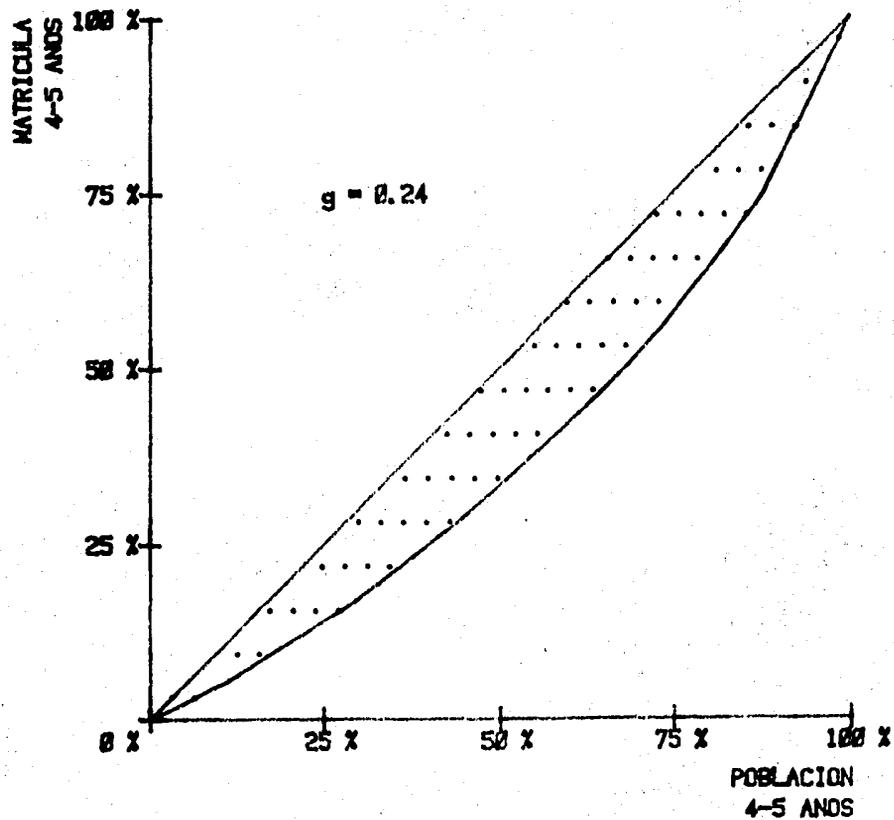
* No incluye preescolar

(1) y (2) Obtenidos en los cuadros Nos. 10 y 16

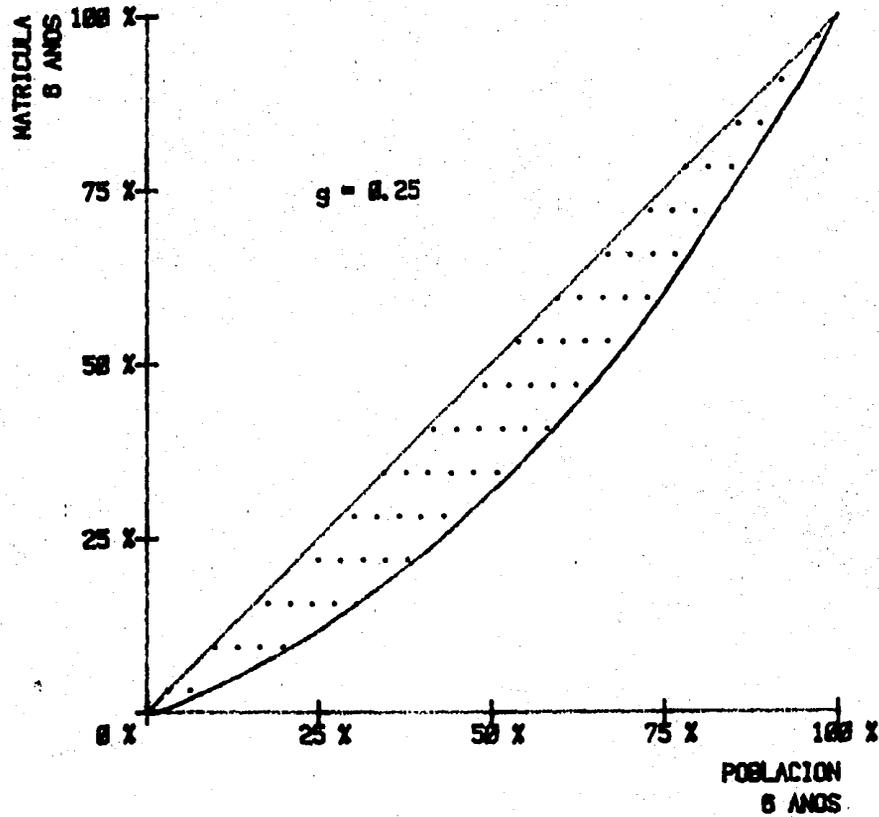
GRAFICA 1 PRESCOLAR: TASA DE
ESCOLARIDAD 4-5 ANOS. 1970-71.



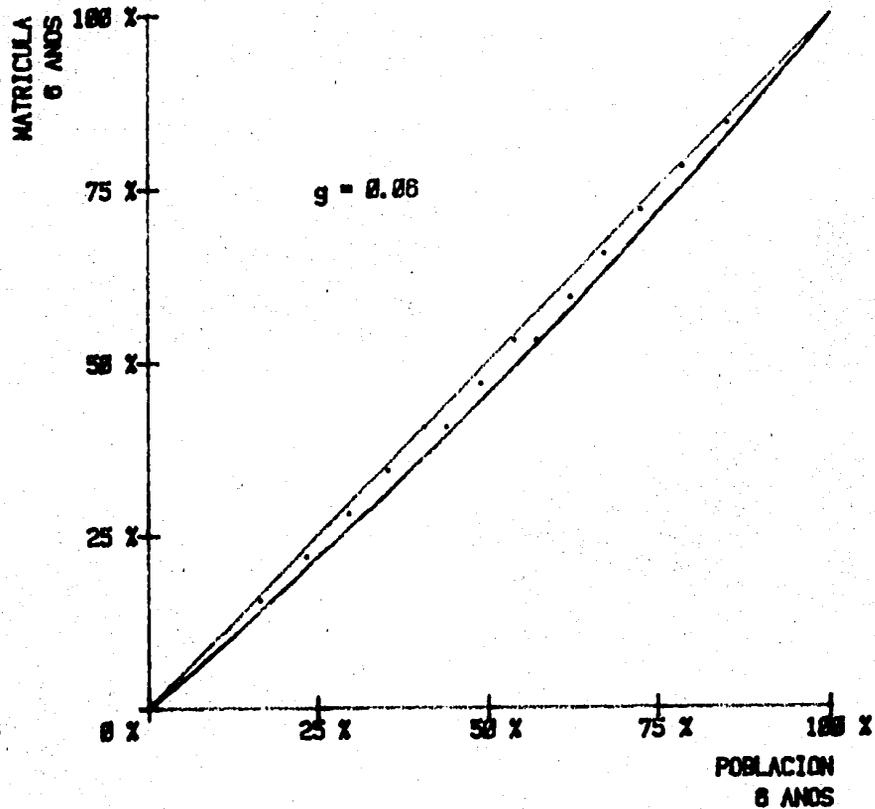
GRAFICA 2 PRESCOLAR. TASA DE
ESCOLARIDAD 4-5 ANOS. 1980-81.



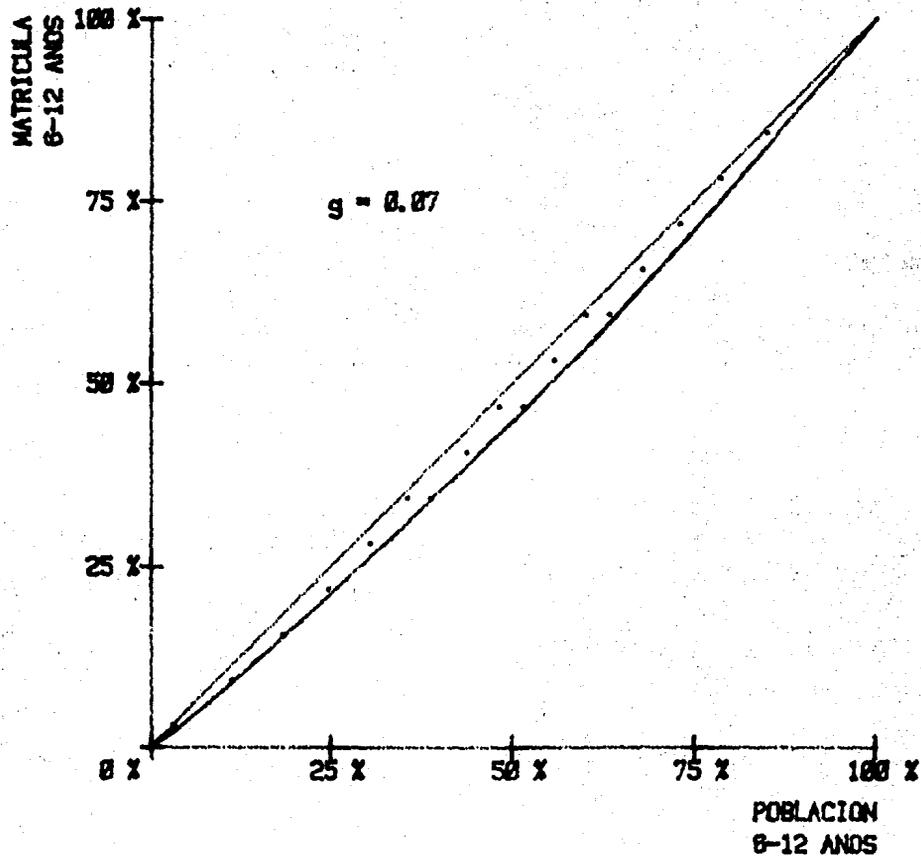
GRAFICA 3 PRIMARIA: TASA DE
ESCOLARIDAD 8 ANOS. 1970-71.



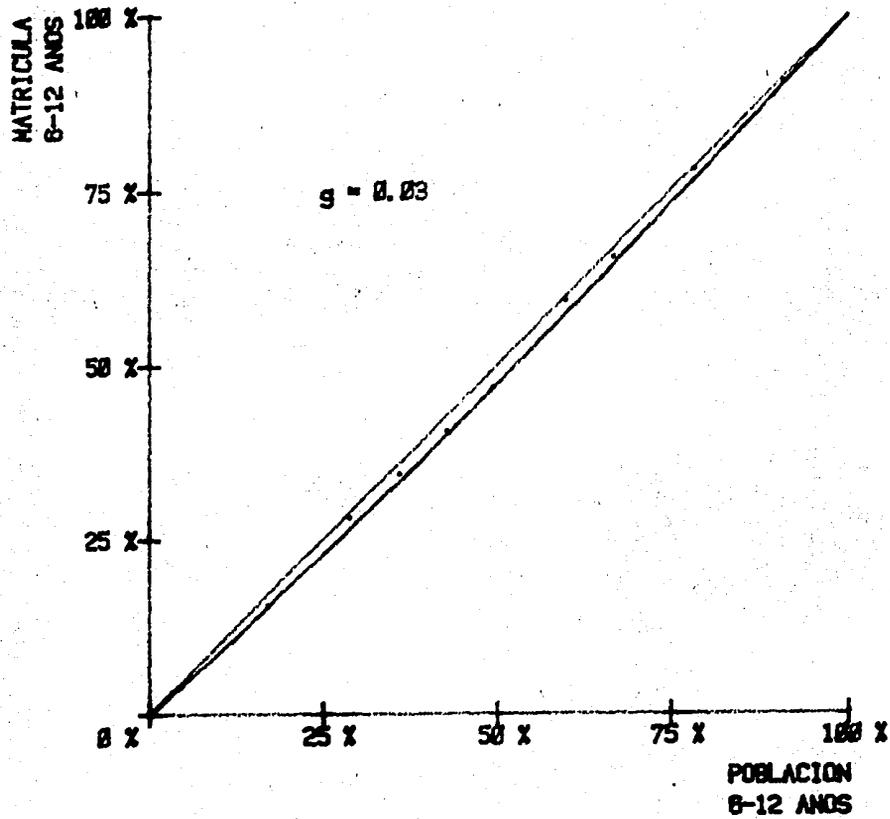
GRAFICA 4 PRIMARIA: TASA DE
ESCOLARIDAD 6 ANOS. 1980-81.



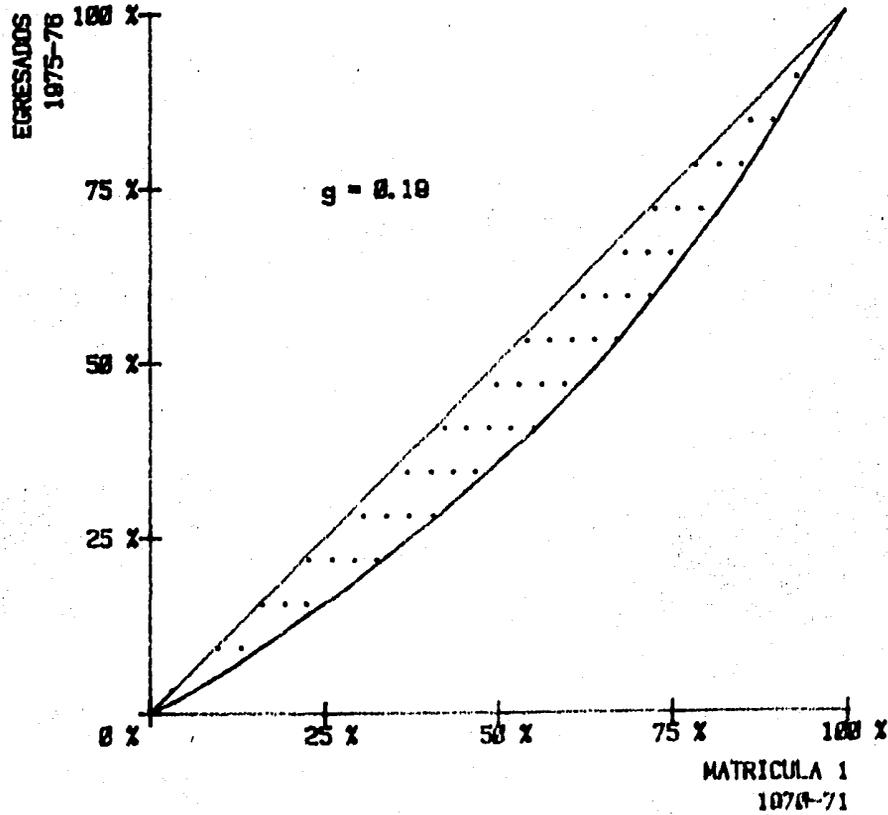
GRAFICA 5 PRIMARIA: TASA DE
ESCOLARIDAD 6-12. 1970-71.



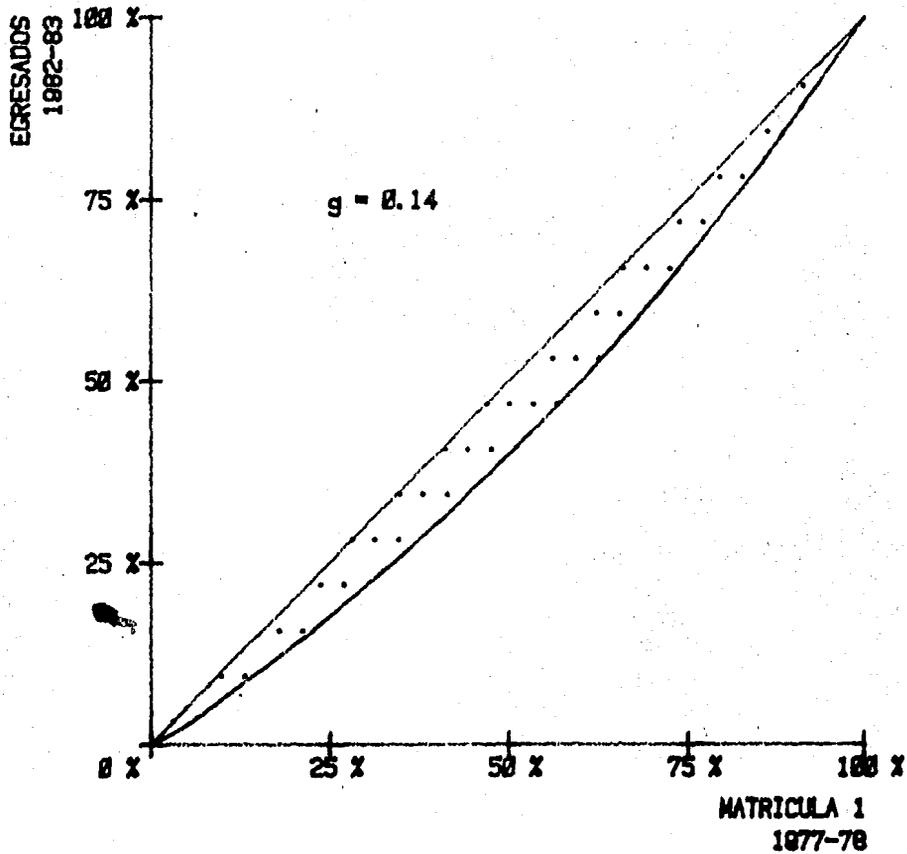
GRAFICA 6 PRIMARIA: TASA DE
ESCOLARIDAD 6-12. 1980-81.



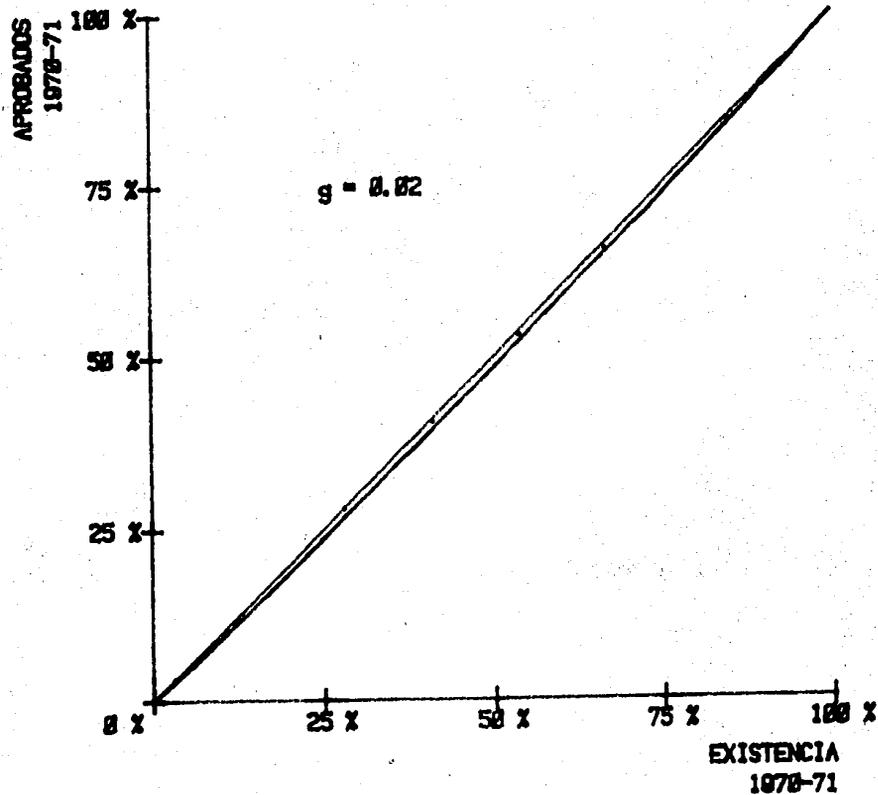
GRAFICA 7 PRIMARIA: EFICIENCIA
TERMINAL. COHORTE 1970-71.



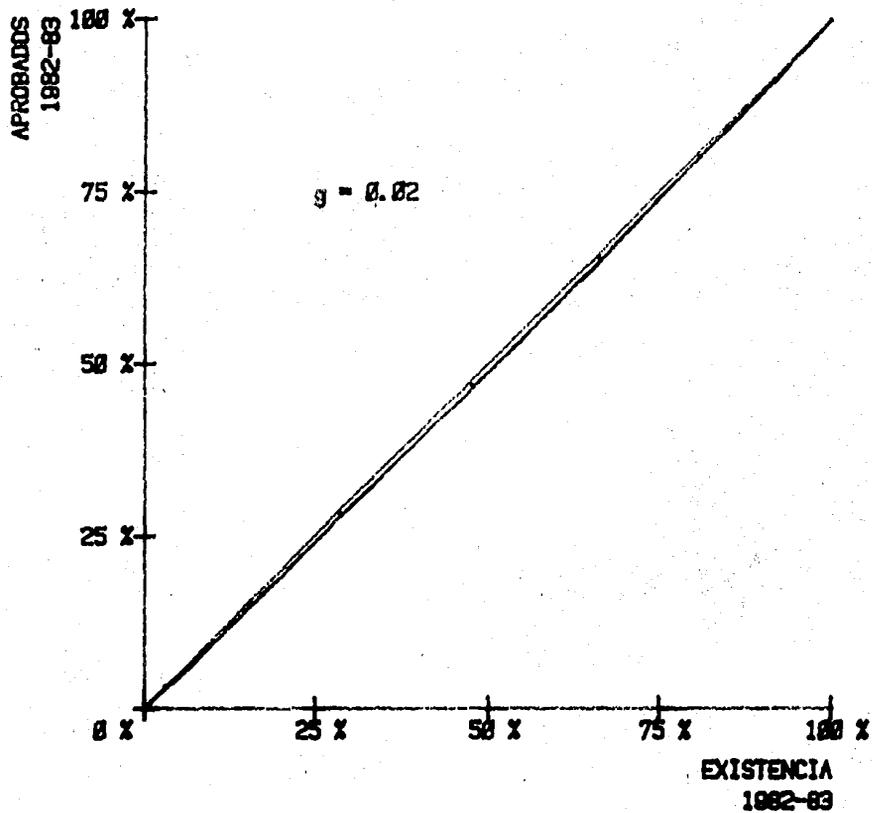
GRAFICA 8 PRIMARIA, EFICIENCIA
TERMINAL. COHORTE 1977-78.



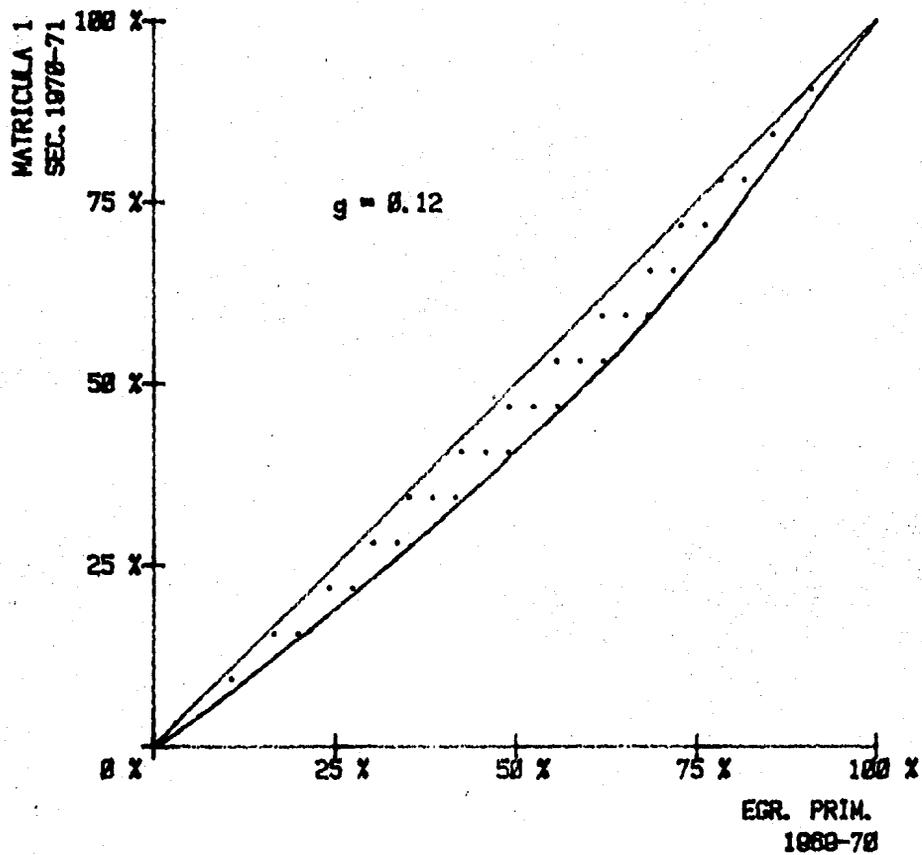
GRAFICA 8 PRIMARIA: EXISTENCIA/
APROBADOS. 1970-71.



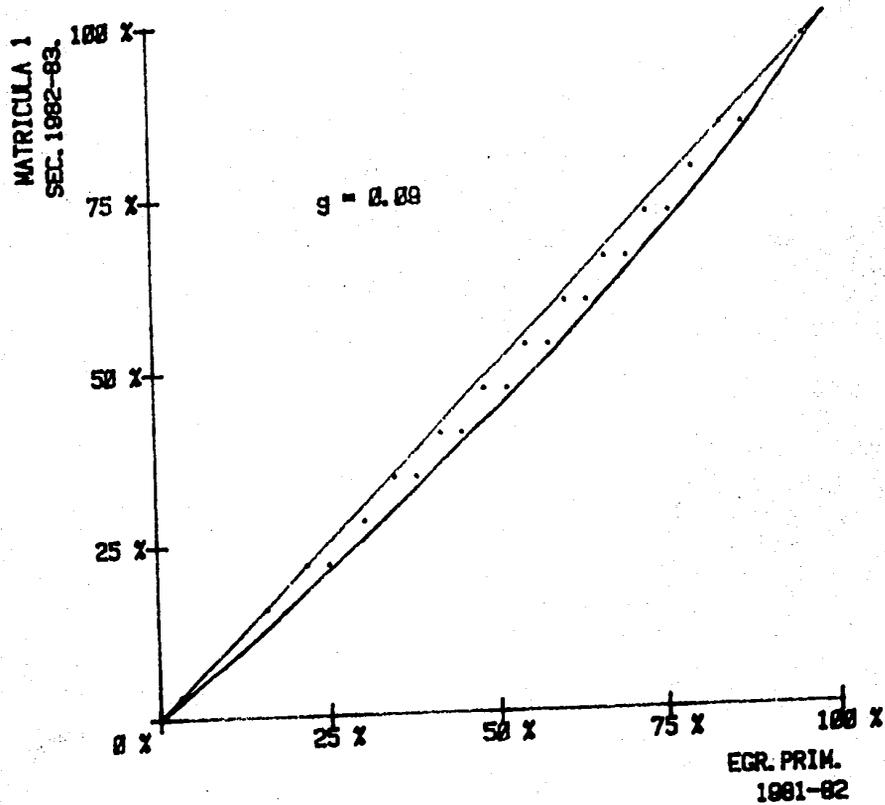
GRAFICA 10 PRIMARIA: EXISTENCIA/
APROBADOS. 1982-83.



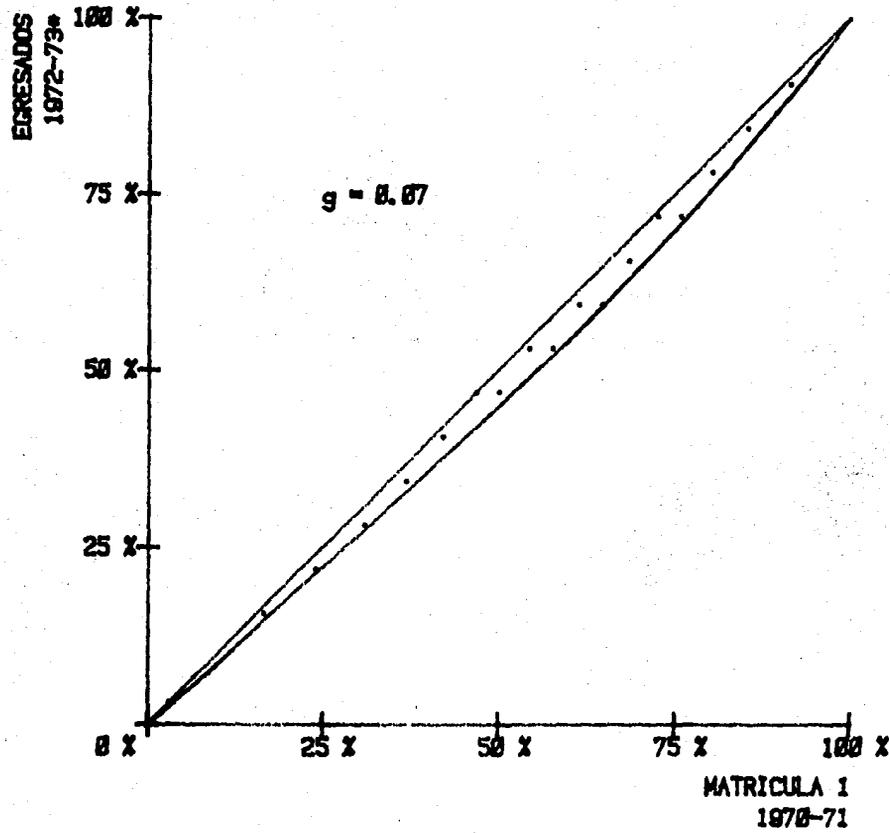
GRAFICA 11 SECUNDARIA: TRANSICION A
1 DE SECUNDARIA. 1970-71.



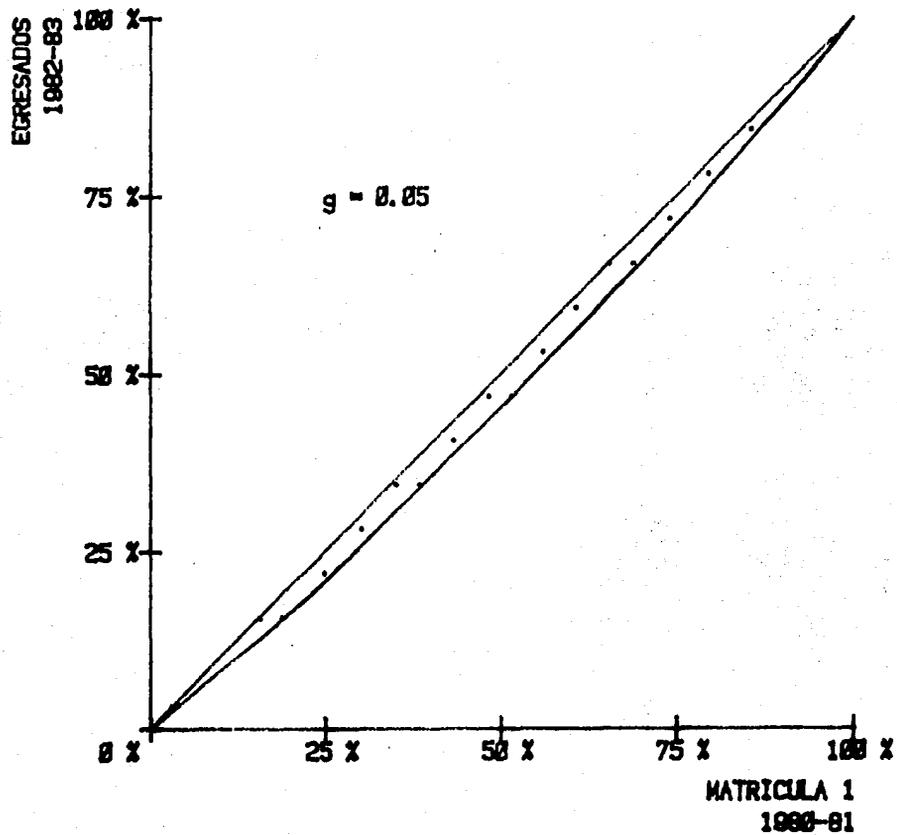
GRAFICA 12 SECUNDARIA: TRANSICION A
1 DE SECUNDARIA. 1982-83.



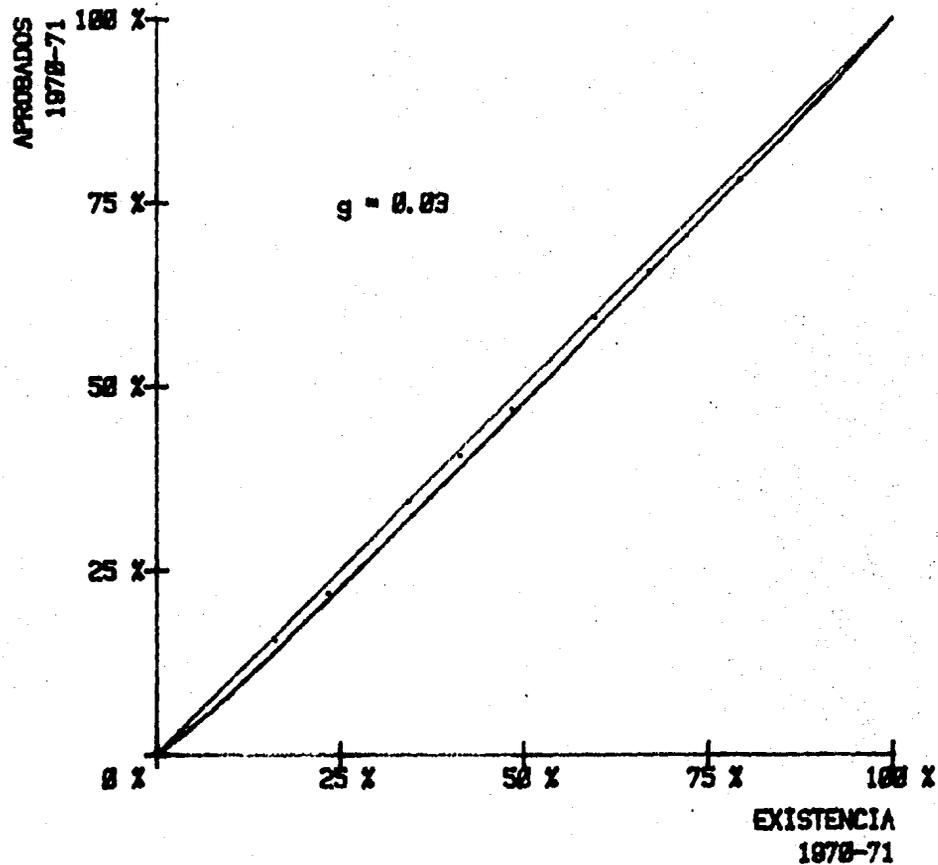
GRAFICA 13 SECUNDARIA: EFICIENCIA
TERMINAL. COHORTE 1970-71



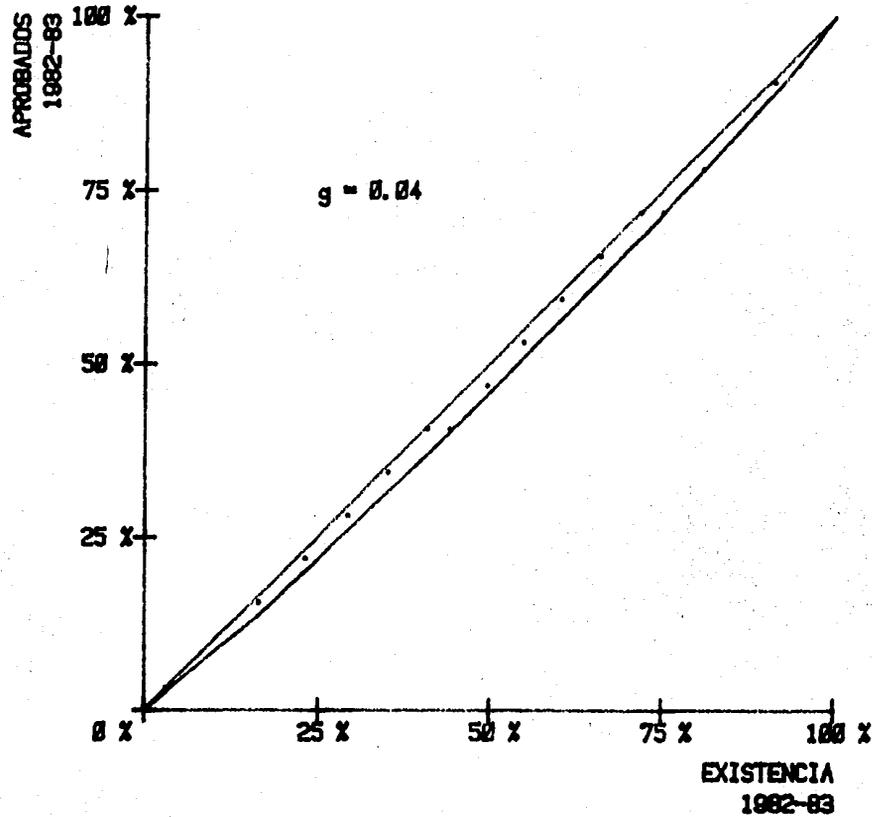
GRAFICA 14 SECUNDARIA: EFICIENCIA
TERMINAL. COHORTE 1980-81.



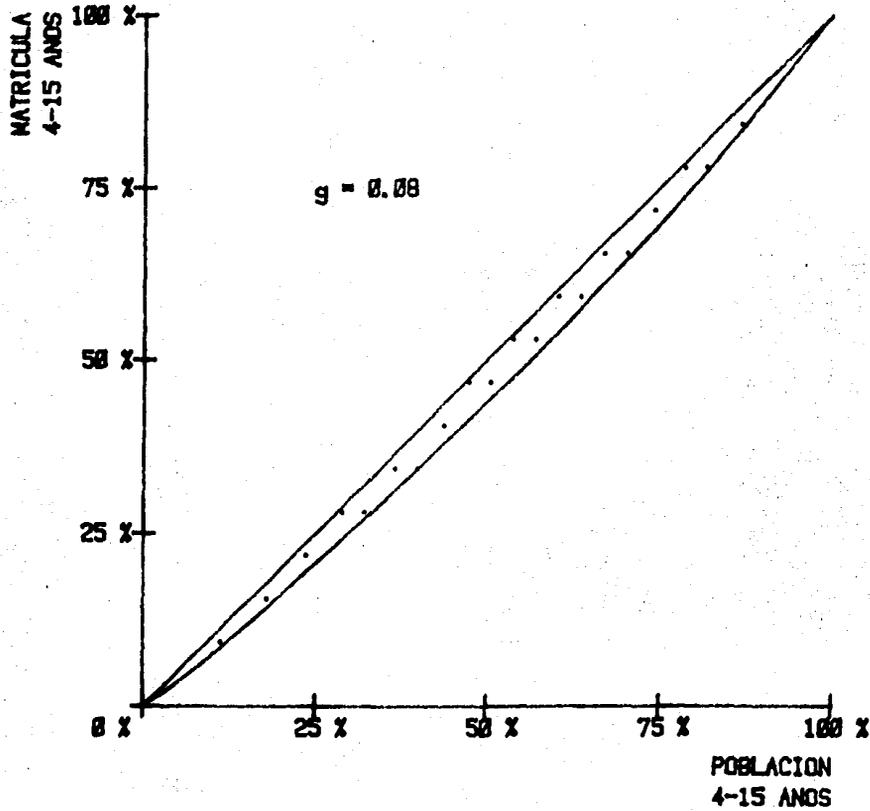
GRAFICA 15 SECUNDARIA, EXISTENCIA/
APROBADOS. 1970-71.



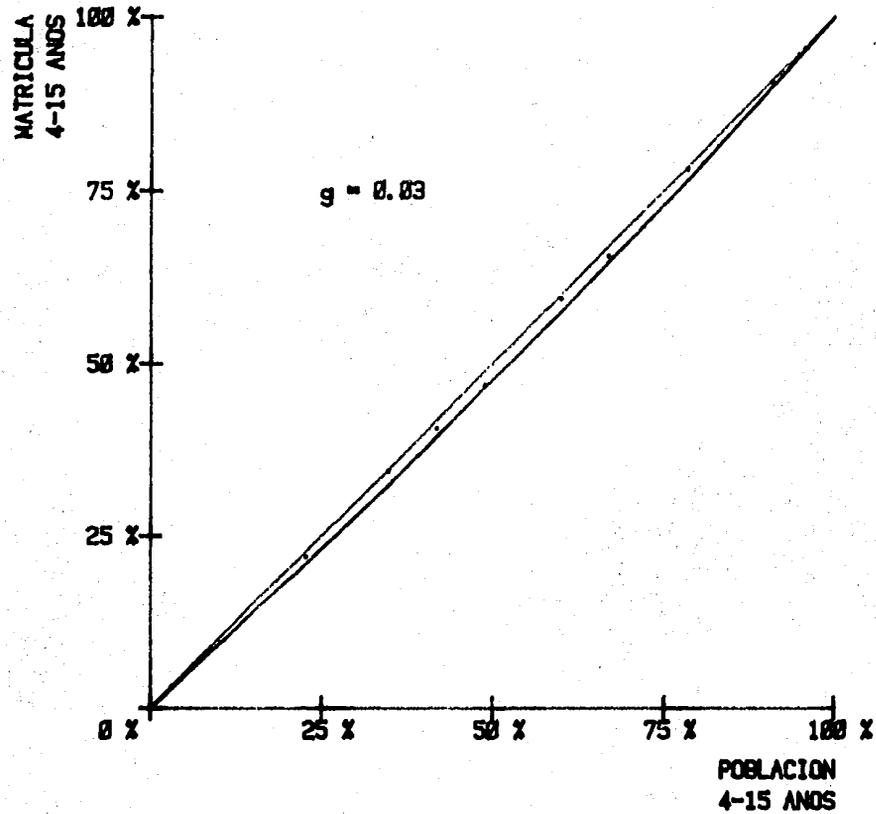
GRAFICA 16 SECUNDARIA: EXISTENCIA/
APROBADOS. 1982-83



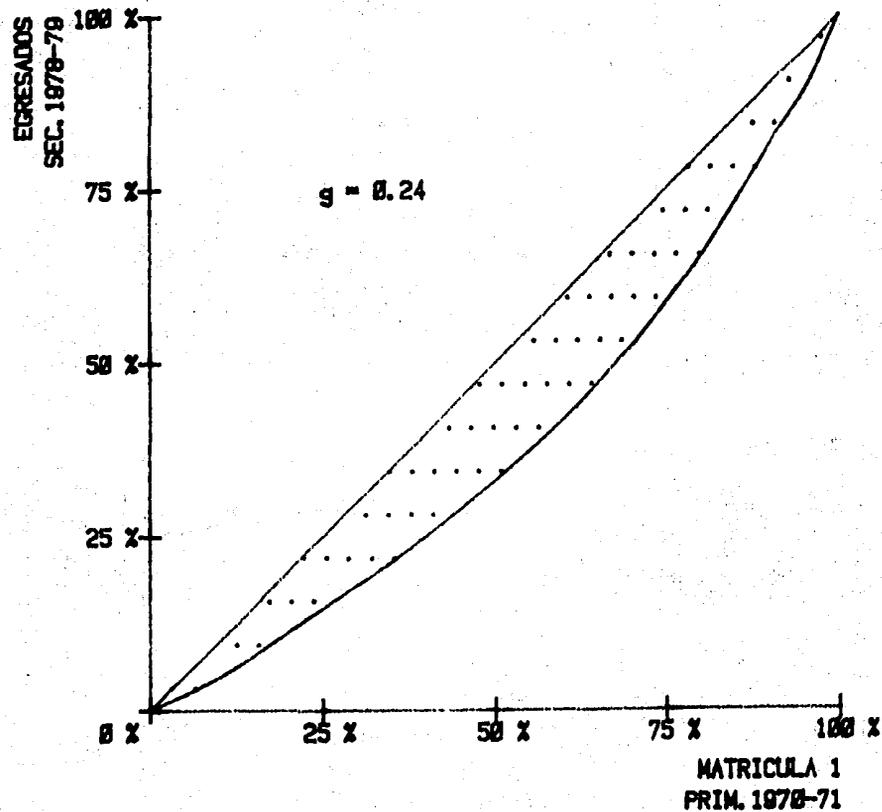
GRAFICA 17 EDUC. BASICA: TASA DE
ESCOLARIDAD. 1970-71



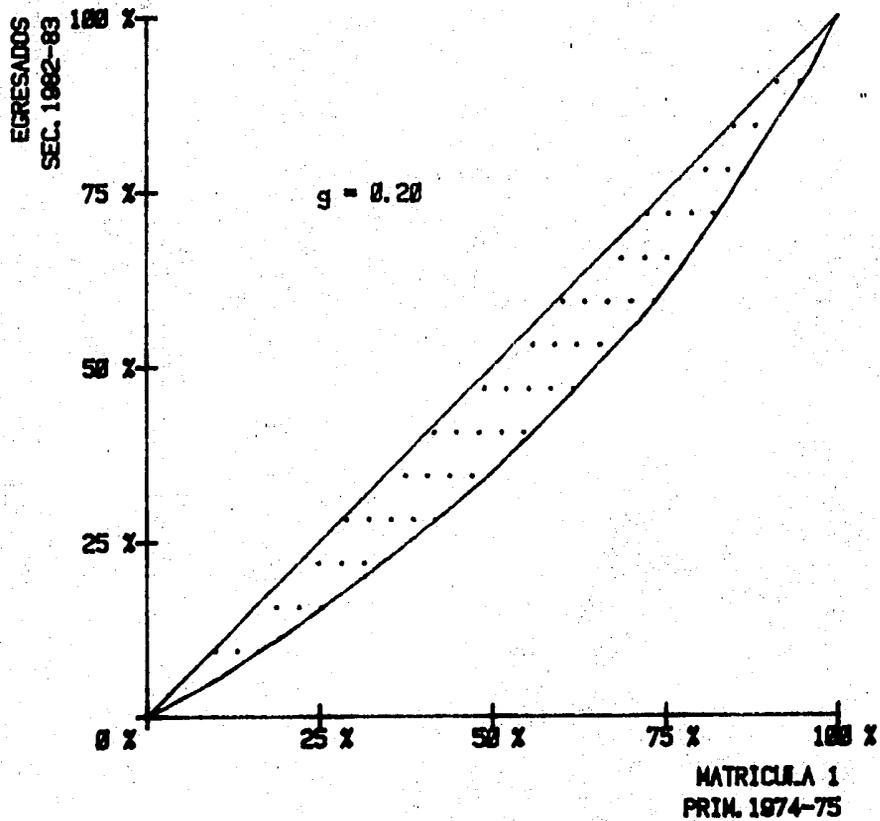
GRAFICA 18 EDUC. BASICA: TASA DE
ESCOLARIDAD. 1980-81



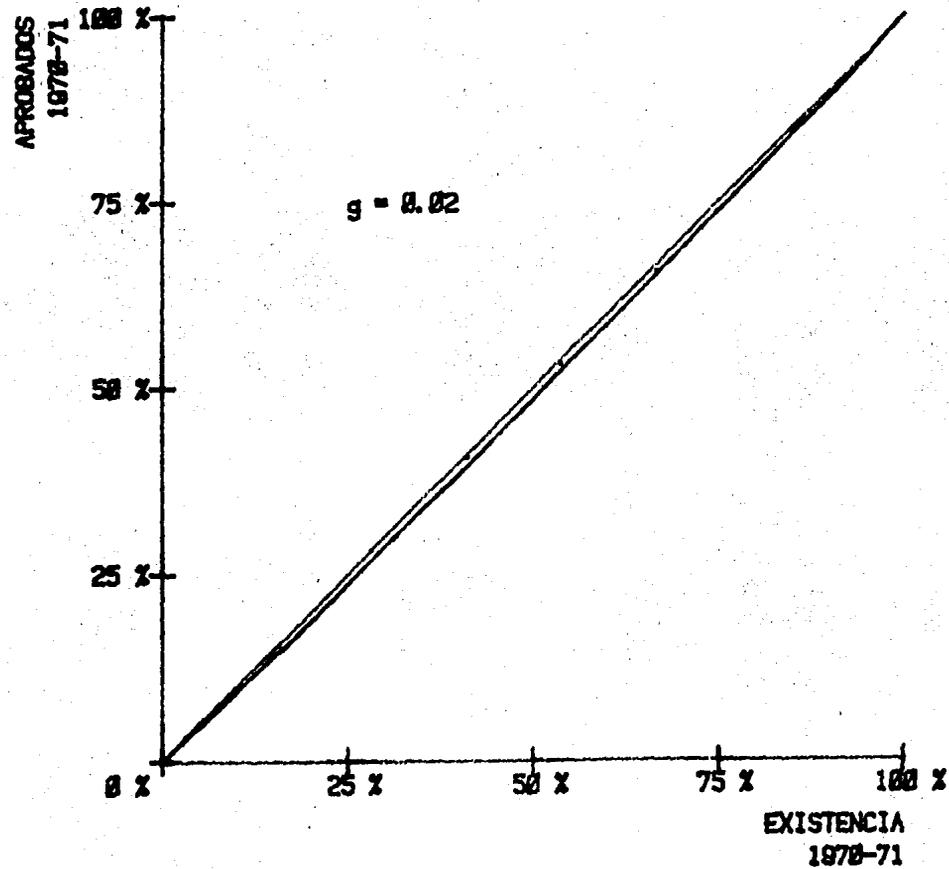
GRAFICA 10 EDUC. BASICA: MATRICULA 1/
EGRESADOS. COHORTE 1970-71



GRAFICA 20 EDUC. BASICA, EFICIENCIA
TERMINAL. COHORTE 1974-75



GRAFICA 21 EDUC. BASICA, EXISTENCIA/
APROBADOS. 1970-71.



GRAFICA 22 EDUC. BASICA: EXISTENCIA/
APROBADOS. 1982-83

